

REPUBLICA ARGENTINA

BOLETIN FISCAL

CUARTO TRIMESTRE DE 2014

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
SECRETARIA DE HACIENDA**

MAYO DE 2015

INTRODUCCION

I – CUENTA AHORRO – INVERSION – FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- I.1 – Aspectos Metodológicos
- I.2 – Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Pública y del Sector Público Nacional
 - I.2.1 – Base Devengado de la Administración Nacional
 - I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas
 - I.2.3 – Base Caja del Sector Público Nacional
- I.3 – Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional
 - I.3.1 – Aspectos Metodológicos
 - I.3.2 – Análisis de la Ejecución
- I.4 – Modificaciones al Presupuesto de la Administración Nacional

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- II.1 – Evolución de los Recursos 2013/2014

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- III.1 – Evolución de los Gastos 2013/2014 – Base Devengado

IV – PROVINCIAS

- IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

V – OCUPACION Y SALARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

- V.1 – Aspectos Metodológicos
- V.2 – Evolución
- V.3 – Contenidos

VI – DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

- VI.1 – Aspectos Metodológicos
- VI.2 – Evolución de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de diciembre de 2014

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

- VII.1 – Variación de la Deuda del Sector Público al cuarto trimestre de 2014

ANEXO ESTADISTICO

Índice de Cuadros

MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

DR. AXEL KICILLOF

SECRETARIO DE HACIENDA

D. JUAN CARLOS PEZOA

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

LIC. RAUL E. RIGO

SUBSECRETARIA DE RELACIONES CON PROVINCIAS

DRA. NORA M. FRACCAROLI

SUBSECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS

LIC. LUIS MARIA CAPELLANO

**Elaborado por la Secretaría de Hacienda de la Nación, en colaboración con la
Secretaría de Finanzas.**

INTRODUCCION

La Secretaría de Hacienda presenta el Boletín Fiscal correspondiente al cuarto trimestre de 2014, que contiene información económico - financiera, de carácter periódico y sistemático.

Al igual que en boletines anteriores la información se presenta en siete capítulos:

Los primeros tres capítulos se refieren a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional y del presupuesto de caja del Sector Público Nacional, incluyendo información presupuestaria sobre fuentes y aplicaciones financieras; así como del universo Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes. Además en el primer capítulo se detallan los principales aspectos metodológicos utilizados para la producción del boletín a fin de proveer una mejor comprensión de la información presentada.

El capítulo cuatro suministra información sobre las transferencias efectuadas a las provincias, originadas tanto en el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, como en otros regímenes legales de afectación de recursos a los gobiernos provinciales y transferencias no automáticas.

El capítulo cinco de Ocupación y Salarios contiene datos sobre ocupación y distribución de salarios en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, incluyendo a los Otros Entes del Sector Público No Financiero y a las Empresas y Sociedades del Estado.

En el capítulo seis se presenta información comparativa sobre la deuda exigible de la Administración Central.

Por último, el capítulo siete contiene información sobre Deuda Pública y Activos Financieros y cuenta con el aporte de la Secretaría de Finanzas.

Es importante destacar que las cifras contenidas en este documento tienen carácter provisorio, puesto que la información definitiva será dada a conocer con la presentación de la Cuenta de Inversión al Honorable Congreso de la Nación, tal como lo establece la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector

Público Nacional.

El presente Boletín Fiscal puede ser consultado en Internet en la dirección:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/bole_trim_dosuno.html?var1=boletrimdosonce

Con el mismo criterio de acrecentar la transparencia fiscal, la Secretaría de Hacienda de la Nación publica la página <http://www.mecon.gov.ar/consulta/index0a.html> que contiene, de manera actualizada, datos globales y pormenorizados de la ejecución del Presupuesto Nacional, por jurisdicción y entidad (montos de créditos vigentes, comprometidos, devengados y pagados).

Además, periódicamente se presentan los siguientes informes:

Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento del Sector Público Nacional - Base Caja - Mensual en:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/cuenta_nac_dosuno.html?var1=cuentanacdos catorce

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional – Mensual – Base Devengado en:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/ejec_admin_doscuatro.html?var1=ejecadmind osonce

Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional en:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/ejec_divisas_doscinco.html?var1=ejecdivisasd ostrece

Seguimiento Físico - Financiero - Presupuesto de la Administración Nacional - Trimestral en:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/evatexto/segui_presu_dosuno.html?var1=seguipresudo strece

Seguimiento Físico - Financiero - Inversión Pública Nacional - Trimestral en:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/evatexto/segui_inver_dosuno.html?var1=seguinvdostre ce

I - CUENTA AHORRO – INVERSION - FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.1. Aspectos Metodológicos

La Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento presentada aquí muestra dos versiones: base devengado y base caja. La primera incluye los esquemas correspondientes a la Administración Nacional, a los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y al consolidado del Sector Público Nacional; mientras que la segunda, contempla sólo a este último.

El universo que comprende el Presupuesto del Sector Público Nacional está conformado actualmente por la Administración Nacional, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional y los Fondos Fiduciarios.

A su vez, el Presupuesto de la Administración Nacional abarca a la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

A continuación se detallan las diferencias metodológicas que la ejecución del presupuesto base devengado presenta con relación a la ejecución base caja:

Base Devengado	Base Caja
Criterio de registración refleja la imputación en el ejercicio fiscal correspondiente con independencia del momento en que se produce el pago.	Cuantifica el movimiento de fondos con independencia del ejercicio fiscal al cual corresponde la imputación.

En particular, para la ejecución en base devengado, la fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) –en lo que se refiere a la Administración Nacional–; así como los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los otros subsectores que integran el resto del Sector Público Nacional.

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los Fondos

Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

Además, cabe mencionar que en los esquemas del Sector Público Nacional – tanto en base caja como en base devengado–, la información allí incluida resulta consolidada a partir de la identificación de las transferencias que se realizan entre los diversos subsectores integrantes de dicho universo.

Por último, se señala que la información presupuestaria sobre Fuentes y Aplicaciones Financieras presenta diferencias metodológicas respecto de la ejecución base caja, resumiéndose seguidamente las principales.

	EJECUCION DEVENGADA	EJECUCION DE CAJA
FUENTES	Disminución de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado. No incluye las operaciones sobre disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio. Incluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja. Incorpora sólo la colocación de Letras de corto plazo que vencen en el ejercicio siguiente. La deuda exigible constituye una forma de financiamiento.	Disminución de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una fuente de financiamiento. Incluye la disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio. Excluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja. Incorpora la colocación de Letras de corto plazo que vencen durante el ejercicio presupuestario. Por definición, no toma en cuenta a la deuda exigible.
APLICACIONES	Incremento de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado. No comprende las operaciones de caja de amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario. No incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio. Incluye operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.	Incremento de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una aplicación financiera. Comprende la amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario. Incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio. No comprende operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.

I.2. Análisis de la Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y del Sector Público Nacional

I.2.1 - Base Devengado de la Administración Nacional

I.2.1.a - Análisis de la Ejecución respecto de los niveles presupuestados

Seguidamente se presenta información relativa a la ejecución presupuestaria del año 2014, describiéndose el comportamiento de los principales componentes de recursos y gastos y su incidencia sobre los resultados obtenidos.

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre de 2014
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Totales	966.398,4	944.099,2	97,7
II- Gasto Primario (*)	1.076.393,9	1.049.530,1	97,5
III- Resultado Primario (I-II)	-109.995,5	-105.431,0	95,9
IV- Gasto Total	1.164.759,4	1.134.283,7	97,4
V- Resultado Financiero (I-IV)	-198.361,0	-190.184,5	95,9
VI- Fuentes Financieras (**)	622.108,1	659.047,8	105,9
VII- Aplicaciones Financieras (**)	423.747,1	468.863,3	110,6

(*) No comprende intereses.

(**) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras y Variación de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (ambos resultantes de la gestión financiera institucional).

La ejecución devengada de la Administración Nacional durante 2014 presentó un resultado financiero negativo de \$190.184,5 millones y un resultado primario también deficitario en \$105.431,0 millones.

Sobre ambos resultados impactó el reflejo presupuestario, dentro de los gastos, de la operatoria con títulos públicos vinculada al Convenio celebrado con Repsol por la expropiación del 51% del paquete accionario de la compañía YPF. De no incluir dicho registro, el resultado primario sería deficitario en \$65.428,5 millones.

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre de 2014
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Percibido	Estructura Porcentual
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	964.603,5	942.529,3	97,7	99,8
Tributarios (*)	548.159,0	530.826,9	96,8	56,2
Valor Agregado	169.334,7	165.299,1	97,6	17,5
Ganancias	136.786,6	143.631,9	105,0	15,2
Comercio Exterior	133.299,6	113.648,6	85,3	12,0
Débitos y Créditos en Cuenta Corriente	65.249,5	64.501,0	98,9	6,8
Combustibles	16.602,6	17.352,6	104,5	1,8
Otros Tributarios	26.886,0	26.393,8	98,2	2,8
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	261.802,6	261.232,6	99,8	27,7
Ingresos No Tributarios	23.497,8	24.450,7	104,1	2,6
Rentas de la Propiedad	126.956,5	122.011,7	96,1	12,9
Otros Ingresos Corrientes	4.187,5	4.007,5	95,7	0,4
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	1.794,9	1.569,8	87,5	0,2
TOTAL DE RECURSOS	966.398,4	944.099,2	97,7	100,0

(*) Incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

Durante 2014, la ejecución de los **recursos totales** representó el 97,7% del cálculo presupuestario, correspondiendo principalmente a los recursos provenientes del Impuesto al Valor Agregado, a las Ganancias, el Comercio Exterior, sobre Débitos y Créditos en Cuenta Corriente y Combustibles –los cuales participaron del 53,4% de los ingresos totales–; los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social –con el 27,7% del total– y Rentas de la Propiedad –con el 12,9% del total–.

Así, los ingresos tributarios recaudados en el orden nacional alcanzaron el monto de \$530.826,9 millones; mientras que los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social percibidos fueron de \$261.232,6 millones y las Rentas de la Propiedad de \$122.011,7 millones.

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre de 2014
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Ejecución	Estructura Porcentual
GASTOS CORRIENTES	966.047,7	943.299,1	97,6	83,2
Prestaciones de la Seguridad Social	368.766,5	363.574,0	98,6	32,1
Remuneraciones	121.841,8	118.668,6	97,4	10,5
Transferencias a Empresas Privadas	100.976,4	99.108,8	98,2	8,7
Transf. a Empr. Públ., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPN	87.813,4	87.548,2	99,7	7,7
Rentas de la Propiedad	88.385,2	84.780,9	95,9	7,5
Asignaciones Familiares	48.180,6	47.024,0	97,6	4,1
Bienes y Servicios	52.327,3	46.242,3	88,4	4,1
Universidades Nacionales	37.152,1	37.065,0	99,8	3,3
Transferencias a Provincias y Municipios	19.511,7	18.982,7	97,3	1,7
Instit. Nac. de Serv. Soc. para Jubilados y Pensionados	13.467,5	13.316,0	98,9	1,2
Otros Gastos	27.625,1	26.988,7	97,7	2,4
GASTOS DE CAPITAL	198.711,8	190.984,6	96,1	16,8
Inversión Real Directa	33.853,9	30.400,2	89,8	2,7
Transferencias a Provincias y Municipios	54.530,6	52.212,3	95,7	4,6
Otras Transferencias de Capital	58.117,5	56.506,0	97,2	5,0
Inversión Financiera	52.209,7	51.866,1	99,3	4,6
TOTAL	1.164.759,4	1.134.283,7	97,4	100,0

Los **gastos corrientes**, que alcanzaron los \$943.299,1 millones, presentaron un promedio de ejecución de 97,6% con relación al crédito anual. Los conceptos con mayor nivel de ejecución relativa fueron las transferencias a Universidades Nacionales (99,8%), a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes (99,7%) y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (98,9%); las Prestaciones de la Seguridad Social (98,6%) y las Transferencias a Empresas Privadas (98,2%).

Dentro de los gastos corrientes se destacaron, por su relevancia económica, las Prestaciones de la Seguridad Social; las Remuneraciones; la asistencia financiera a Empresas Privadas; las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional; las Rentas de la Propiedad (intereses); las Asignaciones Familiares –dentro de la cual se incluye la asignación universal por hijo–; las erogaciones en Bienes y Servicios; las transferencias a Universidades Nacionales; transferencias a Provincias y Municipios y las realizadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Todas ellas representaron, en conjunto, el 80,8% del gasto total devengado por la Administración Nacional durante 2014.

Con relación a las Transferencias a Empresas Privadas, las mismas se destinaron mayormente a las acciones de sustentabilidad del suministro eléctrico; la implementación del “Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural”; las compensaciones al transporte automotor; las compensaciones a productores de petróleo

crudo, combustibles líquidos y gas propano; el apoyo al transporte aerocomercial; al sector rural e industrial; entre otros. Por su parte, las Transferencias a Provincias y Municipios abarcaron especialmente las dirigidas al Fondo Nacional de Incentivo Docente; a la atención de diversas erogaciones asociadas a promoción y asistencia social, a educación y cultura y a salud, entre otros conceptos. Las Transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero contemplaron mayormente las efectuadas a la empresa Energía Argentina S.A. –vinculada a la operatoria de importación de combustibles para abastecer el mercado interno–; al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte para la atención del Sistema Integrado de Transporte Automotor; a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.P.E.M vinculados al gasto en personal de las ex líneas concesionadas; a Operadora Ferroviaria S.E. por las compensaciones al transporte ferroviario; a Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA); a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP); a Radio y Televisión Argentina S.E. y la atención del “Plan Garrafa para Todos”; entre otros.

Por otro lado, la ejecución de los gastos de capital, que participó del 16,8% del total, se ubicó en \$190.984,6 millones representando el 96,1% del presupuesto anual. De dicho monto, \$40.002,5 millones correspondió a inversión financiera, concepto que reflejó la operatoria vinculada al Convenio celebrado con Repsol por la expropiación del 51% del paquete accionario de la compañía YPF. El resto se destinó mayormente a la ejecución del Fondo Federal Solidario, aportes al Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino (PRO.CRE.AR), obras públicas realizadas en forma directa y a través de provincias y municipios –principalmente infraestructura energética, habitacional, obras viales, de saneamiento e hídricas e infraestructura y equipamiento escolar– y la asistencia financiera a Empresas Públicas como Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF) y Energía Argentina S.A (ENARSA), entre otros. También impacta la adquisición de computadoras correspondientes al “Programa Conectar Igualdad.com.ar” de la ANSeS y los gastos de equipamiento ferroviario de las ex - líneas Sarmiento y Mitre.

1.2.1.b - Análisis Comparativo de la Ejecución respecto al año anterior

A continuación se analiza la ejecución de recursos y gastos del Presupuesto de la Administración Nacional durante los años 2013 y 2014, destacándose las principales variaciones entre ambos períodos.

ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2013	2014	Diferencia	Var. %
RECURSOS TOTALES	665.876,8	944.099,2	278.222,4	41,8
Corrientes	664.527,6	942.529,3	278.001,8	41,8
De Capital	1.349,2	1.569,8	220,6	16,4
GASTOS TOTALES	750.934,9	1.134.283,7	383.348,8	51,0
Corrientes	655.673,3	943.299,1	287.625,8	43,9
De Capital	95.261,6	190.984,6	95.723,0	100,5
RESULTADO PRIMARIO (*)	-43.479,1	-105.431,0	-61.951,9	142,5
RESULTADO FINANCIERO	-85.058,1	-190.184,5	-105.126,4	123,6

(*) No comprende intereses.

Durante el año 2014 el resultado primario alcanza un monto negativo de \$105.431,0 millones sufriendo un deterioro de \$61.951,9 millones con relación a 2013. Ello se explica por la operatoria de expropiación del 51% del paquete accionario de la compañía YPF, antes mencionada. De no incluirse, el resultado primario sería de -\$65.428,5 millones, mayor en \$21.949,4 millones al registrado en 2013. A su vez, el resultado financiero devengado fue deficitario en \$190.184,5 millones, resultando superior en \$105.126,4 millones respecto al año anterior.

Los recursos corrientes se incrementaron 41,8% siguiendo fundamentalmente el desempeño alcanzado en la recaudación tributaria –principalmente por el impuesto al valor agregado, el impuesto a las ganancias, los derechos de exportación, el impuesto a los créditos y débitos bancarios y los derechos de importación–; así como por los mayores ingresos por aportes y contribuciones a la seguridad social y rentas de la propiedad.

Por el lado de los gastos, la variación en las erogaciones corrientes se debe mayormente a la atención de las prestaciones previsionales y otros gastos de la seguridad social –asignaciones familiares, incluyendo la asignación universal por hijo, y transferencias al INSSJyP–; la plena aplicación de diversas medidas de adecuación salarial dispuestas en 2013 y 2014; las compensaciones en materia de transporte –automotor, ferroviario y aerocomercial– y de energía; la asistencia financiera a empresas públicas y a las Universidades Nacionales; al “Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural”, entre otros conceptos.

Con respecto a los gastos de capital, los incrementos verificados correspondieron especialmente a la operatoria de expropiación de YPF y a la ejecución del Fondo Federal Solidario; obras de infraestructura energética, de transporte y de vivienda, los aportes de capital al PRO.CRE.AR, entre otros.

ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución en Coeficientes
Respecto al Crédito Final
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2013	2014
RECURSOS TOTALES	99,5	97,7
Corrientes	99,6	97,7
De Capital	65,8	87,5
GASTOS TOTALES	96,3	97,4
Corrientes	96,9	97,6
De Capital	91,8	96,1

En la comparación entre ambos períodos de los coeficientes presentados en el cuadro anterior, se observa un menor ritmo de ejecución en el total de recursos percibidos en el año 2014. En los gastos, por el contrario, el nivel de cumplimiento alcanzado fue mayor que en 2013, tanto en las partidas corrientes como de capital.

En los apartados II y III del presente boletín se presenta en forma detallada el comportamiento de los recursos y gastos durante los años 2013 y 2014.

I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas

El universo de las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional presentó un resultado financiero superavitario de \$16.837,8 millones en 2014. A continuación se detalla el comportamiento alcanzado por cada uno de los integrantes de este universo en el período bajo análisis.

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS (*)
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre de 2014
En millones de pesos

CONCEPTO	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	Empresas Públicas	Total
Ingresos Corrientes	39.895,0	74.454,6	103.900,9	218.250,5
Gastos Corrientes	30.945,2	75.696,7	100.385,2	207.027,1
Recursos de Capital	885,3	41,0	42.994,4	43.920,7
Gastos de Capital	4.071,6	758,4	33.476,4	38.306,4
Resultado Financ. antes de contrib.	5.763,5	-1.959,4	13.033,7	16.837,8
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	700,0	700,0
Gastos Figurativos	700,0	0,0	0,0	700,0
Resultado Financiero	5.063,5	-1.959,4	13.733,7	16.837,8

(*) Metodología Tradicional que comprende la totalidad de ingresos y gastos de operación para las Empresas Públicas. Las contribuciones y gastos figurativos aquí considerados corresponden a las transferencias realizadas entre los distintos integrantes de este universo.

I.2.2.1 - Fondos Fiduciarios¹

En la ejecución que se presenta se consideran 6 fondos fiduciarios, los cuales representaron el 95,4% del total de ingresos y gastos ejecutados por dicho subsector:

- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (Decreto N° 286/95)
- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (Decreto N° 976/01)
- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (Decreto N° 1.381/01)
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (art. 74 Ley N° 25.401).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (art. 44 Ley N° 26.020)

El superávit financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado al cuarto trimestre del año 2014 ascendió a la suma de \$ 5.063,5 millones, observándose una mejora en

¹ A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente por bienes y/o fondos del Estado Nacional. Posteriormente, en consideración a la relevancia financiera adquirida por estos Fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

A continuación se mencionan los fondos fiduciarios previstos en el Presupuesto 2014:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas - Decreto N° 2.705/02.
- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.
- Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Industria:

- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.
- Fondo Fiduciario para Subsidio de Consumos Residenciales de GLP – Ley N° 26.022

Actuantes en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Actuantes en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del Ministerio del Interior y Transporte:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

Actuante en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca:

- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley N° 25.422.

comparación al resultado registrado durante igual período del ejercicio anterior, cuando se observó un superávit de \$ 2.718,0 millones.

**Fondos Fiduciarios
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2013	2014	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	27.640,6	39.895,0	12.254,4	44,3
Gastos Corrientes	22.653,6	31.298,3	8.644,7	38,2
Recursos de Capital	2.606,1	885,3	-1.720,8	-66,0
Gastos de Capital	4.875,1	4.418,5	-456,6	-9,4
Resultado Financiero	2.718,0	5.063,5	2.345,5	86,3

Aproximadamente el 87,5% del total de recursos corrientes es explicado por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) –que provienen fundamentalmente del impuesto sobre el gasoil y de transferencias corrientes del Tesoro Nacional, alcanzando entre ambos conceptos la suma de \$32.716,5 millones en 2014– y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP) –correspondientes a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial, destacándose el cumplimiento de los servicios del Bono Garantizado - BOGAR 2018–.

En tal sentido, se observa un incremento del 44,3% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria registrada en 2013. Dicho comportamiento respondió principalmente al aumento interanual alrededor del 47,0% (\$10.816,4 millones) en los recursos corrientes del FFSIT.

En cuanto al nivel de los gastos corrientes, se destacan fundamentalmente las transferencias abonadas por el FFSIT con destino al Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA), las cuales conformaron un monto total de \$25.359,6 millones. Dicho concepto explica la mayor parte del aumento interanual en las erogaciones corrientes del subsector. Asimismo se destacan, aunque en menor medida, los intereses abonados por el FFSIT (\$1.994,9 millones) y por el FFDP (\$771,1 millones), estos últimos destinados a los servicios del Bono BOGAR 2018, como consecuencia de la instrumentación del Canje de Deuda Provincial llevado a cabo oportunamente. Por último, es dable mencionar las transferencias al sector privado del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos

Residenciales de Gas y del Fondo Fiduciario de Gas Licuado de Petróleo, que alcanzaron la suma de \$342,9 y \$1.898,4 millones, respectivamente, empleándose las mismas para financiar compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y para la Región conocida como La Puna, en el primer caso, y la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos, en el segundo caso.

Por su parte, los ingresos de capital de los fondos fiduciarios exhibieron una disminución interanual de 66,0%. Dicha variación se explica por las Transferencias provenientes de la Administración Nacional que percibió el FFSIT. Por su parte, durante 2014 el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF) recibió \$397,6 millones para financiar obras de infraestructura eléctrica.

Los gastos de capital están representados principalmente por transferencias para la ejecución de obras de infraestructura energética, hídrica y vial. Las erogaciones de mayor relevancia, de acuerdo al monto ejecutado, fueron las transferencias efectuadas por el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (\$1.840,3 millones) destinadas, en parte, a la Dirección Nacional de Vialidad para financiar obras de infraestructura y seguridad vial y, a partir del Decreto N° 54/09, también a las jurisdicciones provinciales y municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial. Asimismo, se mencionan los \$643,1 millones en concepto de transferencias otorgadas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, y las transferencias para financiar obras de infraestructura hídrica, abonadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH), las cuales alcanzaron la suma de \$1.556,8 millones.

El nivel de ejecución de los gastos de capital presentó una disminución de 9,4% con relación a 2013, arrojando el subsector un superávit financiero de \$5.063,5 millones. Sobre dicho superávit incidió el desempeño alcanzado por el FFSIT, cuyo resultado financiero fue de \$4.082,0 millones.

1.2.2.2 - Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional²

Se expone seguidamente la información presupuestaria consolidada

² Con el fin de incluir a estos organismos dentro de la normativa presupuestaria del Sector Público Nacional, en la Ley de Presupuesto del ejercicio 2002 se modificó el artículo 8° de la Ley N° 24.156, incorporando dentro del Sector Público Nacional a determinados Entes Públicos excluidos del presupuesto de la Administración Nacional.

correspondiente a los siguientes entes:

- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) - Decreto N° 1.399/01
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) - Decreto N° 1.536/02
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá (UESTY)

Asimismo se incluye, a modo informativo y en consideración a su relevancia financiera, la información correspondiente al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP (Ex - PAMI).

El subsector Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional presentó al cuarto trimestre de 2014 un resultado deficitario de \$1.959,4 millones, siendo en 2013 positivo en la suma de \$392,3 millones.

Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2013	2014	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	55.968,9	74.454,6	18.485,7	33,0
Gastos Corrientes	54.997,8	75.696,7	20.698,8	37,6
Recursos de Capital	176,0	41,0	-135,0	-76,7
Gastos de Capital	754,8	758,4	3,6	0,5
Resultado Financiero	392,3	-1.959,4	-2.351,7	-

Del total de ingresos corrientes ejecutados durante el período analizado (\$74.454,6 millones), el 30,6% correspondió a la Administración Federal de Ingresos Públicos, mientras que el 68,4% respondió al INSSJyP. Dichos recursos consisten fundamentalmente para el primero, en un porcentaje de la recaudación neta³ total de los gravámenes y de los recursos aduaneros cuya aplicación, recaudación, fiscalización o ejecución fiscal se encuentra a cargo de dicha Administración Federal. Por el lado del INSSJyP, sus ingresos se componen en gran parte por las contribuciones a la Seguridad Social. Ambos organismos recibieron, a su vez, Transferencias Corrientes provenientes del Sector Público Nacional en la suma total de \$16.450,6 millones. Respecto a los gastos corrientes que arroja el sector (\$75.696,7 millones), la participación de los citados organismos durante 2014 ascendió al 29,0% y 70,2%, respectivamente. Mientras que las erogaciones corrientes de la AFIP correspondieron casi en su totalidad al rubro Remuneraciones, el INSSJyP realizó Transferencias al Sector Privado por \$45.809,0

³ De acuerdo a lo que se establece en el Decreto N° 1.399/01.

millones, monto que superó en un 46,3% al ejecutado durante 2013.

En otro orden, el resultado financiero negativo del subsector se explica por el déficit de \$ 2.617,2 millones observado en el INSSJyP. Cabe destacar que dicha situación se da en un marco en el que los gastos de capital también aumentaron significativamente tanto para la AFIP como para el mencionado Instituto.

I.2.2.3 - Empresas y Sociedades del Estado

El universo de empresas y sociedades del Estado comprende 30 sociedades de mayoría estatal, de las cuales 26 son empresas en funcionamiento y 4 son empresas residuales⁴. Cabe mencionar que los ingresos y gastos totales de estas últimas no alcanzan al 0,1% del total.

⁴ Las Empresas y Sociedades en funcionamiento cuya información se incluye en el presente documento son:

- Administradora de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF).
- Administración General de Puertos S.E. (A.G.P.)
- Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA)
- Belgrano Cargas y Logística
- Casa de Moneda S.E.
- Correo Oficial de la República Argentina S.A.
- Construcción de Viviendas para Armada Argentina (COVIARA)
- Dioxitek S.A.
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)
- Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.
- EDUC.AR S.E.
- Energía Argentina S.A. (ENARSA)
- Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. (FADEA)
- Ferrocarriles Gral. Belgrano S.A.
- Intercargo S.A.
- Lotería Nacional S.E.
- LT 10 – Universidad Nacional del Litoral S.A.
- Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)
- Operadora Ferroviaria S.E. (OFSE)
- Radio y Televisión Argentina S.E.
- Servicio de Radio y Televisión de la Universidad de Córdoba S.A.
- Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR)
- Telam S.E.
- VENG S.A.
- Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT)
- Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

Asimismo las Empresas Residuales se encuentran conformadas por:

- Argentina Televisora Color S.A. (ATC S.A.)
- Instituto Nacional de Reaseguros S.E. (INDER)
- Líneas Aéreas Federales S.A. (LAFSA)
- TELAM S.A.I.P.

Empresas y Sociedades del Estado
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2013	2014	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes (*)	69.703,7	104.254,0	34.550,3	49,6
Gastos Corrientes	65.026,3	100.385,2	35.358,9	54,4
Recursos de Capital	21.277,5	43.341,3	22.063,8	103,7
Gastos de Capital	17.735,6	33.476,4	15.740,8	88,8
Resultado Financiero	8.219,3	13.733,7	5.514,4	67,1

(*) Incluye contribuciones figurativas realizadas por el FFSIT.

El monto total de recursos corrientes ejecutados durante 2014 alcanzó la suma de \$104.254,0 millones, de los cuales un 39,2% correspondió a ingresos de operación y un 58,7% producto de los aportes del Tesoro Nacional, dentro de los cuales se destacan las transferencias a Energía Argentina S.A. (\$40.470,3 millones), Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. (\$7.246,7 millones), y en menor medida, Operadora Ferroviaria S.E. (OFSE), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT), Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA) y Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Asimismo del total de gastos corrientes realizados (\$100.385,2 millones), un 59,1% se destinó a gastos de operación. Las empresas que explicaron la mayor parte del gasto total de este subsector son: Energía Argentina S.A., Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., Correo Oficial de la República Argentina S.A., Aguas y Saneamientos Argentinos S.A., Operadora Ferroviaria S.E., Yacimientos Carboníferos de Río Turbio, Nucleoeléctrica Argentina S.A., y la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A.

En el período bajo análisis se destacan los incrementos interanuales registrados sobre los recursos, tanto corrientes como de capital. El aumento obedeció en gran medida a las mayores transferencias otorgadas del Tesoro Nacional hacia el universo de las empresas públicas, donde sobresalen las recibidas por ENARSA.

En lo referido a los gastos corrientes, el aumento se explicó fundamentalmente por la operatoria de la mencionada empresa de energía, por la cual se efectúa la importación de combustibles para abastecer el mercado interno. De manera análoga, los gastos corrientes presentados por la empresa (\$58.484,4 millones) representaron el 58,3% del total del sector. En menor medida, se señalan el aumento en las erogaciones de operación del Correo Oficial de la República Argentina S.A., de la Fábrica Argentina

de Aviones S.A., de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., y de la Operadora Ferroviaria S.E.

Respecto a los recursos de capital, se observa un incremento que alcanza el 103,7%, conformado casi en su totalidad por un mayor monto de transferencias provenientes del Tesoro Nacional, y que alcanzan para financiar en su totalidad al gasto de Inversión Real Directa.

En cuanto a la inversión real, la misma obedeció principalmente a las obras realizadas por Energía Argentina S.A. en el Gasoducto del Noroeste Argentino (GNEA) y las Centrales Térmicas Ensenada-Barragán y Brigadier López, a las obras realizadas por Nucleoeléctrica Argentina S.A., fundamentalmente en la Central Nuclear Atucha I, Atucha II y EMBALSE, y a las obras de infraestructura ejecutadas por AYSA (tales como el mantenimiento y mejoras de redes, la expansión del servicio de agua y cloacas, la Planta Potabilizadora de Agua de Paraná de las Palmas y la Planta de Pretratamiento de Líquidos Cloacales de Berazategui). En menor medida, se destacan los proyectos de inversión satelital y TV Digital llevados a cabo por ARSAT, y proyectos por parte de AdIF destinados a mejorar y expandir la infraestructura ferroviaria. Estos proyectos son financiados fundamentalmente con fondos del Tesoro Nacional.

Por último, se registró un aumento el resultado financiero del subsector, el cual resultó superavitario por la suma de \$13.733,7 millones, superior al observado en 2013 (\$8.219,3 millones). Ello se debió al aumento observado en los Recursos de Capital, que superaron al incremento por los gastos de igual índole. En particular, se destaca el superávit financiero alcanzado por ENARSA a lo largo de 2014, el cual obedeció fundamentalmente al ingreso de \$8.469,8 millones en el mes de diciembre de 2014, en concepto de transferencias para financiar gastos de capital financiados a través de la colocación de dos Letras de largo plazo por parte del Tesoro a favor de ENARSA. Dado que las fechas de amortización de dicha letra ocurren a partir de 2015, se destaca que la empresa obtuvo un recurso de capital a fin de 2014 sin un gasto de capital como contrapartida, el cual se realizará a lo largo de 2015. En menor medida, se observó un superávit de NASA (\$3.879,9 millones), asociado a ingresos por el valor de las ventas de energía a un precio diferencial a CAMMESA, operación vinculada con la cesión de dichos recursos para amortizar deudas, en el marco del Contrato de Abastecimiento suscripto oportunamente entre NASA y CAMMESA. En particular, dichas sumas tienen como destino la amortización de las cuotas mensuales correspondientes a las emisiones de

valores representativos de deuda efectuadas oportunamente a través de Fideicomisos Financieros.

Asimismo, las variaciones observadas en la cuenta corriente arrojaron un saldo económico favorable, acompañando al importante aumento interanual de la cuenta de capital de empresas públicas y generando en conjunto un resultado financiero superavitario para 2014.

Finalmente, cabe señalar que sobre el superávit financiero impactaron los resultados arrojados por varias empresas, entre las que se destacan ENARSA y NASA. Por el contrario, se presentaron déficits financieros en empresas como AySA, AR-SAT, YCRT y Casa de Moneda S.E.

I.2.3 - Base Caja del Sector Público Nacional

El resultado financiero del Sector Público Nacional en base caja en 2014 fue de -\$109.719,9 millones y el resultado primario de -\$38.561,9 millones.

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja Acumulado al 4to. Trimestre En millones de pesos

CONCEPTO	2013	2014	Diferencia	Var. %
Ingresos Totales	717.914,3	1.023.219,1	305.304,8	42,5
Gasto Primario	740.393,3	1.061.781,0	321.387,7	43,4
Intereses	41.998,4	71.158,0	29.159,6	69,4
Gastos Totales	782.391,7	1.132.939,0	350.547,3	44,8
Resultado Primario	-22.479,0	-38.561,9	-16.082,9	71,5
Resultado Financiero	-64.477,4	-109.719,9	-45.242,5	70,2
Fuentes Financieras	539.167,8	833.853,4	294.685,6	54,7
Aplicaciones Financieras	474.690,4	724.133,5	249.443,1	52,5

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja Evolución Mensual En millones de pesos

Mes	Recursos	Gasto Primario	Resultado Primario	Intereses	Resultado Financiero
Enero	73.327,6	72.529,1	798,5	3.850,6	-3.052,1
Febrero	62.874,1	68.501,2	-5.627,1	2.134,5	-7.761,6
Marzo	73.010,5	69.441,0	3.569,5	7.935,7	-4.366,2
Abril	79.426,7	78.755,0	671,7	4.948,3	-4.276,6
Mayo	82.980,7	79.904,3	3.076,4	4.234,6	-1.158,2
Junio	99.733,2	100.020,0	-286,8	16.389,8	-16.676,6
Julio	94.310,9	93.543,0	767,9	1.944,8	-1.176,9
Agosto	92.390,0	91.521,3	868,7	2.745,9	-1.877,2
Septiembre	92.562,1	96.819,9	-4.257,8	9.026,4	-13.284,2
Octubre	83.920,4	99.115,2	-15.194,8	5.604,5	-20.799,3
Noviembre	92.273,7	91.885,4	388,3	3.782,0	-3.393,7
Diciembre	96.409,2	119.745,6	-23.336,4	8.560,9	-31.897,3
Total	1.023.219,1	1.061.781,0	-38.561,9	71.158,0	-109.719,9

El resultado primario alcanzado durante 2014 registra una caída interanual de \$16.082,9 millones; mientras que el resultado financiero, deficitario en ambos períodos, presentó un deterioro de \$45.242,5 millones (70,2%), influenciado en gran medida por los mayores gastos con relación al año anterior, incluyendo los intereses de la deuda pública.

En el cuadro siguiente se presenta el resultado primario de cada subsector para ambos períodos.

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Resultado Primario
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2013	2014	Diferencia
Tesoro Nacional	-50.938,3	-102.174,4	-51.236,1
Recursos Afectados	990,1	36,5	-953,6
Organismos Descentralizados	1.882,4	1.321,8	-560,6
Instituciones de la Seguridad Social	24.393,6	52.781,8	28.388,2
Resultado Primario Administración Nacional	-23.672,2	-48.034,3	-24.362,1
INSSJyP, Fondos Fiduciarios y otros	1.193,2	9.472,4	8.279,2
Resultado Primario del Sector Público Nacional	-22.479,0	-38.561,9	-16.082,9

I.3 Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional

I.3.1 Aspectos Metodológicos

La ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional⁵ tiene por objetivo conocer las transacciones del Estado registradas en moneda extranjera.

En el Presupuesto Nacional el criterio general de registración en moneda extranjera contempla toda transacción de recursos o gastos que implique un efectivo movimiento de ingresos y salidas de divisas. Entre los conceptos que no se incluyen en este criterio se señalan los ingresos correspondientes a tributos, aranceles, derechos o ventas de bienes que, si bien se facturan en moneda extranjera, se perciben en moneda local; así como los gastos en pesos financiados con préstamos externos –el préstamo, en cambio, se registra como ingreso de divisas–. Además se excluyen a aquellas operaciones de financiamiento denominadas en moneda extranjera pero cuyos movimientos financieros se realizan en moneda local.

La metodología aquí utilizada comprende la registración de los ingresos de acuerdo con el momento de su percepción (criterio de caja) y de los gastos según el criterio de devengado, los cuales se obtienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Por otro lado cabe destacar que se calcula además la diferencia entre el conjunto de ingresos incluyendo fuentes financieras y el total de gastos con aplicaciones financieras.

I.3.2 Análisis de la Ejecución

Durante el año 2014 los ingresos en moneda extranjera, incluyendo el uso del crédito, totalizaron los \$115.861,5 millones, mientras que los gastos devengados – considerando las aplicaciones financieras– ascendieron a \$56.860,2 millones.

Así, la diferencia entre ingresos totales y gastos devengados resulta positiva en \$59.001,3 millones; superando en \$33.326,0 millones (129,8%) a la alcanzada en 2013.

⁵ Al respecto, el artículo 24 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, entre otros aspectos, la remisión al Congreso Nacional del programa monetario y el presupuesto de divisas, a título informativo, como soporte para el análisis del Proyecto de Ley de Presupuesto General. Asimismo, el artículo 6 de la Ley N° 25.152 de Solvencia Fiscal insiste en el mismo sentido al establecer la incorporación en el Mensaje de elevación del Presupuesto General de la Administración Nacional del presupuesto de divisas del Sector Público Nacional, junto con el Programa Monetario y el Presupuesto Plurianual.

A continuación se comentan detalladamente los principales conceptos que explican el comportamiento de la ejecución de recursos y gastos en el período bajo análisis y su comparación interanual.

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trim. de 2014
En millones de pesos

CONCEPTO	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Corrientes y de Capital	301,2	33,0
II- Gasto Primario	12.274,7	86,8
III- Gastos Corrientes y de Capital	37.113,8	64,2
IV- Fuentes Financieras	115.560,4	76,9
V- Aplicaciones Financieras	19.746,4	40,5
VI- Recursos con Fuentes Financieras	115.861,5	76,7
VII- Gastos con Aplicaciones Financieras	56.860,2	53,3
VIII- Diferencia (VI-VII)	59.001,3	132,5

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2013	2014	Diferencia	Var. %
Recursos con Fuentes Financieras	70.642,3	115.861,5	45.219,2	64,0
Gastos con Aplicaciones Financieras	44.967,0	56.860,2	11.893,2	26,4
Diferencia	25.675,3	59.001,3	33.326,0	129,8

I.3.2.1 Recursos

La ejecución de los recursos en moneda extranjera –incluidas las fuentes financieras– en 2014 correspondió especialmente a la colocación de la Letra Intransferible 2024 entregada al BCRA por el uso de las reservas de libre disponibilidad en el marco del Fondo de Desendeudamiento Argentino creado por el Decreto N° 298/10 por \$93.160,1 millones. En menor medida, se señalan los desembolsos de préstamos, en su mayoría, provenientes de organismos internacionales de crédito por \$19.729,9 millones.

Dentro de los préstamos se destacan por su relevancia económica el ingreso de \$9.956,1 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) básicamente para apoyo al mejoramiento educativo (PROMEDU III) (\$1.249,2 millones); Infraestructura Vial del

Norte Grande (\$1.098,7 millones); Programa de Innovación Tecnológica (\$877,4 millones); Programa de Mejoramiento de Barrios (\$757,2 millones); Programa de Servicios Agropecuarios (\$741,1 millones) y Programa de Infraestructura Vial Productiva (\$685,8 millones); entre otros. El Banco Mundial (BIRF) destinó \$4.767,6 millones principalmente para Saneamiento Ambiental de la Cuenca Matanza – Riachuelo (\$1.427,0 millones); Infraestructura Hídrica del Norte Grande (\$682,5 millones); Infraestructura Vial del Norte Grande (\$656,8 millones); Seguro Provincial de Salud (\$440,4 millones); Prevención en Riesgo Global de Enfermedades Crónicas (\$351,4 millones); Programa de Servicios Agropecuarios Provinciales (\$299,1 millones) y el financiamiento Adicional para el Programa de Infraestructura Vial Provincial (\$264,2 millones); entre otros. De la Corporación Andina de Fomento (CAF) se obtuvieron \$3.370,8 millones básicamente destinados al desarrollo de infraestructura de transporte, energética y de saneamiento. Por último, ingresaron \$1.504,0 millones derivados del contrato celebrado por el Estado Nacional con la República Popular China asociado al suministro de equipamiento ferroviario.

Con relación a 2013, se registra un aumento de los recursos totales por \$45.219,2 millones (64,0%), que responde a un monto mayor por colocación de la Letra Intransferible entregada al BCRA por el uso de las reservas de libre disponibilidad (\$39.960,2 millones) y la emisión de los títulos BONAR 2024 (\$2.442,7 millones): También se señalan los mayores desembolsos provenientes de préstamos externos (\$3.819,5 millones).

I.3.2.1 Gastos

La ejecución de los gastos incluyendo las aplicaciones financieras durante el año 2014 fue de \$56.860,2 millones destinándose a la atención de las siguientes erogaciones:

- Intereses en moneda extranjera (\$24.839,1 millones), mayormente por la atención de los cupones de los bonos Par, BODEN y BONAR y los asociados a préstamos externos; etc.

- Cumplimiento de vencimientos de capital derivados de préstamos externos (\$18.118,4 millones) dentro de los cuales se contempla la cancelación parcial de la deuda con el Club de París por \$5.239,3 millones⁶.
- Gastos de consumo (\$6.288,2 millones) asociados al mantenimiento de las representaciones argentinas en el exterior; las comisiones y otros gastos de la deuda⁷ y las remuneraciones; entre otros.

Con relación al año anterior, los gastos totales –con aplicaciones financieras– aumentan en \$11.893,2 millones (26,4%) principalmente por la mayor amortización de la deuda originada en préstamos externos –mayormente deuda contraída con el Club de París– (\$9.573,7 millones), el incremento registrado en intereses (\$6.026,8 millones) y gastos de consumo (\$3.425,3 millones), atenuados en parte por la plena incidencia en 2013 de la cancelación total de los vencimientos de capital de los títulos BONAR VII (-\$11.441,4 millones) y BODEN 2013 (-\$1.271,8 millones).

⁶ El monto corresponde al primer pago inicial efectivizado en julio de 2014.

⁷ Inciden en mayor medida los vinculados a la operatoria de financiamiento para la construcción de las represas hidroeléctricas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic, ambas en la Provincia de Santa Cruz.

I.4 – Modificaciones Presupuestarias

En este apartado se presentan comentarios generales sobre las principales modificaciones al presupuesto inicial –aprobado por el Congreso de la Nación bajo la Ley N° 26.895–, dispuestas durante el año 2014.

En el anexo estadístico se incorporan, en forma más desagregada, cuadros correspondientes a las principales modificaciones presupuestarias incorporadas durante el período bajo análisis agrupadas por norma y de acuerdo a su incidencia sobre los gastos corrientes y de capital, por un lado, y sobre la distribución por finalidades, por otro.

ADMINISTRACION NACIONAL
Modificaciones Presupuestarias según clasificación económica (*)
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Diferencia	Variación %
Ingresos Corrientes	858.837,7	964.603,5	105.765,8	12,3
Gastos Corrientes	762.078,7	966.047,7	203.969,0	26,8
Recursos de Capital	1.573,9	1.794,9	221,0	14,0
Gastos de Capital	97.503,0	198.711,8	101.208,7	103,8
Recursos Totales	860.411,6	966.398,4	105.986,8	12,3
Gastos Totales	859.581,7	1.164.759,4	305.177,7	35,5
RESULTADO FINANCIERO	829,9	-198.361,0	-199.191,0	-
Fuentes Financieras	377.449,9	622.108,1	244.658,2	64,8
Aplicaciones Financieras	378.279,9	423.747,1	45.467,3	12,0

(*) No incluye contribuciones ni gastos figurativos.

Durante el período bajo análisis el **cálculo de recursos corrientes y de capital** de la Administración Nacional se incrementó en \$105.986,8 millones respecto al monto inicial mayormente por incidencia de los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 1.246/14 (\$67.717,3 millones) y N°2.129/14 (\$12.401,0 millones) y las Decisiones Administrativas N°1.234/14 (\$14.446,3 millones), N°1.008/14 (\$4.986,1 millones) y N° 770/14 (\$4.767,6 millones).

El presupuesto de **gastos corrientes y de capital** lo hizo en \$305.177,7 millones, principalmente por la aplicación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.246/14 (\$199.044,5 millones) y, en menor medida, de las siguientes medidas: Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2.129/14 (\$39.952,5 millones); Decisiones Administrativas N° 1.205/14 (\$11.772,3 millones), N°477/14 (\$10.459,9 millones), N° 1.008/14 (\$8.876,4 millones), N°478/14 (\$7.400,0 millones), N°837/14 (\$6.228,3 millones), N°770/14

(\$5.328,7 millones), N° 1.234/14 (\$4.505,9 millones), N° 172/14 (\$3.015,0 millones), N°426/14 (\$2.040,9 millones), N°1.107/14 (\$1.484,8 millones), N°687/14 (\$1.215,0 millones) y N°551/14 (\$1.067,3 millones) las cuales tomadas en conjunto representaron el 99,1% del total de modificaciones presupuestarias incorporadas a lo largo del ejercicio 2014.

Así, los aumentos dispuestos en las medidas citadas en los párrafos anteriores, junto con la aplicación de otras modificaciones presupuestarias fueron destinados mayormente a la atención de los siguientes conceptos:

- Acciones en materia energética (\$54.808,3 millones), fundamentalmente a través de la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) destinada a garantizar el suministro eléctrico, y a la Empresa Energía Argentina S.A. (ENARSA).
- Operatoria de adquisición del 51% del paquete accionario de YPF S.A. (\$40.002,5 millones).
- Jubilaciones, Retiros y Pensiones (\$39.530,8 millones) a cargo de la ANSeS, las Fuerzas de Seguridad y de Defensa y por Pensiones No Contributivas.
- Erogaciones en personal (\$26.926,4 millones) derivadas de la aplicación de la política salarial para el personal de la Administración Nacional en cumplimiento de diversas normas legales dictadas durante el transcurso del año.
- Transferencias a la empresa Energía Argentina S.A. para la ejecución de obras infraestructura energética (\$19.396,7 millones).
- Intereses, comisiones y regularización de diferencia por la emisión bajo la par de títulos públicos (\$14.478,7 millones).
- Asignaciones Familiares (\$8.394,1 millones).
- Implementación del Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (\$7.652,9 millones).
- Aportes al Fondo Fiduciario del PRO.CRE.AR (\$6.000,0 millones).

- Asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura habitacional (\$5.441,8 millones).
- Asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de tendido de gasoductos trocales y las realizadas en el marco del Fondo para Obras de Consolidación y Expansión de Distribución Eléctrica (FOCEDE) (\$5.202,4 millones).
- Universidades Nacionales para gastos de funcionamiento (\$4.669,6 millones).
- Asistencia financiera a entidades operadoras del sistema de transporte ferroviario de pasajeros para la atención de gastos de explotación (\$4.630,0 millones).
- Iniciativas del Ministerio de Desarrollo Social entre las que figuran las Acciones de Protección y Promoción Social en situaciones de emergencia climática (\$1.206,6 millones), Programa del Ingreso Social con Trabajo (\$1.175,0 millones), Seguridad Alimentaria (\$764,8 millones) y Familias por la Inclusión Social (\$317,9 millones).
- Asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte para la atención de gastos de explotación del servicio de transporte terrestre de pasajeros (\$4.593,7 millones).
- Transferencias a empresas públicas y otros entes del sector energético, comunicaciones y agua potable y saneamiento para la atención de gastos operativos (\$3.357,0 millones).
- Asistencia Financiera al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (\$3.257,9 millones).
- Fondo Federal Solidario (\$2.692,0 millones).
- Compensaciones a empresas refinadores de petróleo por la venta de combustible a precio subsidiado a empresas de transporte público de pasajeros (\$2.597,0 millones).

- Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR) (\$2.500,0 millones).
- Transferencias a Nucleoeléctrica S.A para la ejecución de obras de infraestructura en la centrales a su cargo, destacándose la atención de las obras de terminación de Atucha II y la extensión de la vida útil de la Central de Embalse (\$2.479,2 millones).
- Gastos asociados al Plan "Conectar Igualdad.com.ar" (\$2.180,3 millones).
- Atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$1.947,3 millones).
- Incentivos fiscales para la promoción de la explotación de petróleo crudo y la producción de combustibles líquidos y gas propano (\$1.944,5 millones).
- Obras viales a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad en forma directa (\$1.336,7 millones) y a través de convenios con provincias (\$613,7 millones).
- Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FONDEAR) (\$1.400,0 millones).
- Ejecución de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento a través del ENOHSA (\$1.367,4 millones).

El **resultado financiero presupuestado** se redujo en \$199.191,0 millones debido en su mayor parte a la incidencia de algunas de las medidas antes referidas⁸: Decretos de Necesidad y Urgencia N° 1.246/14 (-\$131.327,2 millones) y 2.129/14 (-\$27.551,5 millones) y de las Decisiones Administrativas N° 1.205/14 (-\$11.746,2 millones), N°477/14 (-\$10.459,9 millones), N° 1.008/14 (-\$3.890,3 millones), N°478/14 (-\$7.400,0 millones), N°837/14 (-\$5.742,8 millones), N° 172/14 (-\$3.015,0 millones), N°426/14 (-\$1.854,1 millones), N°1.107/14 (-\$1.497,8 millones), N°687/14 (-\$1.215,0 millones) y N°551/14 (-\$1.069,7 millones) .

Las **fuentes financieras** aumentaron en \$244.658,2 millones, por incidencia fundamentalmente del Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.246/14 (\$164.916,8 millones) que incluye, entre otros conceptos, la colocación de títulos públicos vinculada al

⁸ Los montos entre paréntesis corresponden a las variaciones del resultado financiero presupuestado en cada uno de las

Convenio celebrado con Repsol por la expropiación del 51% del paquete accionario de la compañía YPF y la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional prevista en el artículo 7 del Decreto N° 324/11 –con incidencia también sobre las aplicaciones financieras–. Asimismo se destaca la incorporación de fuentes financieras principalmente por endeudamiento público (\$30.010,3 millones)⁹ y las provenientes del SIPA para financiar préstamos productivos (\$18.583,6 millones)¹⁰. A su vez, se destacan los remanentes de recursos de ejercicios anteriores de distintas Jurisdicciones y Entidades de la Administración Nacional ingresados a la Tesorería General de la Nación (\$2.055,0 millones)¹¹, el financiamiento adicional para la construcción de centrales termoeléctricas y adquisición de material rodante (\$5.898,0 millones)¹² y la asistencia financiera a ENARSA para la construcción del Gasoducto del Noreste Argentino (\$15.900,0 millones)¹³.

El incremento neto de las **aplicaciones financieras** (\$45.467,3 millones) se verifica principalmente en las operaciones del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público de Reparto de ANSeS (\$28.523,9 millones)¹⁴, de los adelantos a proveedores para la construcción de centrales termoeléctricas y adquisición de material rodante (\$5.898,0 millones)¹⁵, las asociadas a la ejecución del Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas, en el marco del Decreto N°660/10 (\$8.748,1 millones)¹⁶ y del artículo 7 del Decreto N° 324/11 (\$10.000,0 millones)¹⁷, la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores (\$2.055,0 millones)¹⁸ compensados en parte por las reducciones destinadas a financiar las Decisiones Administrativas comentadas anteriormente.

El cuadro siguiente muestra las variaciones en las finalidades de gasto que presentó el presupuesto durante el año 2014.

medidas señaladas.

⁹ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2.129/14.

¹⁰ Decisión Administrativa N°1.234/14.

¹¹ Resolución Secretaría de Hacienda N°183/14.

¹² Decisión Administrativa N°477/14 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.246/14.

¹³ Decisión Administrativa N°478/14 y N°1.205/14.

¹⁴ Decisión Administrativa N°1.234/14.

¹⁵ Decisión Administrativa N°477/14 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.246/14.

¹⁶ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.246/14.

¹⁷ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.246/14.

¹⁸ Resolución Secretaría de Hacienda N°183/14.

ADMINISTRACION NACIONAL
En millones de pesos
Modificaciones Presupuestarias según la finalidad del gasto (*)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Diferencia	Variación %
Administración Gubernamental	50.454,9	66.366,8	15.911,9	31,5
Servicios de Defensa y Seguridad	46.557,8	62.575,2	16.017,6	34,4
Servicios Sociales	527.828,3	625.827,3	97.999,0	18,6
Servicios Económicos	157.387,3	318.165,1	160.777,9	102,2
Deuda Pública	77.353,6	91.825,0	14.471,4	18,7
TOTAL	859.581,9	1.164.759,4	305.177,7	35,5

(*) Gastos corrientes y de capital, no incluye gastos figurativos.

El incremento en la finalidad **Administración Gubernamental** está principalmente asociado a la atención de los siguientes conceptos:

- Gasto en personal (\$6.651,3 millones)¹⁹.
- Ejecución del Fondo Federal Solidario (\$2.692,0 millones)²⁰.
- Transferencias al Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FONDEAR) (\$1.500,0 millones) destinado a financiar proyectos en sectores estratégicos, con alto contenido tecnológico y economías regionales²¹.
- Asistencia financiera a gobiernos provinciales a través del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (\$905,0 millones)²².
- Prensa y difusión de actos de gobierno (\$825,5 millones)²³.

En **Defensa y Seguridad** el incremento corresponde principalmente al refuerzo en las partidas de gasto en personal (\$12.231,0 millones); la ejecución de obras de construcción y ampliación de la infraestructura penitenciaria federal (\$572,8 millones)²⁴, pasajes y viáticos (\$752,9 millones)²⁵ donde se destacan los relativos a operaciones de seguridad ciudadana; así como, mantenimiento de equipos y medios e incorporación de los mismos a cargo del Ministerio de Defensa (\$871,4 millones)²⁶.

En **Servicios Sociales** el aumento registrado se explica mayormente por la

¹⁹ Decretos de Necesidad y Urgencia N°1.246/14 y N°2.129/14.

²⁰ Decretos de Necesidad y Urgencia N°1.246/14 y N°2.129/14.

²¹ Decretos de Necesidad y Urgencia N°1.246/14 y N°2.129/14.

²² Principalmente Decisiones Administrativas N°426/14 y N°1.008/14 y Decreto de Necesidad y Urgencia N°1.246/14.

²³ Principalmente Decisiones Administrativas N°426/14, N°551/14, N°837/14 y N°1.179/14.

²⁴ Decisión Administrativa N°525/14.

²⁵ Principalmente Decisión Administrativa N°837/14.

²⁶ Decisiones Administrativas N°837/14 y N°920/14.

atención de varios de los conceptos mencionados anteriormente con impacto sobre esta finalidad: jubilaciones y pensiones, asignaciones familiares, aportes al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar, gasto en personal, iniciativas del Ministerio de Desarrollo Social, transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura habitacional y de agua potable y saneamiento, transferencias al INSSJyP (\$3.257,9 millones), implementación del Programa de Respaldo de Estudiantes de Argentina – PROGRESAR, gastos asociados al Plan “Conectar Igualdad.com.ar”, atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas, asistencia financiera a AYSA, etc.

En **Servicios Económicos** el incremento responde fundamentalmente a la operatoria de adquisición del 51% del paquete accionario de YPF S.A.; la atención de las acciones en materia energética, básicamente, a través de la asistencia financiera a CAMMESA y ENARSA; las compensaciones a productores de petróleo crudo, combustibles líquidos y gas propano; la implementación del Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural; la asistencia financiera a empresas públicas; así como las dirigidas a la ejecución de obras de infraestructura energética y de transporte; etc., todos estos conceptos mencionados anteriormente.

Sobre el incremento en la finalidad **Deuda Pública** impactan la atención de intereses, comisiones y regularización de diferencia por la emisión bajo la par de títulos públicos.

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II.1 - Evolución de los Recursos

Durante el año 2014 los recursos percibidos de la Administración Nacional aumentaron en \$278.222,4 millones, representando una mejora interanual de 41,8%.

Dicha mejora se explica principalmente por el aumento de \$145.645,1 millones en los Recursos Tributarios, de \$60.079,1 millones en los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y de \$60.724,9 millones en las Rentas de la Propiedad.

ADMINISTRACION NACIONAL
Recursos Corrientes y de Capital
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2013	2014	Diferencia	Var. %
TRIBUTARIOS (*)	385.181,8	530.826,9	145.645,1	37,8
Valor Agregado (**)	126.187,8	165.299,1	39.111,3	31,0
Ganancias	98.540,0	143.631,9	45.091,9	45,8
Derechos Exportación	56.440,3	83.600,9	27.160,6	48,1
Créditos y Débitos en Cuenta Corriente	47.901,0	64.501,0	16.600,0	34,7
Derechos Importación	23.145,9	29.472,5	6.326,6	27,3
Combustibles	12.439,5	17.352,6	4.913,1	39,5
Internos	7.947,2	11.081,9	3.134,7	39,4
Bienes Personales	4.107,4	5.719,3	1.611,9	39,2
Monotributo Impositivo	3.099,0	2.940,8	-158,2	-5,1
Adicional Cigarrillos	1.332,4	1.984,9	652,5	49,0
Ganancia Mínima Presunta	856,8	1.133,4	276,6	32,3
Estadísticas	416,5	575,2	158,7	38,1
Otros	2.768,0	3.533,4	765,4	27,7
APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	201.153,5	261.232,6	60.079,1	29,9
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.848,2	24.450,7	10.602,5	76,6
RENTAS DE LA PROPIEDAD	61.286,8	122.011,7	60.724,9	99,1
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.580,8	3.606,6	1.025,8	39,7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	476,5	400,8	-75,6	-15,9
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	664.527,6	942.529,3	278.001,8	41,8
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	1.349,2	1.569,8	220,6	16,4
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	665.876,8	944.099,2	278.222,4	41,8

(*) Incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

(**) Neto de Reintegros.

En el año 2014 los ingresos tributarios se elevaron 37,8%, mientras que los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social fueron 29,9% superiores a las ingresadas en el año anterior²⁷.

²⁷ El comentario correspondiente a la evolución de la Recaudación Tributaria y de los ingresos por Contribuciones a

El incremento de los ingresos tributarios se basó en los aumentos de las remuneraciones, los precios y el tipo de cambio. También incidieron en forma positiva el crecimiento de las ganancias obtenidas tanto por las sociedades como por las personas físicas y las modificaciones efectuadas al régimen de percepción sobre determinadas operaciones con el exterior y la compra de moneda extranjera.

Tuvieron, en cambio, efectos negativos en la comparación los mayores montos de las devoluciones y reintegros pagados a los exportadores y a los productores agropecuarios, la disminución de las exportaciones declaradas de productos agropecuarios -que contrajo los ingresos por Derechos de Exportación-, la caída de las importaciones, medidas en dólares, y la elevación de las deducciones personales en el Impuesto a las Ganancias ocurrida en 2013.

Durante el año 2014, la recaudación del **impuesto a las Ganancias** creció 45,8%. El incremento se debe, en primer lugar, a los mayores ingresos por los regímenes de retenciones y percepciones, originados en los aumentos de los precios, el tipo de cambio, las remuneraciones y en los cambios introducidos en estos regímenes²⁸ y, en menor medida, en la legislación del tributo²⁹. Además, las mayores ganancias obtenidas tanto por las sociedades como por las personas físicas, elevaron sus impuestos determinados³⁰, provocando un alza en los pagos de los anticipos y de los saldos de las declaraciones

la Seguridad Social se elaboró sobre la base del Informe sobre la Recaudación Tributaria al cuarto trimestre de 2014, producido por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

²⁸ Se produjeron las siguientes modificaciones:

- En el régimen de percepción sobre determinadas operaciones con el exterior y la compra de moneda extranjera:
 - Se incorporó la adquisición de servicios con el exterior contratados a través de agencias de viajes y turismo mayoristas y/o minoristas del país y de servicios de transporte terrestre, aéreo y por la vía acuática de pasajeros con destino fuera del país y se elevó del 15% al 20% la alícuota de la percepción (R.G. AFIP N°. 3450). Estas medidas tuvieron efectos en la recaudación a partir del mes de abril de 2013.
 - Se incrementó la alícuota del 20 al 35% para todas las operaciones incluidas en el régimen y se incluyó a la compra de moneda extranjera para turismo (R.G. AFIP Nro. 3550), medida que tuvo efectos en la recaudación a partir del mes de enero de 2014.
 - Se estableció una percepción del 20% a las personas físicas que adquieran moneda extranjera para tenencia en el país, medida que tuvo efectos en la recaudación a partir del mes de enero de 2014 (R.G. AFIP Nro.3583).
- Se dispuso que la retención con carácter de pago único y definitivo sobre los pagos de dividendos o distribución de utilidades puestos a disposición de sus beneficiarios en el período comprendido entre el 23/09/2013 y el 12/09/2014, pueda ser ingresada hasta el 30/09/2014 (R.G. AFIP Nro.3674). La distribución de dividendos o utilidades puestos a disposición se grava a partir del 23/09/2013, de acuerdo al Decreto N° 2334/2013, que reglamentó la Ley N° 26.893.

²⁹ Mediante la Ley N° 26.893, reglamentada por el Decreto Nro. 2334/2013, se estableció que los resultados provenientes de la enajenación de acciones, cuotas y participaciones sociales, títulos, bonos y demás valores que no coticen en bolsas quedan gravados para las transacciones cuyo pago se efectúe a partir del 23/09/2013 y que la distribución de dividendos o utilidades puestos a disposición se grava a partir de la misma fecha.

³⁰ El impuesto determinado por las sociedades con cierre de ejercicio en el mes de diciembre - el más importante del año- se elevó 27,4% en el período fiscal 2013, mientras que el de las personas físicas aumentó 38,1%. Ambos impuestos determinados constituyen la base de cálculo sobre la cual se abonan los anticipos del período fiscal siguiente.

juradas. También contribuyó en forma positiva en la comparación el efecto producido por la no imposición, hasta determinado nivel de renta, de la segunda cuota del sueldo anual complementario devengado en el año 2012 y de la primera devengada en el año 2013³¹ que, en ambos casos, redujeron la recaudación durante el año 2013.

En sentido negativo, impactaron en la recaudación la elevación de las deducciones personales³², los cálculos de las percepciones por determinadas operaciones con el exterior y por la compra de moneda extranjera³³ y de mayores deducciones por Aportes al Sistema de Seguridad Social³⁴, que, en todos los casos, redujeron los pagos de las personas físicas. En el mismo sentido incidió el cálculo de las percepciones por determinadas operaciones con el exterior que efectuaron las sociedades³⁵.

La recaudación del **impuesto al Valor Agregado** registró un crecimiento de 31,0% respecto del año anterior que se explica, principalmente, por la suba del consumo nominal y, en menor medida, por cuestiones relacionadas con el sistema de liquidación e ingreso del tributo. En sentido contrario impactaron los mayores montos pagados por

³¹ Las medidas que establecieron la exención de las cuotas del Sueldo Anual Complementario fueron las siguientes:

- Mediante el Decreto N° 2191/2012, se incrementó el monto de la deducción especial, establecida en el inciso c) del artículo 23 de la ley del impuesto, hasta un monto equivalente al importe neto de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario del año 2012, para las rentas del trabajo personal en relación de dependencia no superiores a \$ 25.000.
- Por el Decreto N° 1006/2013 se incrementó el importe de la deducción especial, establecida en el inciso c) del artículo 23 de la ley del impuesto, hasta un monto equivalente al importe neto de la primera cuota del Sueldo Anual Complementario del año 2013, para rentas del trabajo personal en relación de dependencia no superiores a \$ 25.000.

³² Sobre las deducciones personales operaron los siguientes cambios:

- Mediante el Decreto N° 244/2013, se incrementaron los importes de las deducciones en concepto de ganancia no imponible, cargas de familia y deducción especial, establecidas en el artículo 23 de la ley del impuesto, con efectos a partir del 01/03/2013 para los trabajadores en relación de dependencia y autónomos.
- Mediante la RG AFIP Nro. 3525 se reglamentó el Decreto N° 1242/2013 que dispuso las siguientes modificaciones para el personal en relación de dependencia y pasivos a partir del 01/09/2013:
 - el incremento de la deducción especial para los sujetos cuya mayor remuneración bruta mensual devengada entre los meses de enero a agosto del año 2013, no sea superior a la suma de \$15.000 será igual al importe que, una vez computado, determine que la ganancia neta sujeta a impuesto sea igual a cero;
 - un aumento del 20% en las deducciones de la ganancia no imponible, cargas de familia y deducción especial para los sujetos cuya mayor remuneración bruta mensual devengada entre los meses de enero a agosto del año 2013 no sea superior a la suma de \$ 25.000;
 - un incremento del 30% de las deducciones mencionadas para los trabajadores que desarrollan su actividad y los jubilados que viven en determinadas provincias y partidos.

³³ En el régimen de retención a los empleados en relación de dependencia se computaron en el primer trimestre de 2014 las percepciones ingresadas durante el año 2013 en carácter de pago a cuenta por estos sujetos, por las operaciones con el exterior (R.G. AFIP N° 3.450). En cambio, en el segundo trimestre, las personas físicas que presentan declaraciones juradas anuales imputaron estas percepciones como pago a cuenta del impuesto determinado, en las declaraciones mencionadas (R.G. AFIP N° 3.450).

³⁴ La base imponible máxima para el cálculo de los Aportes se incrementó de \$ 28.000,65 a \$ 36.531,48 a lo largo del año 2014 mientras que, durante el año 2013 dicho valor se había elevado de \$ 21.248,45 a \$ 28.000,65.

³⁵ Las percepciones abonadas en carácter de pago a cuenta durante el año 2013 fueron imputadas en 2014 contra el impuesto determinado por las sociedades en las declaraciones juradas anuales (R.G. AFIP N° 3.450).

devoluciones y reintegros a los exportadores y a los productores de granos³⁶ y los menores ingresos percibidos a través de los regímenes de facilidades de pago.

La recaudación del **impuesto a los Bienes Personales** registró un incremento interanual de 39,2%, como consecuencia del alza en el valor de los activos declarados, que se reflejó en aumentos en el pago del gravamen sobre las acciones y participaciones en el capital de las sociedades -que abonan estas últimas como sujetos responsables sustitutos- y en los saldos de las declaraciones juradas y en los anticipos de las personas físicas. En el mismo sentido, actuaron las modificaciones introducidas en las normas de liquidación e ingreso del tributo³⁷. En cambio, impactó en forma negativa en la recaudación el cómputo de las percepciones por operaciones con el exterior abonadas durante 2013³⁸.

Los ingresos provenientes del impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente crecieron 34,7%. Esta variación se explica por el aumento del monto de las transacciones bancarias gravadas.

La recaudación del **impuesto sobre los Combustibles** se elevó 39,5% con relación al año 2013 debido, principalmente, al incremento de los precios y, en menor medida, a las mayores cantidades vendidas de gasoil. Atenuaron la variación cuestiones relacionadas con el sistema de liquidación e ingreso de estos tributos, la caída en las ventas gravadas de naftas, la exención del biodiesel incluido en el gasoil³⁹ y al aumento del porcentaje mínimo de bioetanol -que se encuentra exento- utilizado en las naftas⁴⁰.

³⁶ Durante el año 2013 se abonaron por este concepto \$4.649,3 millones, mientras que en 2014 dicho monto ascendió a \$10.848,3 millones.

³⁷ En el régimen de percepción sobre determinadas operaciones con el exterior y la compra de moneda extranjera, en el caso de los sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, esta percepción se imputa en la recaudación del Impuesto sobre los Bienes Personales (RG AFIP N° 3450).

En este régimen de percepción, se introdujeron las siguientes modificaciones:

- Se incorporó la adquisición de servicios con el exterior contratados a través de agencias de viajes y turismo mayoristas y/o minoristas del país y de servicios de transporte terrestre, aéreo y por la vía acuática de pasajeros con destino fuera del país y se elevó del 15% al 20% la alícuota de la percepción (R.G. AFIP N°. 3450). Estas medidas tuvieron efectos en la recaudación a partir del mes de abril de 2013
- Se incrementó la alícuota del 20 al 35% para todas las operaciones incluidas en el régimen y se incluyó a la compra de moneda extranjera para turismo (R.G. AFIP Nro. 3550), con efectos en la recaudación a partir del mes de enero de 2014.
- Se estableció una percepción del 20% a las personas físicas que adquieran moneda extranjera para tenencia en el país, que tuvo efectos en la recaudación a partir del mes de enero de 2014 (R.G. AFIP Nro.3583).

³⁸ Las percepciones abonadas en carácter de pago a cuenta durante el año 2013 fueron imputadas contra el impuesto determinado por las personas físicas que presentan declaraciones juradas anuales (R.G. AFIP N° 3.450).

³⁹ Mediante la Ley Nro. 26.942 se eximió del impuesto al componente biodiesel, tanto en su mezcla como en estado puro, a partir del 24/06/2014 y hasta el 31/12/2015.

⁴⁰ Mediante la Resolución 44/2014 de la Secretaría de Energía se incrementó el porcentaje mínimo de participación del bioetanol en las naftas del 5% al 8,5% a partir del 22/09/2014, al 9% a partir del 01/10/2014, al 9,5% a partir del 01/11/2014 y al 10% a partir del 01/12/2014.

Los ingresos por **Derechos de Importación** crecieron 27,3% con relación al año anterior debido a la suba del tipo de cambio nominal. La disminución de las importaciones medidas en dólares⁴¹ y los cambios en la composición de los bienes que ingresaron desde el exterior⁴² afectaron negativamente a la recaudación.

Los recursos por **Derechos de Exportación** se incrementaron 48,1% como consecuencia de la suba del tipo de cambio nominal. Las disminuciones de las exportaciones medidas en dólares y de la alícuota aplicable a las exportaciones del petróleo crudo y algunos derivados⁴³, incidieron negativamente en la comparación.

El aumento de 29,9% en la recaudación por Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social se explica, en su mayor parte, por el crecimiento de la remuneración imponible y, en menor medida, por la suba de la base imponible máxima para el cálculo de los Aportes⁴⁴. En sentido contrario actuó la disminución de la recaudación por los regímenes de facilidades de pago⁴⁵.

Por último, el incremento de 99,1% en los ingresos por **Rentas de la Propiedad** correspondió mayormente a utilidades del Banco Central de la República Argentina ingresadas a rentas generales y a los provenientes del Fondo de Garantía Sustentabilidad administrado por la ANSeS.

⁴¹ Principalmente, de vehículos automotores de pasajeros y de piezas y accesorios para bienes de capital. Ambos rubros explican el 83% de la caída.

⁴² Debido, por un lado, a la fuerte caída de la participación de las importaciones de vehículos automotores provenientes de Extrazona, que pagan la alícuota máxima admitida por la OMC (35%) y, por otro, al mayor peso de las importaciones de combustibles, que están exentas del pago de aranceles.

⁴³ Dada la fuerte caída del precio internacional del petróleo crudo, mediante la Resolución MEyFP N° 803/2014 se estableció a partir del 23/10/2014 una reducción de los niveles de derechos de exportación para el petróleo crudo, fijándose entre 10% y 13% para el caso en que los precios internacionales resultaran inferiores al valor de referencia (u\$s 80 por barril). El cambio legislativo implicó una reducción de la alícuota efectiva para los combustibles, que pasó de 56% en 2013 a 44% en 2014.

⁴⁴ En 2014 la base imponible máxima para el cálculo de los Aportes fue de \$ 28.000,65 en el primer trimestre, de \$ 31.167,56 en el segundo y tercero y de \$ 36.531,48 en el cuarto, (Resoluciones ANSES N° 266/13, 27/14 y 449/14, respectivamente). En 2013, dichos valores fueron de \$21.248,45 en el primer trimestre, de \$24.473,92 en el segundo y tercero y de \$28.000,65 en el cuarto (Resoluciones ANSES N°327/12, 30/13 y 266/13, respectivamente).

⁴⁵ En 2014 y 2013 se distribuyeron, respectivamente, \$ 13.875 millones y \$ 16.593 millones.

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III.1 - Evolución de los Gastos - Base Devengado

La ejecución del gasto primario durante el año 2014 resultó superior en \$340.174,3 millones respecto al año anterior (48,0%). Los intereses de la deuda aumentaron en \$43.174,5 millones (103,8%) por lo que la variación del gasto total fue de \$383.348,8 millones (51,0%). Seguidamente se presentan las variaciones más significativas.

Como ya se comentó, sobre el mayor gasto interanual impactó el reflejo presupuestario de la operatoria vinculada al Convenio celebrado con Repsol por la expropiación del 51% del paquete accionario de la compañía YPF (\$46.562,2 millones). De no incluir tal concepto, el incremento porcentual interanual del gasto total hubiera sido de 44,8%.

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Corrientes y de Capital
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2013	2014	Diferencia	Var. %
GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS	614.094,2	858.545,6	244.451,3	39,8
Gastos de Consumo	118.078,3	164.910,9	46.832,6	39,7
.Remuneraciones	82.331,1	118.668,6	36.337,6	44,1
.Bienes y Servicios	35.747,2	46.242,3	10.495,0	29,4
Rentas de la Propiedad (sin intereses)	25,3	27,3	2,0	7,8
Prestaciones de la Seguridad Social	271.872,0	363.574,0	91.701,9	33,7
Transferencias Corrientes	224.025,3	329.922,9	105.897,6	47,3
.Empresas Privadas	58.753,6	99.108,8	40.355,2	68,7
.Empr. Públ., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPF	62.116,0	87.548,2	25.432,2	40,9
.Asignaciones Familiares	33.465,2	47.024,0	13.558,8	40,5
.Universidades Nacionales	27.175,6	37.065,0	9.889,5	36,4
.Provincias y Municipios	15.401,1	18.982,7	3.581,5	23,3
.INSSJyP	10.126,9	13.316,0	3.189,1	31,5
.Otras Transferencias Corrientes	16.986,8	26.878,2	9.891,4	58,2
Otros Corrientes	93,3	110,5	17,2	18,4
GASTOS DE CAPITAL	95.261,6	190.984,6	95.723,0	100,5
Inversión Real Directa	23.497,3	30.400,2	6.902,8	29,4
Transferencias de Capital	64.581,7	108.718,3	44.136,7	68,3
.Provincias y Municipios	34.666,4	52.212,3	17.546,0	50,6
.Otras Transferencias de Capital	29.915,3	56.506,0	26.590,7	0,0
Inversión Financiera	7.182,6	51.866,1	44.683,4	622,1
TOTAL GASTO PRIMARIO	709.355,9	1.049.530,1	340.174,3	48,0
Intereses	41.579,0	84.753,5	43.174,5	103,8
TOTAL GASTO	750.934,9	1.134.283,7	383.348,8	51,0

En **Remuneraciones** (\$36.337,6 millones) el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia de las medidas de política salarial aplicadas durante 2013 y 2014.

En **Bienes y Servicios** (\$10.495,0 millones) el aumento se registró principalmente en los siguientes conceptos:

- Comisiones y otros servicios de la deuda (\$1.928,7 millones) donde inciden en mayor medida los vinculados a la operatoria de financiamiento para la construcción de las represas hidroeléctricas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic, ambas en la Provincia de Santa Cruz.
- Servicios técnicos y profesionales (\$1.674,0 millones).
- Adquisición de medicamentos, productos farmacéuticos e insumos químicos (\$1.014,7 millones) dentro de los cuales se destacan las vacunas destinadas al Calendario Nacional de Vacunación y campañas especiales; los correspondientes a la lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual, a medicamentos genéricos para la atención primaria de la salud y los relativos a salud sexual y procreación responsable.
- Cumplimiento de los convenios celebrados entre el Ministerio de Defensa y la Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier San Martín" S.A (FAdeA) para equipamiento militar y de seguridad (\$932,0 millones) mayormente destinado a completar y fabricar estructuras de aeronaves PAMPA III y PAMPA GT y para servicios de mantenimiento de aeronaves (\$117,8 millones)
- Pasajes y viáticos (\$701,5 millones) dentro de los cuales se reflejan los mayores gastos asociados a operaciones de seguridad a cargo de la Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina.
- Limpieza, aseo y fumigación (\$610,0 millones).
- Mantenimiento y reparación de medios y de control del tránsito aéreo (\$248,6 millones); así como incorporación y recuperación de material aéreo (\$89,5 millones).
- Publicidad de actos de gobierno (\$433,6 millones).
- Servicios básicos (\$522,1 millones) mayormente gastos de correo de ANSeS y los asociados a la distribución de DNI.

- Combustibles y lubricantes (\$221,8 millones) y repuestos y accesorios (\$276,9 millones) mayormente para desplazamiento y despliegue de las fuerzas de defensa y seguridad.
- Adquisición de insumos para la impresión de las cartillas de DNI (\$211,2 millones).
- Atención del componente alimentario del programa Seguridad Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social (\$275,4 millones) y para la atención de los internos del Servicio Penitenciario Federal (\$91,1 millones).
- Becas de investigación (\$285,9 millones).
- Atención del Programa Fútbol para Todos (\$268,7 millones).
- Gastos asociados a la realización de la campaña antártica a cargo del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (\$250,7 millones).
- Gastos del Ministerio de Cultura destinados a actividades culturales (\$289,3 millones).
- Alquileres de edificios (\$224,6 millones) principalmente por incidencia de los asociadas a las representaciones argentinas en el exterior.
- Prendas de vestir (\$106,6 millones) principalmente en trajes y uniformes para las fuerzas de defensa y seguridad; así como material para la logística de las mismas (\$123,5 millones).
- Atención del canon por la concesión de las unidades turísticas propias en Embalse y Chapadmalal (\$63,2 millones).
- Adquisición de Leche y otros insumos en el marco del Plan Nacional en favor de la Madre y el Niño (\$50,2 millones).

En sentido opuesto se señala la atención en 2013 de la cancelación de los laudos recaídos en procesos arbitrales tramitados por empresas en el marco del Convenio con el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y Reglamento de la Comisión de las Naciones Unidas para el derecho mercantil internacional (CNUDMI) (-\$2.950,8 millones).

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$91.701,9 millones) se debió principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales⁴⁶ que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de

⁴⁶ Los últimos aumentos fueron de 15,18% en marzo y 14,41% en septiembre de 2013 y de 11,31% en marzo de

Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, se reflejan los aumentos dispuestos en 2013 y 2014.

Prestaciones Previsionales otorgadas por la ANSeS y Pensiones No Contributivas
Cantidad de Beneficiarios
Promedio Mensual
4to. Trimestre

CONCEPTO	2013	2014
Régimen de Reparto	3.092.226	3.102.267
Ampliación Cobertura Previsional Ley N° 25.994 y N° 24.476	2.552.218	2.601.156
Pensiones Ex – Combatientes	22.079	22.279
Ex – Cajas Previsionales Provinciales Transferidas	149.332	144.649
Pensiones No Contributivas	1.351.378	1.452.612
TOTAL	7.167.233	7.322.963

Fuente de información: ONP en base a formularios trimestrales de ejecución de metas físicas de ambos años.

En las **Transferencias Corrientes** (\$105.897,6 millones) incidieron principalmente:

- Asistencia financiera para la ejecución de políticas energéticas –a través de Energía Argentina S.A. (ENARSA) y Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.– (\$46.930,3 millones).
- Asignaciones familiares –incluyendo la asignación universal por hijo y embarazo– (\$13.558,8 millones).
- Transferencias a universidades nacionales (\$9.889,5 millones).
- Compensaciones al transporte automotor a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$5.803,4 millones) y a empresas petroleras por la venta de combustible a precio subsidiado a empresas de transporte público de pasajeros (\$2.504,7 millones).
- Compensaciones correspondientes al “Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural”, bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, destinadas a empresas con proyectos tendientes a contribuir al autoabastecimiento nacional de hidrocarburos (\$5.063,8 millones).
- Atención del “Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja”, Seguridad Alimentaria, Familias por la Inclusión Social y otras iniciativas del Ministerio de Desarrollo Social (\$4.323,3 millones).

2014 y 17,21% en septiembre de 2014, quedando el haber mínimo en \$3.231,63.

- Atención de mayores gastos operativos del servicio ferroviario de pasajeros mayormente a cargo de la empresa Operador Ferroviario S.E. (\$3.260,0 millones).
- Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (\$2.668,7 millones) originadas en las retenciones que se practican sobre los haberes de jubilados y pensionados.
- Asistencia financiera a la empresa Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., a cargo de los gastos en personal de las ex - concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur, Sarmiento, Mitre y Tren de la Costa y Belgrano Cargas (\$2.400,0 millones).
- Ayuda económica a los jóvenes beneficiarios del "Programa Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR (\$2.358,0 millones).
- Atención médica a beneficiarios de Pensiones No Contributivas (\$1.560,5 millones).
- Asistencia financiera al transporte aerocomercial (\$1.107,9 millones).
- Asistencia financiera a Correo Argentino (\$1.028 millones), Radio y Televisión Argentina S.E. (\$640,1 millones) y Agua y Saneamientos Argentinos S.A. para gastos operativos (\$117,6 millones).
- Transferencias a obras sociales para compensar las prestaciones y tratamientos de baja incidencia y alto costo económico (\$890,6 millones).
- Gestión educativa (\$541,5 millones) vinculada principalmente a la obligatoriedad en el nivel secundario y la finalización de estudios para adultos (FinEs).
- Asistencia financiera para actividades de innovación tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (\$534,9 millones).
- Atención del Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$508,5 millones).
- Acciones compensatorias en educación (\$419,6 millones) principalmente en las vinculadas a instituciones educativas de nivel primario y secundario.
- Atención de las prestaciones mensuales correspondientes a los planes nacionales de empleo (\$415,3 millones).
- Transferencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos originadas en las comisiones por recaudación de los aportes y contribuciones a la seguridad social (\$356,7 millones).
- Transferencias al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo - Ley N°26.020 vinculado a la venta de gas licuado a precio subsidiado – "Garrafa Social" (\$316,0 millones).

En sentido opuesto se señala la menor asistencia financiera al Ente Binacional Yacyretá en concepto de compensación por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay (-\$886,4 millones); así como el impacto en 2013 de las transferencias relativas a la realización de las elecciones legislativas (-\$487,2 millones).

Sobre el incremento en la **Inversión Real Directa** (\$6.902,8 millones) impactó mayormente:

- Ejecución de las obras de mantenimiento y construcción de rutas y en corredores viales a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$3.065,3 millones).
- Gastos asociados a la nacionalización, almacenaje y otros conceptos vinculados a la compra de materia rodante ferroviario a la República Popular de China (\$1.215,5 millones).
- Gastos relacionados con el equipamiento de aulas digitales a cargo del programa Gestión Educativa del Ministerio de Educación (\$360,2 millones).
- Proyectos de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (\$203,2 millones), entre los que se encuentra la construcción de inyector satelital para cargas útiles livianas.
- Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados - Mercedes - Buenos Aires (\$216,5 millones).
- Financiamiento conjunto por parte del Ministerio de Seguridad de equipamiento e insumos para abastecimiento de las fuerzas de seguridad (\$214,2 millones).
- Diversos proyectos ejecutados por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (\$209,0 millones), entre los que se encuentran la construcción del acueducto Sarmiento – Comodoro Rivadavia (Lago Musters – Provincia de Chubut) y el sistema integral de desagües cloacales en el Gran San Juan y Gran Tucumán.
- Remodelación y ampliación de la nueva sede del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - Etapa II (\$205,5 millones).

Dentro de las **Transferencias de Capital** (\$44.136,7 millones) se destacan fundamentalmente:

- Asistencia financiera a la empresa ENARSA para obras de infraestructura energética (\$18.906,3 millones).

- Financiamiento de obras en materia de vivienda (\$5.751,4 millones).
- Ejecución del Fondo Federal Solidario (\$5.060,1 millones).
- Asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura eléctrica (\$4.719,2 millones), mayormente para la ampliación de gasoductos de abastecimiento de centrales termoeléctricas y la represa Punta Negra (Provincia de San Juan), entre otras.
- Transferencias a Nucleoeléctrica Argentina (\$1.845,4 millones) principalmente para la ejecución de las obras de terminación de la Central Atómica de Atucha II y la extensión de la vida útil de la Central Atómica de Embalse.
- Obras de infraestructura, construcción y equipamiento escolar ejecutadas a través de los programas Acciones para Más Escuelas, Mejor Educación (\$378,2 millones), Infraestructura Escolar (\$567,0 millones) y Acciones Compensatorias (\$511,3 millones).
- Aportes a la empresa AYSA (\$957,0 millones) destinadas mayormente a la ejecución de emprendimientos de agua potable y saneamiento tales como la Planta Potabilizadora de Paraná de las Palmas y la Planta de Pretratamiento Cloacales en la localidad de Berazategui; la ejecución de obras de extensión y mantenimiento de la red de agua potable y saneamiento, e iniciativas en el marco del Plan de Saneamiento de la Cuenca Matanza – Riachuelo.
- Asistencia financiera para obras hídricas y viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (\$852,7 millones).
- Asistencia financiera para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento a través del ENOHSA (\$837,4 millones), explicándose principalmente por las de agua potable y saneamiento a través de cooperativas de trabajo vinculadas al “Programa Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja” y las de infraestructura y desagües en áreas urbanas.
- Asistencia financiera a municipios para obras en la cuenca Matanza – Riachuelo (\$717,0 millones), obras energéticas complementarias (\$422,2 millones) y de infraestructura social (\$377,7 millones), a cargo de la Secretaría de Obras Públicas.
- Asistencia Financiera al Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FONDEAR) (\$786,3 millones) destinado a financiar proyectos en sectores estratégicos, con alto contenido tecnológico y economías regionales.

- Transferencias a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$752,1 millones) destinada a obras para el desarrollo de galerías principales y secundarias tendientes a incrementar la superficie a explotar.
- Transferencias a provincias para la ejecución de obras de infraestructura vial productiva (\$727,8 millones).
- Aportes a empresas privadas para acciones de saneamiento en la Cuenca Matanza – Riachuelo (\$676,5 millones).
- Asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas vinculada a la adquisición de cuatro aeronaves A330-200 a la empresa Airbus (\$623,0 millones).

En sentido opuesto se señala la menor ejecución en 2014 de la asistencia financiera a Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (-\$2.255,8 millones) vinculadas mayormente a la implementación del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y del Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”.

Sobre el incremento en **Inversión Financiera** (\$44.683,4 millones) incide mayormente el reflejo presupuestario de la operatoria con títulos públicos vinculada al Convenio celebrado con Repsol por la expropiación del 51% del paquete accionario de la compañía YPF⁴⁷ (\$40.002,5 millones) y, en menor medida, los mayores aportes de capital efectuados al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario (\$4.000,0 millones).

Con relación a los **intereses** (\$43.174,5 millones), la diferencia se explica fundamentalmente por la atención de los cupones de los títulos BONAR, BODEN 2015 y bonos PAR, Discount y Cuasipar; así como los correspondientes a operaciones de financiamiento del Tesoro Nacional con el Banco de la Nación Argentina y a préstamos provenientes de organismos internacionales de crédito. También se señala el registro de la colocación bajo la par de títulos públicos vinculados a la operatoria de expropiación de YPF.

⁴⁷ De acuerdo a la Ley N°26.932 que autoriza a la Secretaría de Finanzas dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a la emisión de Bonos del Tesoro de la Nación en las condiciones y montos establecidos en el Convenio.

IV - PROVINCIAS

IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

En el presente capítulo se realiza un análisis de las transferencias de recursos de origen nacional a las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires efectuadas durante los años 2013 y 2014. Las mismas se dividen en Transferencias Automáticas, que comprenden las realizadas en el marco de la Ley Nº 23.548 de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y las Leyes Especiales, y en Transferencias No Automáticas, integradas por las remisiones en concepto de Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias, bajo la órbita del Ministerio del Interior y Transporte.

A continuación se presenta un cuadro comparativo que incluye los montos distribuidos al conjunto de jurisdicciones para el período en cuestión.

Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias
En millones de pesos
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2013	2014	Diferencia	Var. %
Transferencias automáticas	221.620,4	303.951,2	82.330,7	37,1
- CFI	175.826,6	240.384,8	64.558,2	36,7
- Leyes Especiales	45.793,9	63.566,4	17.772,5	38,8
Transferencias no automáticas	771,9	1.111,5	339,6	44,0
- Fondo ATN	771,9	1.111,5	339,6	44,0
TOTAL	222.392,4	305.062,7	82.670,3	37,2

Durante 2014, la suma transferida a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue de \$305.062,7 millones, siendo este monto un 37,2% superior al distribuido en 2013 (que ascendió a \$222.392,4 millones). Tal incremento está determinado por la evolución positiva de los recursos de distribución automática y, en menor medida, de las remesas no automáticas que aumentaron 37,1% y 44,0%, respectivamente.

El aumento en las remesas automáticas equivale a \$82.330,8 millones, en términos absolutos, y está conformado por los incrementos en los montos distribuidos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y Leyes Especiales, en un 36,7% y 38,8%, respectivamente.

El siguiente cuadro presenta la desagregación de los distintos componentes que

integran las transferencias de distribución automática durante los años 2013 y 2014, sus variaciones interanuales y la estructura porcentual dentro del total remitido.

Transferencias Automáticas
En millones de pesos
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2013	2014	Diferencia	Var. %	Estructura %	
					2013	2014
CFI	175.826,6	240.384,8	64.558,2	36,7	79,3	79,1
Leyes Especiales	45.793,9	63.566,4	17.772,5	38,8	20,7	20,9
Impuesto a las Ganancias (*)	25.959,5	37.662,3	11.702,8	45,1	11,7	12,4
Impuesto a los Combustibles (**)	8.351,7	11.505,3	3.153,5	37,8	3,8	3,8
Impuesto sobre los Bienes Personales	5.530,1	7.699,3	2.169,2	39,2	2,5	2,5
Otros (***)	5.952,6	6.699,6	747,0	12,5	2,7	2,2
TOTAL	221.620,4	303.951,2	82.330,7	37,1	100,0	100,0

(*) Incluye Obras de Carácter Social a Buenos Aires y NBI, Excedente de Obras de Carácter Social a Buenos Aires y Suma Fija (Ley N° 24.699).

(**) Incluye Dirección Nacional de Vialidad, Fondo de Obras de Infraestructura Eléctrica, FEDEI y FONAVI.

(***) Incluye Transferencias de Servicios, Fondo Compensador de Desequilibrios Fiscales, Fondo Educativo, Régimen de Energía Eléctrica, Bienes Personales – Seguridad Social, IVA – Seguridad Social y Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Ley N° 24.977, art. 59).

Cabe señalar que los recursos remitidos en carácter de CFI explican el 79,1% del total de los montos transferidos automáticamente a las Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2014, siendo superiores en \$64.558,2 millones respecto a 2013 (36,7%).

Por otro lado, las Leyes Especiales presentaron un aumento de 38,8% por encima del monto distribuido en 2013 (\$17.772,5 millones adicionales, en términos absolutos) debido al crecimiento de la recaudación de los impuestos que las financian.

En primer lugar se encuentran los regímenes financiados por la recaudación del Impuesto a las Ganancias; los cuales crecieron \$11.702,8 millones (45,1%) con respecto al año anterior. Este incremento resulta importante porque estos regímenes son los que poseen la mayor participación dentro del total remitido a las Provincias para ambos períodos –12,4% en 2014–. En segundo lugar, se encuentran los sistemas financiados por la recaudación del Impuesto a los Combustibles Líquidos, que aumentaron en \$3.153,5 millones (37,8%), y cuya participación dentro del total distribuido en 2014 fue igual al 3,8%. Por último, se ubica el Impuesto a los Bienes Personales Ley N°24.699, que crecieron en \$2.169,2 millones (39,2%), con un peso de 2,5% sobre el conjunto de Leyes.

En este sentido, cualquier modificación de la política tributaria que tenga influencia sobre la recaudación de los impuestos anteriormente mencionados, afectará

directamente la magnitud de los recursos Coparticipables a Provincias, por constituir éstos las principales fuentes de financiamiento de las transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias.

V – OCUPACION Y SALARIOS

V.1 – Aspectos Metodológicos

Las aclaraciones metodológicas correspondientes a los siguientes puntos pueden ser consultadas, indistintamente, en los Boletines Fiscales a partir del IV trimestre de 1997 y hasta el IV trimestre de 2000.

- Fuente de los datos y ámbito de cobertura.
- Características de los datos procesados
- Definición ocupacional
- Definición salarial
- Alcance
- Período de Referencia

La información ocupacional referida a las Empresas y Sociedades del Estado muestra la “Evolución de la Ocupación”, clasificada en “Permanente y Transitoria” y “Personal Contratado”, del mismo modo que se presentan los datos del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público No Financiero. Además, dentro del esquema de cuadros informativos presentados hasta el año 2005, se muestran las “Empresas y Sociedades del Estado” ordenadas por Tipo Societario.

Los datos de personal contratado incluyen los contratos liquidados bajo los regímenes de los Decretos N° 1.318/11 y N° 1.421/02.

El reordenamiento salarial producido a partir del año 2004 en todos los escalafones del Poder Ejecutivo Nacional derivó en un corrimiento de los intervalos de ingreso incluidos en los cuadros de distribución de los salarios por tramos de los agentes presentados aquí. Para ello, a partir del primer trimestre de 2010 y hasta el segundo trimestre de 2014, se realizó la apertura del intervalo mayor a \$6.000 en otros de \$1.500 quedando la nueva estructura de tramos de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$500, donde el primer intervalo llega hasta un máximo de \$2.500 hasta el ingreso de \$6.000 –para permitir continuar con el análisis de la evolución de la serie en el tiempo–, y a partir de ahí, la incorporación de la modificación planteada anteriormente hasta un monto máximo de \$24.000. Desde el tercer trimestre de 2014 se modifica nuevamente la amplitud de los intervalos de los tramos

salariales comenzando por agrupar los menores de hasta \$4.500 en un primer tramo, luego intervalos de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000 y finalmente intervalos de \$4.000 hasta el ingreso de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

A partir del primer trimestre de 2014, según lo establece el Decreto N°636/13, se transfiere la Dirección General de Fabricaciones Militares desde el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios al ámbito del Ministerio de Defensa.

Desde el tercer trimestre de 2014 se incorporan datos del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios como un ente autárquico en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social creado por el nuevo régimen de trabajo agrario Ley N°26.727, modificatoria de la Ley N°25.191 y cuyos cargos financiados están previstos en la Ley de Presupuesto 2015. Asimismo, se agrega el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos como organismo descentralizado del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, creado por Ley N° 26.708, Decreto N°2.262/12.

V.2 - Evolución

**Evolución Trimestral del Personal Ocupado
Años 2010 – 2014**

Período		Poder Ejecutivo Nacional	Otros Entes del Sector Público No Financiero	Empresas y Soc. del Estado	Total
2010	I Trim.	305.593	23.468	16.247	345.308
	II Trim.	308.636	23.517	16.425	348.578
	III Trim.	309.974	23.483	16.593	350.050
	IV Trim.	310.835	23.451	16.858	351.144
2011	I Trim.	314.921	23.379	18.031	356.331
	II Trim.	316.821	23.256	21.411	361.488
	III Trim.	321.915	23.207	21.369	366.491
	IV Trim.	323.822	23.196	21.978	368.996
2012	I Trim.	325.012	23.080	22.778	370.870
	II Trim.	327.263	22.954	23.054	373.271
	III Trim.	328.589	22.831	23.478	374.898
	IV Trim.	332.777	22.681	23.880	379.338
2013	I Trim.	337.258	22.532	23.886	383.676
	II Trim.	341.689	22.422	24.078	388.189
	III Trim.	342.967	22.520	24.483	389.970
	IV Trim.	348.664	22.495	24.979	396.138
2014	I Trim.	350.780	22.353	25.287	398.420
	II Trim.	354.857	22.228	25.770	402.855
	III Trim.	358.491	22.303	26.151	406.945

	IV Trim.	361.921	22.698	26.426	411.045
--	----------	---------	--------	--------	---------

I Trim: Enero, II Trim: Abril, III Trim: Julio, IV Trim: Octubre

(*) Dentro de Empresas y Sociedades del Estado no suministran información: Correo Argentino, AYSA, Yacimientos Carboníferos Río Turbio, ENARSA, TANDANOR y AR-SAT, cuyos datos corresponden a los cargos presupuestados para el ejercicio 2014.

V.3 – Contenidos

La información incluida en el cuarto trimestre de 2014 muestra la ocupación y salarios del Poder Ejecutivo Nacional, a través de la clasificación por modalidad de empleo de sus agentes ocupados. A continuación se presenta la nómina de cuadros publicados en el anexo estadístico.

- “Evolución de la ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero Empresas y Sociedades del Estado. Período Octubre 2001 – Octubre 2014”.
- “Poder Ejecutivo Nacional. Ocupación permanente y transitoria por Jurisdicción y Carácter Institucional. 2do. Trimestre 2014 – 4to. Trimestre 2014”, con la cantidad de agentes de planta permanente y transitoria, incluyendo al personal militar y de seguridad.
- “Poder Ejecutivo Nacional. Evolución del personal contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional. 2do. Trimestre 2014 – 4to. Trimestre 2014”.
- “Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Octubre 2014”.
- “Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado. Octubre 2014”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos. Octubre 2014”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación según Régimen Jurídico. Octubre 2014”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la ocupación total. Octubre 2014”.
- “Poder Ejecutivo Nacional Distribución de los salarios por tramos de la ocupación. Personal comprendido dentro del Convenio Colectivo de Trabajo de la Administración Pública Nacional, Decreto Nº 214/2006. Octubre 2014”.

- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos, clasificados según modalidad de empleo y sexo. Octubre 2014”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la ocupación, clasificados según modalidades de empleo. Octubre 2014”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero Distribución de los salarios por tramos de los agentes ocupados. Octubre 2014”. Los cuadros corresponden a los siguientes agrupamientos escalafonarios:
 - Personal de Organismos Reguladores
 - Personal Convencionado
 - Personal de Organismos de Ciencia y Tecnología.
 - Personal del SINEP (Decreto N° 2.098/08).
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero Planta permanente y transitoria y Personal contratado SINEP. Distribución de los salarios por tramos de los agentes ocupados. Octubre 2014”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero Personal contratado. Distribución de los salarios por tramos de los agentes ocupados. Octubre 2014”.

VI - DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

VI.1 - Aspectos Metodológicos

A partir de los estados de ejecución presupuestaria se brinda información de los datos correspondientes a la deuda exigible de la Administración Central en concepto de erogaciones corrientes, de capital y aplicaciones financieras para todas las fuentes de financiamiento. La misma está constituida por órdenes de pago vencidas y órdenes de pago aún no vencidas en razón que su fecha de vencimiento es posterior a la fecha de corte de la información. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 representan el estado de la deuda exigible correspondiente a dicho ejercicio presupuestario, al cual se le incorporó además la deuda exigible también a esa fecha, del ejercicio presupuestario 2013.

VI.2 - Evolución trimestral de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de diciembre de 2014

A continuación se exponen los saldos de la deuda exigible de la Administración Central respecto de igual mes del ejercicio anterior, sin considerar en ambos períodos, el rubro de deuda pública.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PÚBLICA
Clasificación por Objeto del Gasto
En millones de pesos

CONCEPTO	A Diciembre		Diferencia
	Año 2013 (*)	Año 2014	
Gastos en Personal	2.560,2	4.302,6	1.742,4
Bienes de Consumo	1.645,8	1.801,2	155,3
Servicios No Personales	2.628,6	3.681,8	1.053,2
Bienes de Uso	1.458,4	2.300,7	842,3
Transferencias	31.786,9	33.457,8	1.671,0
Activos Financieros	2.293,7	3.164,8	871,1
Otros Gastos	-	5,0	5,0
Gastos Figurativos (**)	9.428,0	14.905,7	5.477,7
TOTAL	51.801,7	63.619,6	11.817,9

(*) El total correspondiente a diciembre de 2013 fue corregido respecto del originalmente informado en razón de haberse actualizado los registros de la deuda exigible con posterioridad a la fecha de corte de la información.

(**) Corresponde a las contribuciones del Tesoro destinadas a integrar el financiamiento de los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social afectadas a la atención de sus erogaciones.

Nota: datos correspondientes a Diciembre de 2014 al 08/04/2015.

En el comparativo interanual se observó un aumento de la deuda exigible de \$11.817,9 millones.

En **gasto en personal** aumentó la deuda \$1.742,4 millones, principalmente en personal permanente (\$1.328,1 millones), personal temporario (\$148,8 millones), servicios extraordinarios (\$47,1 millones), asistencia social al personal (\$135,2 millones) y personal contratado (\$100,3 millones). Se registró una disminución en asignaciones familiares (-\$22,8 millones).

En **servicios no personales** la deuda aumentó \$1.053,2 millones mayormente en mantenimiento reparación y limpieza (\$440,7 millones), servicios técnicos y profesionales (\$681,0 millones), publicidad y propaganda (\$94,2 millones) y pasajes y viáticos (\$35,3 millones), parcialmente atenuados por disminuciones en servicios comerciales y financieros (-\$47,5 millones), impuestos, derechos, tasas y juicios (-\$56,1 millones) y en otros servicios (\$101,4 millones).

En el rubro **bienes de uso** se incrementó la deuda \$842,3 millones, producto de aumentos en los conceptos construcciones (\$309,8 millones), maquinaria y equipo (\$107,0 millones), equipo militar y de seguridad (\$494,6 millones) y obras de arte (\$22,3 millones). Por el contrario, se observaron disminuciones en libros, revistas y otros elementos coleccionables (\$64,2 millones) y activos intangibles (\$21,0 millones).

La deuda en **transferencias** aumentó \$1.671,0 millones, originada principalmente en transferencias al sector privado para financiar gastos de capital (\$1.992,0 millones), transferencias a universidades (\$1.256,3 millones), transferencias a provincias y municipios para financiar gastos corrientes y de capital (\$479,9 millones y \$ 2.893,7 millones, respectivamente) y transferencias al exterior (\$215,4 millones), parcialmente compensados por disminuciones en transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional (\$2.059,5 millones) y las realizadas al sector privado para financiar gastos corrientes (\$3.138,1 millones).

En **activos financieros** la deuda se incrementó \$871,1 millones, producto de aumentos en incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas (\$2.344,8 millones), e incremento de cuentas a cobrar (\$94,6 millones). Por el contrario, se

observó una disminución en aportes de capital y compra de acciones (-\$1.600,0 millones).

En **gastos figurativos** la deuda aumentó \$5.477,7 millones, registrada principalmente en gastos figurativos de la Administración Central para transacciones corrientes (\$5.298,6 millones) y gastos figurativos de la Administración Central para aplicaciones financieras (\$1.009,8 millones); parcialmente compensada por una disminución en gastos figurativos de la Administración Central para transacciones de capital (\$830,8 millones).

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PÚBLICA
Clasificación por Jurisdicción
En millones de pesos

CONCEPTO	A Diciembre		Diferencia
	Año 2013	Año 2014	
Poder Legislativo	264,0	453,1	189,1
Poder Judicial	603,2	1.170,9	567,7
Ministerio Público	131,7	159,4	27,7
Presidencia de la Nación	323,7	715,4	391,7
Jefatura de Gabinete de Ministros	713,2	1.063,8	350,6
Ministerio del Interior y Transporte	1.833,6	2.144,7	311,2
Min. de Relaciones Exteriores y Culto	307,1	692,2	385,1
Min. de Justicia y Derechos Humanos	289,1	514,9	225,8
Ministerio de Seguridad	1.187,7	1.938,3	750,6
Ministerio de Defensa	3.370,1	4.429,1	1.059,0
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	2.055,2	781,5	-1.273,7
Ministerio de Industria y Turismo	313,0	187,4	-125,6
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	485,9	601,9	116,0
Ministerio de Turismo	139,9	180,5	40,6
Ministerio de Planificación Fed., Inv. Púb. y Serv.	10.826,5	14.916,1	4.089,6
Ministerio de Educación	6.615,7	8.133,3	1.517,6
Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Productiva	326,0	474,6	148,7
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	5.836,7	11.432,5	5.595,8
Ministerio de Salud	1.661,6	2.283,1	621,5
Ministerio de Desarrollo Social	1.267,4	2.246,4	979,0
Obligaciones a Cargo del Tesoro	13.250,3	9.100,4	-4.149,9
TOTAL	51.801,7	63.619,6	11.817,9

En el **Ministerio de Seguridad** la deuda aumentó \$750,6 millones, mayormente en los programas Seguridad Federal (\$106,1 millones), Seguridad Metropolitana (\$91,2 millones) y Servicio De Bomberos (\$47,9 millones) de la Policía Federal Argentina; Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias (\$101,1 millones); Seguridad en Fronteras (\$80,2 millones) de la Gendarmería Nacional y Policía de Seguridad de la Navegación (\$183,6 millones) de la Prefectura Naval Argentina.

En el **Ministerio de Defensa** aumenta la deuda \$1.059,0 millones, explicado por

incrementos en los programas Conducción y Planificación para la Defensa (\$102,0 millones) y Mantenimiento y Producción para la Defensa (\$606, 5 millones) del Ministerio de Defensa; Sostén Logístico Antártico del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (\$121,5 millones); Formación y Capacitación (\$108,4 millones) y Asistencia Sanitaria (\$108,3 millones), ambos del Estado Mayor General del Ejército; Alistamiento Operacional del Estado Mayor General de la Armada (\$46,9 millones); Alistamiento Operacional del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$117,3 millones) y Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea (\$44,0 millones). Se observaron disminuciones en Alistamiento Operacional del Estado Mayor General del Ejército (-\$128,4 millones) y Sostén Operacional del Estado Mayor General del Ejército (-\$132,4 millones).

En el **Ministerio de Economía y Finanzas Públicas** se redujo la deuda en \$1.273,7 millones explicado principalmente por el Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (Plan Gas) (\$1.365,5 millones), parcialmente atenuada por la reducción en Actividades Centrales (\$50,1 millones) y en el programa Definición de Políticas de Comercio Interior (\$52,2 millones).

En el **Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios** aumentó la deuda en el comparativo interanual \$4.089,6 millones, principalmente en los programas Formulación y Ejecución de la Política Geológica - Minera (\$322,2 millones), Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "Techo Digno" (\$708,7 millones), Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (\$201,1 millones), Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (\$690,2 millones), Formación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital (\$197,9 millones), Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos (\$328,2 millones), Formulación y Ejecución de Políticas de Energía Eléctrica (\$1.963,5 millones), Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (\$281,1 millones), Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (\$21,9 millones) y erogaciones figurativas a la Comisión Nacional de Energía Atómica (\$921,4 millones). Por otra parte, se observaron disminuciones en las erogaciones figurativas a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (-\$95,4 millones), a la Dirección Nacional de Vialidad (-\$1.037,5 millones) y al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (-\$260,5 millones).

En el **Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología** la deuda se incrementó

\$1.517,6 millones producto de aumentos en Desarrollo de la Educación Superior (\$1.126,5 millones), Gestión Curricular (\$270,5 millones), Infraestructura y Equipamiento (\$124,1 millones) y Acciones de Formación Docente (\$112,0 millones). Se registró una disminución en el programa Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (-\$172,5 millones).

En el **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social** aumentó la deuda \$5.595,8 millones, explicado principalmente por las contribuciones figurativas a la ANSeS (\$5.686,3 millones), parcialmente atenuada por disminuciones en los programas Acciones de Empleo (-\$81,3 millones) y Regularización del Trabajo (-\$18,5 millones).

En el **Ministerio de Desarrollo Social** la deuda se incrementó \$979,0 millones, explicado principalmente por aumentos en los programas Acciones de Promoción y Protección Social (\$235,4 millones), Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica (\$132,8 millones) y Seguridad Alimentaria (\$543,5 millones).

En la jurisdicción **Obligaciones a Cargo del Tesoro**: se observó una disminución de la deuda de \$4.149,9 millones explicado por los programas de Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional (-\$2.258,0 millones) y Otras Asistencias Financieras (-\$1.868,6 millones).

En cuadro anexo se presentan los niveles de deuda exigible con una apertura jurisdicción / programa para los casos antes analizados.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Principales diferencias clasificadas por Jurisdicción/Programa
En millones de pesos

CONCEPTO	A Diciembre		
	Año 2013	Año 2014	Diferencia
Ministerio de Seguridad	1.187,7	1.938,3	750,6
Seguridad Federal (Policía Federal Argentina)	30,1	136,1	106,1
Seguridad Metropolitana (Policía Federal Argentina)	210,8	302,0	91,2
Servicio de Bomberos (Policía Federal Argentina)	8,0	55,9	47,9
Acc. de Protección Civil y Prevención de Emergencias (Min. Seguridad)	-	101,1	101,1
Seguridad en Fronteras (Gendarmería Nacional)	85,5	165,7	80,2
Policía de Seguridad de la Navegación (Prefectura Naval Argentina)	130,4	314,1	183,6
Resto	723,0	863,5	140,6
Ministerio de Defensa	3.370,1	4.429,1	1.059,0
Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa)	43,4	145,4	102,0

Mantenimiento y Producción para la Defensa (Ministerio de Defensa)	258,0	864,5	606,5
Sostén Logístico Antártico (Estado Mayor Conjunto de las FF.AA.)	149,5	271,0	121,5
Alistamiento Operacional (Estado Mayor General del Ejército)	786,9	658,5	-128,4
Formación y Capacitación (Estado Mayor General del Ejército)	132,5	240,9	108,4
Asistencia Sanitaria (Estado Mayor General del Ejército)	76,9	185,2	108,3
Sostenimiento Operacional (Estado Mayor General del Ejército)	283,2	150,7	-132,4
Alistamiento Operacional (Estado Mayor General de la Armada)	215,3	262,2	46,9
Alistamiento Operacional (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea)	313,2	430,5	117,3
Capacitación y Formación (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea)	32,4	76,4	44,0
Resto	1.078,9	1.143,9	65,0
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	2.055,2	781,5	-1.273,7
Actividades Centrales	44,6	94,7	50,1
Prog. Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (Plan Gas)	1.850,7	485,2	-1.365,5
Definición de Políticas de Comercio Interior	22,2	74,4	52,2
Resto	137,8	127,3	-10,5
Min. de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	10.826,5	14.916,1	4.089,6
Actividades Comunes a los programas de obras públicas	531,0	498,3	-32,7
Recursos Hídricos	323,9	140,4	-183,4
Formulación y Ejecución de la Política Geológica-Minera	48,1	370,3	322,2
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "Techo Digno"	392,1	1.100,8	708,7
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	319,4	520,5	201,1
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	110,8	801,0	690,2
Formación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital	368,1	566,0	197,9
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	464,9	793,1	328,2
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	2.983,2	4.946,8	1.963,5
Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	757,0	1.038,2	281,1
Acciones Hídricas y Viales Desarrollo Integrador Norte Grande	507,4	529,2	21,9
Erogaciones figurativas a la Comisión Nacional de Energía Atómica	624,7	1.546,1	921,4
Erogaciones figurativas a la CONAE	346,2	250,8	-95,4
Erogaciones figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad	1.474,2	436,7	-1.037,5
Erogaciones figurativas al ENOHA	530,6	270,1	-260,5
Ministerio de Educación	6.615,7	8.133,3	1.517,6
Desarrollo de la Educación Superior	3.409,6	4.536,1	1.126,5
Gestión Curricular	203,4	473,9	270,5
Infraestructura y Equipamiento	1.427,7	1.551,8	124,1
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	791,5	619,0	-172,5
Acciones de Formación Docente	290,9	402,8	112,0
Resto	492,7	549,8	57,1
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	5.836,7	11.432,5	5.595,8
Acciones de Empleo	99,9	18,7	-81,3
Regularización del Trabajo	22,8	4,3	-18,5
Contribuciones a la ANSeS	5.608,1	11.294,3	5.686,3
Resto	105,9	115,2	9,4

Ministerio de Desarrollo Social	1.267,4	2.246,4	979,0
Acciones de Promoción y Protección Social	98,5	333,9	235,4
Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	5,8	138,6	132,8
Seguridad Alimentaria	234,9	778,4	543,5
Resto	928,2	995,4	67,2
Obligaciones a Cargo del Tesoro	13.250,3	9.100,4	-4.149,9
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	10.433,0	8.175,0	-2.258,0
Otras Asistencias Financieras	2.761,0	892,4	-1.868,6
Resto	56,3	32,9	-23,4

Asimismo, se informa que la evolución mensual de la deuda puede ser consultada por internet en la siguiente dirección: www.mecon.gov.ar/tgn. Información Estadística. Indicadores de Gestión.

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

La deuda pública bruta al 31 de diciembre de 2014 ascendió a u\$s221,7 miles de millones, equivalentes a \$1.896,4 miles de millones.

DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
Por Trimestre
En miles de U\$S

	2013		2014		
	Saldo al 31/12	Saldo al 31/03	Saldo al 30/06	Saldo al 30/09	Saldo al 31/12
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III+IV)	202.629.572	186.548.215	198.862.981	200.372.917	221.747.982
II- Mediano y Largo Plazo	177.177.396	163.523.710	181.240.208	180.885.643	199.538.853
III- Corto Plazo	19.516.508	16.941.631	17.569.529	19.437.128	22.160.457
IV- Atrasos	5.935.668	6.082.874	53.244	50.147	48.673
TOTAL DEUDA NO INGRESADA AL CANJE - Dto. 1.735/04	11.704.267	11.837.748	11.938.595	11.692.336	11.632.687

INDICE DE CUADROS

-  CUADRO 1: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Base Recaudado/Devengado – Acumulado al 4to. Trim. 2014
-  CUADRO 2: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Presupuesto Inicial y Final – al 4to. Trim. 2014
-  CUADRO 3: Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas – Ejecución Acumulada al 4to. Trim. 2014 - Base Devengado
-  CUADRO 4: Sector Público Nacional Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulada al 4to. Trim. 2014 - Por Mes
-  CUADRO 5: Sector Público Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulada al 4to. Trim. - Por Subsector
-  CUADRO 6: Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional - Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Acumulada al 4to. Trim.
-  CUADRO 7: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Detalle de las principales medidas aplicadas al 31/12/2014.
-  CUADRO 8: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Impacto de las principales medidas por Finalidad al 31/12/2014.
-  CUADRO 9: Administración Nacional – Recursos Corrientes y de Capital
-  CUADRO 10: Adm. Nacional – Composición del Gasto por Finalidades y Funciones - Acumulado al 4to. Trim. de 2014
-  CUADRO 11: Administración Nacional – Clasificación Económica del Gasto – Acumulado al 4to. Trim. de 2014
-  CUADRO 12: Administración Nacional – Erogaciones por Objeto del Gasto – Acumulado al 4to. Trim. de 2014
-  CUADRO 13: Administración Nacional – Clasificación Jurisdiccional – Acumulado al 4to. Trim. de 2014
-  CUADRO 14: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Clasificación Jurisdiccional – Acumulado al 4to. Trim.
-  CUADRO 15: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Objeto del Gasto – 4to. Trimestre 2014
-  CUADRO 16: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Por Concepto y Provincia – Enero – Diciembre de 2014
-  CUADRO 17: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Evolución Mensual – Pagado 2013/2014
-  CUADRO 18.a y 18.b: Distribución de Recursos de Origen Nacional – Transf. Automáticas – Evolución Mensual – 23 Jurisdicciones y Ciudad Autónoma de Buenos Aires
-  CUADRO 19: Distribución de Recursos de Origen Nacional por Jurisdicción – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Diciembre 2013/2014
-  CUADRO 20: Distribución de Recursos de Origen Nacional a las 24 Jurisdicciones – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Diciembre 2013/2014– Por Concepto
-  CUADRO 21: Evolución de la Ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional, Otros Entes del Sector Público No Financiero y Empresas y Sociedades del Estado - 4to. Trim. 2001 – 4to. Trim. 2014
-  CUADRO 22: P.E.N – Ocup. Perm. y Transit. por Jurisdicción y Carácter Institucional – 2do. Trim. 2014 a 4to. Trim. 2014
-  CUADRO 23: P.E.N – Evolución del Personal Contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional – 2do. Trim. 2014 a 4to. Trim. 2014
-  CUADRO 24: Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Octubre 2014
-  CUADRO 25: Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado – Octubre 2014

-
-  CUADRO 26: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ocupación por Agrupamientos Escalonarios Homogéneos - Octubre 2014
-  CUADRO 27: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ocupación por Régimen Jurídico – Octubre 2014
-  CUADRO 28: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Consolidado - Distribución de los salarios por tramos de los Agentes Ocupados – Octubre 2014
-  CUADRO 29: Ley N° 24.185 – Decreto N° 214/2006 - Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN - Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación – Octubre 2014
-  CUADRO 30: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ocupación por Agrupamientos escalonarios Homogéneos – Clasificados según modalidad de empleo y sexo – Octubre 2014
-  CUADRO 31: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Consolidado - Distribución de los salarios por tramos de la Ocupación clasificada según modalidad de empleo – Octubre 2014
-  CUADRO 32 P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Organismos Reguladores – Distribución de los Salarios por tramos de los agentes ocupados – Octubre 2014
-  CUADRO 33: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Convenciones Colectivas de Trabajo – Distribución de los Salarios por tramos de los agentes ocupados – Octubre 2014
-  CUADRO 34: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Escalafones Científico - Técnicos – Distribución de los Salarios por tramos de los agentes ocupados – Octubre 2014
-  CUADRO 35: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Personal SINEP (Decreto N°2.098/08) – Planta Permanente y Transitoria - Distribución de los Salarios por tramos de los agentes ocupados – Octubre 2014
-  CUADRO 36: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Planta Permanente y Transitoria y Personal Contratado SINEP (Decreto N°2.098/08) — Distribución de los Salarios por tramos de los agentes ocupados – Octubre 2014
-  CUADRO 37: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero –Personal Contratado — Distribución de los Salarios por tramos de los agentes ocupados – Octubre 2014
-  CUADRO 38: Deuda del Sector Público Nacional por Instrumento y por Tipo de Plazo
-  CUADRO 39: Deuda del Sector Público Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje
-  CUADRO 40: Deuda del Sector Público Nacional Clasificada por Deuda Directa e Indirecta
-  CUADRO 41: Deuda del Sector Público Nacional – Por Legislación, Instrumento y Situación
-  CUADRO 42: Deuda Pendiente de Reestructuración
-  CUADRO 43: Deuda del Sector Público Nacional - Composición por tipo de Moneda y Tasa
-  CUADRO 44: Tasa Promedio Ponderada – Por Moneda e Instrumento
-  CUADRO 45: Vida Promedio de la Deuda Pública del Sector Público Nacional por Instrumento
-  CUADRO 46: Títulos Públicos, Letras del Tesoro y Préstamos Garantizados - Emitidos en Moneda Nacional
-  CUADRO 47: Detalle de los Bonos y Préstamos Garantizados Emitidos en Moneda Nacional - Ajustables por CER
-  CUADRO 48: Títulos Públicos Emitidos en Moneda Extranjera
-  CUADRO 49 a. y b.: Deuda del Sector Público Nacional no presentada al Canje desagregada por Instrumento
-  CUADRO 50: Serie de Deuda del Sector Público Nacional - Por Trimestre
-  CUADRO 51.a: Flujos y Variaciones de la Deuda del Sector Público Nacional – 4do. Trim. de 2014

-  CUADRO 51.b: Efecto de las diferencias de cambio del período sobre el Stock de Deuda
-  CUADRO 52: Flujo y Variaciones de la Deuda del Sector Público Nacional-Acumulado 4to Trim 2014
-  CUADRO 53: Serie de Tipos de Cambio y Coeficiente de Estabilización de Referencia.
-  CUADRO 54: Serie de la Deuda del Sector Público Nacional por año 1992/2014
-  CUADRO 55: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital e Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional- 1er. Trim. 2015 – 4to. Trim. 2015
-  CUADRO 56: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional desagregado por instrumento – Enero - Diciembre 2015
-  CUADRO 57: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional desagregado por instrumento – Enero - Diciembre 2015
-  CUADRO 58: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional desagregado por instrumento – 2016
-  CUADRO 59: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional desagregado por instrumento – 2016
-  CUADRO 60: Perfil Anual de Vencimientos de Capital e Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional
-  CUADRO 61: Perfil Anual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional – desagregado por instrumento
-  CUADRO 62: Perfil Anual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional – desagregado por instrumento
-  CUADRO 63: Valores Negociables Vinculados al PBI
-  CUADRO 64: Activos Financieros de la Administración Pública Nacional
-  CUADRO 65: Activos Financieros - Con Cargo a las Provincias
-  CUADRO 66: Organismos Internacionales- Flujos Netos Anuales
-  CUADRO 67: Deuda del Sector Público Nacional por Residencia del Tenedor
-  CUADRO 68: Perfil de Vencimientos de Capital de la Deuda Externa del Sector Público Nacional
-  CUADRO 69: Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública

INTRODUCCION

I – CUENTA AHORRO – INVERSION – FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- I.1 – Aspectos Metodológicos
- I.2 – Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Pública y del Sector Público Nacional
 - I.2.1 – Base Devengado de la Administración Nacional
 - I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas
 - I.2.3 – Base Caja del Sector Público Nacional
- I.3 – Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional
 - I.3.1 – Aspectos Metodológicos
 - I.3.2 – Análisis de la Ejecución
- I.4– Modificaciones al Presupuesto de la Administración Nacional

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- II.1 – Evolución de los Recursos 2013/2014

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- III.1 – Evolución de los Gastos 2013/2014 – Base Devengado

IV – PROVINCIAS

- IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

V – OCUPACION Y SALARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

- V.1 – Aspectos Metodológicos
- V.2 – Evolución
- V.3 – Contenidos

VI – DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

- VI.1 – Aspectos Metodológicos
- VI.2 – Evolución de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de diciembre de 2014

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

- VII.1 – Variación de la Deuda del Sector Público al segundo trimestre de 2014

ANEXO ESTADISTICO

Índice de Cuadros

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE RECAUDADO / DEVENGADO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2014

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2014	EJEC. ACUM. 4to. TRIM. 2014	% DE EJECUCION
I INGRESOS CORRIENTES	964.603,5	942.529,3	97,7
Ingresos Tributarios	548.159,0	530.826,9	96,8
Contrib. a la Seguridad Social	261.802,6	261.232,6	99,8
Ingresos no Tributarios	23.497,8	24.450,7	104,1
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	3.805,0	3.606,6	94,8
Rentas de la Propiedad	126.956,5	122.011,7	96,1
Transferencias Corrientes	382,5	400,8	104,8
II GASTOS CORRIENTES	966.047,7	943.299,1	97,6
Gastos de Consumo	174.201,1	164.934,5	94,7
Remuneraciones	121.841,8	118.668,6	97,4
Bienes y Servicios	52.327,3	46.242,3	88,4
Otros Gastos	32,0	23,5	73,7
Rentas de la Propiedad	88.385,2	84.780,9	95,9
Intereses	88.365,6	84.753,5	95,9
Intereses en Moneda Nacional	44.679,6	43.134,9	96,5
Intereses en Moneda Extranjera	43.686,0	41.618,6	95,3
Otras Rentas	19,6	27,3	139,1
Prestaciones de la Seguridad Social	368.766,5	363.574,0	98,6
Otros Gastos Corrientes	86,7	86,9	100,3
Transferencias Corrientes	334.608,2	329.922,9	98,6
Al Sector Privado	188.739,0	185.031,0	98,0
Al Sector Público	144.687,2	143.756,2	99,4
Provincias y Municipios	19.511,7	18.982,7	97,3
Universidades	37.152,1	37.065,0	99,8
Otras	88.023,3	87.708,6	99,6
Al Sector Externo	1.182,1	1.135,7	96,1
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-1.444,2	-769,8	53,3
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.794,9	1.569,8	87,5
Recursos Propios de Capital	33,4	13,8	41,3
Transferencias de Capital	1.545,6	1.374,5	88,9
Disminución de la Inversión Financiera	215,9	181,6	84,1
V GASTOS DE CAPITAL	198.711,8	190.984,6	96,1
Inversión Real Directa	33.853,9	30.400,2	89,8
Transferencias de Capital	112.648,2	108.718,3	96,5
Provincias y Municipios	54.530,6	52.212,3	95,7
Otras	58.117,5	56.506,0	97,2
Inversión Financiera	52.209,7	51.866,1	99,3
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	966.398,4	944.099,2	97,7
VII TOTAL GASTOS (II+V)	1.164.759,4	1.134.283,7	97,4
VIII RESULTADO PRIMARIO	-109.995,5	-105.431,0	95,9
IX RESULTADO FINANCIERO	-198.361,0	-190.184,5	95,9
X FUENTES FINANCIERAS	622.108,1	659.047,8	105,9
Disminución de la Inversión Financiera	54.751,7	39.031,2	71,3
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos (*)	567.356,4	620.016,5	109,3
XI APLICACIONES FINANCIERAS	423.747,1	468.863,3	110,6
Inversión Financiera (*)	129.434,1	179.991,3	139,1
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	294.313,0	288.872,0	98,2

Datos Provisorios.

(*) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras (por erogaciones devengadas no pagadas al cierre del período bajo análisis) y Variación Neta de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (resultante de la gestión financiera institucional).

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
PRESUPUESTO INICIAL Y FINAL
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2014

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	DIFERENCIA	VAR. %
I INGRESOS CORRIENTES	858.837,7	964.603,5	105.765,8	12,3
Ingresos Tributarios	505.336,3	548.159,0	42.822,8	8,5
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	250.065,4	261.802,6	11.737,2	4,7
Ingresos no Tributarios	14.903,7	23.497,8	8.594,1	57,7
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	3.529,4	3.805,0	275,6	7,8
Rentas de la Propiedad	84.485,5	126.956,5	42.471,0	50,3
Transferencias Corrientes	517,5	382,5	-135,0	-26,1
II GASTOS CORRIENTES	762.078,7	966.047,7	203.969,0	26,8
Gastos de Consumo	130.453,0	174.201,1	43.748,1	33,5
Remuneraciones	94.915,4	121.841,8	26.926,4	28,4
Bienes y Servicios	35.507,2	52.327,3	16.820,1	47,4
Otros Gastos	30,4	32,0	1,6	5,2
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	77.259,9	88.385,2	11.125,3	14,4
Intereses	77.247,6	88.365,6	11.118,0	14,4
Intereses en Moneda Nacional	32.843,4	44.679,6	11.836,2	36,0
Intereses en Moneda Extranjera	44.404,2	43.686,0	-718,2	-1,6
Otras Rentas	12,3	19,6	7,4	60,2
Prestaciones de la Seguridad Social	329.235,7	368.766,5	39.530,8	12,0
Otros Gastos Corrientes	45,6	86,7	41,0	90,0
Transferencias Corrientes	225.084,4	334.608,2	109.523,8	48,7
Al Sector Privado	114.645,0	188.739,0	74.094,0	64,6
Al Sector Público	109.527,7	144.687,2	35.159,5	32,1
Provincias y Municipios	19.111,6	19.511,7	400,1	2,1
Universidades	31.939,6	37.152,1	5.212,5	16,3
Otras	58.476,5	88.023,3	29.546,8	50,5
Al Sector Externo	911,7	1.182,1	270,4	29,7
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	96.759,1	-1.444,2	-98.203,2	-101,5
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.573,9	1.794,9	221,0	14,0
Recursos Propios de Capital	33,4	33,4	0,0	0,0
Transferencias de Capital	1.416,6	1.545,6	129,0	9,1
Disminución de la Inversión Financiera	123,9	215,9	92,0	74,3
V GASTOS DE CAPITAL	97.503,0	198.711,8	101.208,7	103,8
Inversión Real Directa	27.005,4	33.853,9	6.848,5	25,4
Transferencias de Capital	64.537,4	112.648,2	48.110,8	74,5
Provincias y Municipios	39.561,1	54.530,6	14.969,6	37,8
Otras	24.976,3	58.117,5	33.141,2	132,7
Inversión Financiera	5.960,3	52.209,7	46.249,5	776,0
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	860.411,6	966.398,4	105.986,8	12,3
VII GASTO TOTAL	859.581,7	1.164.759,4	305.177,7	35,5
VIII RESULTADO PRIMARIO	78.077,5	-109.995,5	-188.073,0	-240,9
IX RESULTADO FINANCIERO	829,9	-198.361,0	-199.191,0	-
X FUENTES FINANCIERAS	377.449,9	622.108,1	244.658,2	64,8
Disminución de la Inversión Financiera	16.714,8	54.751,7	38.036,8	227,6
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	360.735,1	567.356,4	206.621,4	57,3
XI APLICACIONES FINANCIERAS	378.279,9	423.747,1	45.467,3	12,0
Inversión Financiera	97.845,2	129.434,1	31.588,9	32,3
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	280.434,6	294.313,0	13.878,4	4,9

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS
Ejecución Acumulada al 4to. Trimestre de 2014 - Base Devengado
Metodología Tradicional

-En millones de pesos-

CONCEPTO	Fondo Fiduciario Sist. de Infraestr. de Transporte	Fondo Fiduciario de Infraestr. Hídrica	Fondo Fiduciario Desarrollo Provincial	Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	Fondo Fiduciario Subs. Consumos Resid. de Gas	Fondo Fiduciario Sub. de Consumos Resid. de GLP	AFIP	INSSJyP	INCAA	UESTY	Empresas Públicas Nacionales	TOTAL EMP. PUB. Y OTROS
I) INGRESOS CORRIENTES	33.825,1	2.187,1	1.098,0	253,7	490,5	2.040,6	22.797,0	50.922,8	729,7	5,1	103.900,9	218.250,5
- INGRESOS TRIBUTARIOS	13.786,3	2.166,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16.942,4	0,0	670,8	0,0	0,0	33.565,5
- APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	37.946,1	0,0	0,0	0,0	37.946,1
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	837,3	0,0	3,9	0,0	186,9	199,2	2.196,9	54,0	0,0	0,0	0,0	3.478,2
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0	3,0
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	120,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	40.713,9	40.834,7
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	271,3	21,1	1.088,8	0,0	4,3	0,0	0,1	129,7	1,9	0,0	882,1	2.399,3
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.930,2	0,0	0,0	0,0	299,3	1.841,4	3.657,6	12.793,0	42,8	5,1	61.034,0	98.603,4
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	5,3	132,9	0,0	0,0	0,0	0,0	11,2	0,0	1.270,9	1.420,3
- SUPERAVIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	27.402,7	468,2	773,8	31,8	346,4	1.922,3	21.935,3	53.123,5	633,1	4,8	100.385,2	207.027,1
- GASTOS DE CONSUMO Y OPERACION	2,0	0,3	2,0	31,8	3,5	23,9	21.922,5	7.314,5	310,9	4,8	59.376,3	88.992,5
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	19.854,3	6.084,9	157,5	3,2	22.933,8	49.033,7
. Bienes y Servicios	2,0	0,3	2,0	31,8	0,4	0,5	2.068,2	1.229,6	153,4	1,6	33.375,6	36.865,4
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	3,1	23,4	0,0	0,0	0,0	0,0	3.066,9	3.093,4
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.994,9	452,6	771,1	0,0	0,0	0,0	9,6	0,0	0,0	0,0	367,2	3.595,4
. Intereses	1.994,9	452,6	771,1	0,0	0,0	0,0	9,6	0,0	0,0	0,0	68,2	3.296,4
.. Intereses en Moneda Nacional	1.994,9	452,6	771,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	68,2	3.286,8
.. Intereses en Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,6	0,0	0,0	0,0	0,0	9,6
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	299,0	299,0
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS GASTOS CORRIENTES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4	0,0	0,0	0,0	40.485,1	40.486,5
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.359,6	0,0	0,0	0,0	342,9	1.898,4	1,8	45.809,0	322,2	0,0	156,6	73.890,5
. Al sector privado	24.712,7	0,0	0,0	0,0	342,9	1.898,4	0,0	45.809,0	310,9	0,0	4,6	73.078,5
. Al sector público	646,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1	0,0	152,0	801,0
.. Provincias y GCBA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	91,2	91,2
.. Administración Nacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
.. Otras	646,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1	0,0	60,8	709,8
. Al sector externo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,8	0,0	9,2	0,0	0,0	11,0
- OTROS GASTOS	46,2	15,3	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	62,2
- DEFICIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	6.422,4	1.718,9	324,2	221,9	144,1	118,3	861,7	-2.200,7	96,6	0,3	3.515,7	11.223,4
IV) RECURSOS DE CAPITAL	199,9	265,5	0,0	397,6	22,3	0,0	0,0	0,0	41,0	0,0	42.994,4	43.920,7
- TRANSFERENCIAS DE LA ADM. NACIONAL	199,9	265,5	0,0	397,6	22,3	0,0	0,0	0,0	41,0	0,0	42.703,0	43.629,3
- OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	291,4	291,4
V) GASTOS DE CAPITAL	1.840,3	1.556,8	0,0	643,1	31,4	0,0	247,7	416,6	94,1	0,0	33.476,4	38.306,4
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	247,7	416,6	94,1	0,0	33.476,4	34.234,8
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.840,3	1.556,8	0,0	643,1	31,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4.071,6
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS ANTES CONTRIB.(I+IV)	34.025,0	2.452,6	1.098,0	651,3	512,8	2.040,6	22.797,0	50.922,8	770,7	5,1	146.895,3	262.171,2
VII) GASTOS ANTES CONTRIB.(II+V)	29.243,0	2.025,0	773,8	674,9	377,8	1.922,3	22.183,0	53.540,0	727,2	4,8	133.861,6	245.333,4
VIII) RESULT.FINANC.ANTES CONTRIB.(VI-VII)	4.782,0	427,6	324,2	-23,6	135,0	118,3	614,0	-2.617,2	43,5	0,3	13.033,7	16.837,8
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	700,0	700,0
- De Empresas Públicas y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	700,0	700,0
X) GASTOS FIGURATIVOS	700,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	700,0
- A Empresas Públicas y otros	700,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	700,0
XI) INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	34.025,0	2.452,6	1.098,0	651,3	512,8	2.040,6	22.797,0	50.922,8	770,7	5,1	147.595,3	262.871,2
XII) GASTOS PRIMARIOS DESPUES FIGURATIVAS	27.948,1	1.572,4	2,7	674,9	377,8	1.922,3	22.173,4	53.540,0	727,2	4,8	133.793,4	242.737,0
XIII) SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	6.076,9	880,2	1.095,3	-23,6	135,0	118,3	623,6	-2.617,2	43,5	0,3	13.801,9	20.134,2
XIV) TOTAL GASTOS DESPUES FIGURATIVAS	29.943,0	2.025,0	773,8	674,9	377,8	1.922,3	22.183,0	53.540,0	727,2	4,8	133.861,6	246.033,4
XV) RESULTADO FINANCIERO (XI-XIV)	4.082,0	427,6	324,2	-23,6	135,0	118,3	614,0	-2.617,2	43,5	0,3	13.733,7	16.837,8

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2014

-En millones de pesos-

CONCEPTO	ACUM. al 3er. TRIM.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUM. al 4to. TRIM.
I INGRESOS CORRIENTES	750.467,7	83.768,5	92.267,6	96.289,8	1.022.793,6
Ingresos Tributarios	412.762,7	51.325,6	47.936,4	51.391,0	563.415,7
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	220.105,8	27.083,3	26.796,8	26.903,5	300.889,4
Ingresos no Tributarios	16.193,3	2.205,1	2.010,4	9.845,1	30.253,9
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	2.526,6	253,7	288,1	311,4	3.379,8
Rentas de la Propiedad	96.157,3	2.040,5	15.053,0	7.498,2	120.749,0
Transferencias Corrientes	276,0	58,8	33,5	38,8	407,1
Otros Ingresos (a imputar)	2.446,0	801,5	149,4	301,8	3.698,7
Superávit Oper. Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	710.334,5	89.438,4	85.068,5	116.829,8	1.001.671,2
Gastos de Consumo y Operación	135.300,2	16.972,9	16.816,2	25.425,8	194.515,1
Remuneraciones	100.157,7	12.509,8	12.658,6	17.856,1	143.182,2
Bienes y Servicios	35.111,6	4.460,6	4.155,4	7.561,7	51.289,3
Otros Gastos	30,9	2,5	2,2	8,0	43,6
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	53.392,4	5.637,4	3.814,0	8.585,9	71.429,7
Intereses	53.210,6	5.604,5	3.782,0	8.560,9	71.158,0
Intereses en Moneda Local	32.593,6	1.179,3	2.218,3	6.408,2	42.399,4
Intereses en Moneda Extranjera	20.617,0	4.425,2	1.563,7	2.152,7	28.758,6
Otras Rentas	181,8	32,9	32,0	25,0	271,7
Prestaciones de la Seguridad Social	255.220,3	32.401,0	32.841,3	42.922,4	363.385,0
Otros Gastos Corrientes	33.450,8	3.401,9	3.428,8	3.376,7	43.658,2
Transferencias Corrientes	212.193,3	29.835,4	26.842,4	33.766,4	302.637,5
Al Sector Privado	171.108,8	24.879,7	22.181,3	27.008,3	245.178,1
Al Sector Público	40.414,0	4.887,6	4.577,2	6.667,9	56.546,7
Provincias y CABA	13.479,7	1.481,9	1.397,0	1.974,8	18.333,4
Universidades	25.053,2	3.270,7	3.078,3	4.524,2	35.926,4
Otras	1.881,1	135,0	101,9	168,9	2.286,9
Al Sector Externo	670,5	68,1	83,9	90,2	912,7
Otros Gastos	30,9	0,9	0,6	1,8	34,2
Deficit Oper. Empresas Públicas	20.746,6	1.188,9	1.325,2	2.750,8	26.011,5
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	40.133,2	-5.669,9	7.199,1	-20.540,0	21.122,4
IV RECURSOS DE CAPITAL	148,1	151,9	6,1	119,4	425,5
V GASTOS DE CAPITAL	93.910,9	15.281,3	10.598,9	11.476,7	131.267,8
Inversión Real Directa	40.603,8	4.637,6	4.593,3	4.669,7	54.504,4
Transferencias de Capital	43.857,0	7.712,5	5.829,8	5.862,7	63.262,0
Provincias y CABA	36.584,1	6.225,5	4.294,4	4.819,2	51.923,2
Otras	7.272,9	1.487,0	1.535,4	1.043,5	11.338,8
Inversión Financiera	9.450,1	2.931,2	175,8	944,3	13.501,4
VI INGRESOS ANTES DE FIGURATIVAS (I+ IV)	750.615,8	83.920,4	92.273,7	96.409,2	1.023.219,1
VII GASTOS ANTES DE FIGURATIVAS (II+ V)	804.245,4	104.719,7	95.667,4	128.306,5	1.132.939,0
VIII RESULT. FINANC. ANTES DE FIGURAT. (VI- VII)	-53.629,6	-20.799,3	-3.393,7	-31.897,3	-109.719,9
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	228.663,0	25.063,8	33.040,3	43.578,7	330.345,8
De la Administración Central	174.083,7	18.612,1	24.890,8	37.173,8	254.760,4
De los Organismos Descentralizados	784,3	22,3	11,1	273,8	1.091,5
De las Instituciones de Seg. Social	52.624,7	6.201,2	7.392,5	6.099,6	72.318,0
De PAMI, Empresas, Fondos Fiduc. y Otros	1.170,3	228,2	745,9	31,5	2.175,9
X GASTOS FIGURATIVOS	228.663,0	25.063,8	33.040,3	43.578,7	330.345,8
XI INGRESOS DESPUES DE FIGURATIVAS	979.278,8	108.984,2	125.314,0	139.987,9	1.353.564,9
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURAT.	979.697,8	124.179,0	124.925,7	163.324,3	1.392.126,8
XIII GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	1.032.908,4	129.783,5	128.707,7	171.885,2	1.463.284,8
XIV SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	-419,0	-15.194,8	388,3	-23.336,4	-38.561,9
XV RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-53.629,6	-20.799,3	-3.393,7	-31.897,3	-109.719,9
XVI FUENTES FINANCIERAS	484.595,4	87.251,7	90.119,5	171.886,8	833.853,4
Disminución de la Inversión Financiera	137.583,5	17.846,6	14.082,5	9.999,0	179.511,6
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	343.442,9	69.176,8	75.952,1	161.763,5	650.335,3
Contribuc. Figurativas para Aplicaciones Financieras	3.569,0	228,3	84,9	124,3	4.006,5
XVII APLICACIONES FINANCIERAS	430.965,8	66.452,4	86.725,8	139.989,5	724.133,5
Inversión Financiera	157.604,0	24.782,0	53.710,2	22.735,4	258.831,6
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	269.792,0	41.442,1	32.930,7	117.129,8	461.294,6
Disminución del Patrimonio	0,8	0,0	0,0	0,0	0,8
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	3.569,0	228,3	84,9	124,3	4.006,5

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO 4to. TRIMESTRE DE 2014

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	ADMINISTRACION NACIONAL	INSSJyP, FONDOS FIDUCIARIOS Y OTROS	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	937.715,1	85.078,5	1.022.793,6
Ingresos Tributarios	529.785,6	33.630,1	563.415,7
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	261.124,7	39.764,7	300.889,4
Ingresos no Tributarios	23.957,9	6.296,0	30.253,9
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	3.377,4	2,4	3.379,8
Rentas de la Propiedad	119.065,7	1.683,3	120.749,0
Transferencias Corrientes	403,8	3,3	407,1
Otros Ingresos (a imputar)	0,0	3.698,7	3.698,7
Superávit Operativo de Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	822.853,3	178.817,9	1.001.671,2
Gastos de Consumo y Operación	160.411,4	34.103,7	194.515,1
Remuneraciones	116.526,4	26.655,8	143.182,2
Bienes y Servicios	43.871,5	7.417,8	51.289,3
Otros Gastos	13,5	30,1	43,6
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	67.829,3	3.600,4	71.429,7
Intereses	67.823,7	3.334,3	71.158,0
Intereses Moneda Local	39.074,6	3.324,8	42.399,4
Intereses Moneda Extranjera	28.749,1	9,5	28.758,6
Otras Rentas	5,6	266,1	271,7
Prestaciones de la Seguridad Social	363.385,0	0,0	363.385,0
Otros Gastos Corrientes	60,5	43.597,7	43.658,2
Transferencias Corrientes	231.132,9	71.504,6	302.637,5
Al Sector Privado	173.867,1	71.311,0	245.178,1
Al Sector Público	56.353,1	193,6	56.546,7
Provincias y CABA	18.299,3	34,1	18.333,4
Universidades	35.904,0	22,4	35.926,4
Otras	2.149,8	137,1	2.286,9
Al Sector Externo	912,7	0,0	912,7
Otros Gastos	34,2	0,0	34,2
Déficit Operativo de Empresas Públicas	0,0	26.011,5	26.011,5
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	114.861,8	-93.739,4	21.122,4
IV RECURSOS DE CAPITAL	222,8	202,7	425,5
V GASTOS DE CAPITAL	103.560,6	27.707,2	131.267,8
Inversión Real Directa	30.581,0	23.923,4	54.504,4
Transferencias de Capital	59.478,2	3.783,8	63.262,0
Provincias y CABA	49.095,2	2.828,0	51.923,2
Otras	10.383,0	955,8	11.338,8
Inversión Financiera	13.501,4	0,0	13.501,4
VI INGRESOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (I+ IV)	937.937,9	85.281,2	1.023.219,1
VII GASTOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (II+ V)	926.413,9	206.525,1	1.132.939,0
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE CONTRIB.(VI- VII)	11.524,0	-121.243,9	-109.719,9
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	200.787,9	129.557,9	330.345,8
De la Administración Central	138.601,0	116.159,4	254.760,4
De los Organismos Descentralizados	1.091,5	0,0	1.091,5
De las Instituciones de Seguridad Social	60.127,7	12.190,3	72.318,0
De PAMI, Fondos Fiduc.y Otros	967,7	1.208,2	2.175,9
X GASTOS FIGURATIVOS	328.169,9	2.175,9	330.345,8
XI INGRESOS DESPUES DE FIGURATIVAS	1.138.725,8	214.839,1	1.353.564,9
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURATIVAS	1.186.760,1	205.366,7	1.392.126,8
XIII GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	1.254.583,8	208.701,0	1.463.284,8
XIV SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	-48.034,3	9.472,4	-38.561,9
XV RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-115.858,0	6.138,1	-109.719,9
XVI FUENTES FINANCIERAS	802.144,8	31.708,6	833.853,4
Disminución de la Inversión Financiera	153.015,6	26.496,0	179.511,6
Endeudamiento Público e Incremento de otros pasivos	645.122,7	5.212,6	650.335,3
Contribuciones Figurat. para Aplicaciones Financieras	4.006,5	0,0	4.006,5
XVII APLICACIONES FINANCIERAS	686.286,8	37.846,7	724.133,5
Inversión Financiera	233.132,2	25.699,4	258.831,6
Amortización de Deudas y Disminución de otros pasivos	449.148,1	12.146,5	461.294,6
Disminución del Patrimonio	0,0	0,8	0,8
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	4.006,5	0,0	4.006,5

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2014	Ejec. al 4to. Trim. 2014	% EJE.	Ejec. al 4to. Trim. 2013	% EVOLUCION
I INGRESOS CORRIENTES	808,9	266,7	33,0	206,2	29,4
Ingresos no Tributarios	199,6	198,8	99,6	132,7	49,8
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	7,2	3,8	53,0	6,3	-39,6
Rentas de la Propiedad	502,2	7,1	1,4	13,1	-45,5
Transferencias Corrientes	100,0	57,0	57,0	54,1	5,3
II GASTOS CORRIENTES	52.105,7	31.811,4	61,1	22.130,0	43,7
Gastos de Consumo	7.601,4	6.288,2	82,7	2.862,9	119,6
Remuneraciones	1.834,7	1.908,6	104,0	1.193,9	59,9
Bienes y Servicios	5.766,4	4.379,2	75,9	1.668,3	162,5
Otras Gastos	0,3	0,4	130,9	0,6	-30,1
Rentas de la Propiedad	43.662,6	24.840,6	56,9	18.816,7	32,0
Intereses	43.660,6	24.839,1	56,9	18.812,2	32,0
Otras Rentas	2,0	1,5	76,7	4,4	-65,3
Transferencias Corrientes	841,8	682,6	81,1	450,5	51,5
Al Sector Privado	33,8	2,1	6,2	1,4	55,1
Al Sector Externo	808,0	680,5	84,2	449,2	51,5
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-51.296,8	-31.544,7	61,5	-21.923,9	43,9
IV RECURSOS DE CAPITAL	103,2	34,5	33,4	0,8	4.178,1
Transferencias de Capital	102,7	34,5	33,6	0,8	4.178,1
V GASTOS DE CAPITAL	5.700,0	5.302,3	93,0	1.381,8	283,7
Inversión Real Directa	300,9	338,4	112,5	511,0	-33,8
Transferencias de Capital	3.773,9	3.550,8	94,1	36,3	9.681,3
Al Sector Público	3.501,4	3.471,2	99,1	0,0	-
Al Sector Externo	272,5	79,6	29,2	36,3	119,3
Inversión Financiera	1.625,2	1.413,2	87,0	834,5	69,3
VI GASTO PRIMARIO	14.145,1	12.274,7	86,8	4.699,5	161,2
VII RESULTADO PRIMARIO	-13.233,0	-11.973,5	90,5	-4.492,6	166,5
VIII TOTAL RECURSOS (I+IV)	912,1	301,2	33,0	207,0	45,5
IX TOTAL GASTOS (II+V)	57.805,7	37.113,8	64,2	23.511,8	57,9
X RESULTADO FINANCIERO	-56.893,6	-36.812,6	64,7	-23.304,8	58,0
XI FUENTES FINANCIERAS	150.232,3	115.560,4	76,9	70.435,4	64,1
Disminución de la Inversión Financiera	0,0	0,0	-	14,9	-100,0
Endeudamiento Público	130.767,9	95.830,5	73,3	54.510,1	75,8
Obtención de Préstamos	19.464,4	19.729,9	101,4	15.910,3	24,0
Incremento de otros Pasivos	0,0	0,0	-	0,0	-
XII APLICACIONES FINANCIERAS	48.815,5	19.746,4	40,5	21.455,3	-8,0
Inversión Financiera	80,9	80,9	100,0	103,0	-21,4
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	48.734,6	19.665,5	40,4	21.352,3	-7,9
Préstamos Recibidos del Sector Externo	19.892,3	18.118,4	91,1	8.544,8	112,0
Amortización de la Deuda a Largo Plazo	28.767,5	1.538,5	5,3	12.719,1	-87,9
Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar	74,8	8,6	11,5	88,5	-90,3
XIII TOTAL RECURSOS CON FUENTES FINANCIERAS	151.144,4	115.861,5	76,7	70.642,3	64,0
XIV TOTAL GASTOS CON APLICACIONES FINANCIERAS	106.621,2	56.860,2	53,3	44.967,0	26,4
XV DIFERENCIA (XIII-XIV)	44.523,2	59.001,3	132,5	25.675,3	129,8

(*) Dentro de las operaciones de financiamiento (fuentes y aplicaciones financieras) se excluyen las Letras del Tesoro, Pagarés y otros instrumentos denominados en moneda extranjera cuyos movimientos financieros se realizan en moneda local.

(**) Se excluye el reflejo presupuestario de la operatoria con títulos públicos en moneda extranjera vinculada al Convenio celebrado con Repsol por la expropiación del 51% del paquete accionario de la compañía YPF.

El guión "-" refleja la imposibilidad de calcular los porcentajes dado que el denominador es cero. Los porcentajes no reflejan las diferencias de cálculo que pudieran ocasionar el redondeo de las cifras.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al cuarto trimestre de 2014

- En millones de pesos -

Mes	Fecha	Tipo Medida	N°	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Enero	28/01/2014	Delegación de Facultades	20	Ministerio del Interior y Transporte	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$96,5 mill.) a gastos de capital (\$96,5 mill.)	Compensación presupuestaria destinada principalmente a la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria.
Febrero	11/02/2014	Delegación de Facultades	53	Ministerio del Interior y Transporte	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$500,0 mill.) a gastos de capital (\$500,0 mill.)	Compensación presupuestaria destinada esencialmente a la atención de la asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas para la atención de gastos vinculados al plan de renovación de la flota.
	18/03/2014	Decisión Administrativa	172	Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Obligaciones a Cargo del Tesoro y ANSeS	3.015,0	Incremento de gastos corrientes y de capital (\$3.015,0 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$3.015,0 mill.)	El incremento neto en los gastos corrientes está principalmente asociado a la implementación del Programa Progresar (3.000,0 millones); la asistencia financiera a EDUCAR S.E. (\$24,0 millones); y la atención de gastos operativos de la ANSeS (\$15,0 millones), que fueron parcialmente compensados por la reducción de las partidas correspondientes a las iniciativas de Seguridad Alimentaria a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (-\$24,0 millones).
Abril	01/04/2014	Decisión Administrativa	213	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	306,7	Incremento de gastos corrientes (\$259,4 mill.) y de capital (\$47,3 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$306,7 mill.)	Atención de diversas iniciativas de apoyo y desarrollo al sector agrícola-ganadero a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca que se financian con préstamos de organismos internacionales.
	07/04/2014	Decisión Administrativa	222	Ministerio del Interior y Transporte y Obligaciones a Cargo del Tesoro	235,0	Incremento de gastos corrientes (\$85,0 mill.) y de capital (\$150,0 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$235,0 mill.)	Principalmente destinado a la asistencia financiera a municipios a fin de mejorar los sistemas de recaudación tributaria municipal, modernizar los sistemas administrativos municipales y realizar obras de infraestructura.
Junio	05/06/2014	Delegación de Facultades	486	Ministerio del Interior y Transporte	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$350,0 mill.) a gastos de capital (\$350,0 mill.)	Atención de la asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. (\$200,0 millones) para atender gastos vinculados con el plan de renovación de la flota y erogaciones asociadas a los acuerdos de importación de material rodante suscriptos con la República China (\$150,0 millones).
	09/06/2014	Decisión Administrativa	428	Instituto Nacional de Asuntos Indígenas; Registro Nacional de las Personas; Dirección Nacional de Migraciones; Jefatura de Gabinete; Ministerio de Desarrollo Social; Ayuda Social para el Personal del Congreso Nación; Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva;	2.040,9	Incorporación de recursos (\$186,7 mill.). Incremento de gastos corrientes (\$1.739,1 mill.) y de capital (\$301,8 mill.). Reducción de aplicaciones financieras (-\$1.854,1 mill.)	En los gastos corrientes mayormente por los correspondientes a distribución postal y digitalización de acuses de recibo de las entregas de DNI y pasaportes (\$274,1 millones); Programa del Ingreso Social con Trabajo (\$260,0 millones); prensa y difusión de actos de gobierno (\$210,0 millones); erogaciones operativas e implementación de nuevas empresas intercargo S.A.C (\$111,8 millones); la adjudicación de créditos para el financiamiento de proyectos de innovación tecnológica a través del Ministerio de Ciencia e Innovación Productiva (\$100,0 millones); y la implementación de nuevas tecnologías en acciones de control de migratorio a cargo de la Dirección Nacional de Migraciones (\$85,9 millones).
Junio	23/06/2014	Decisión Administrativa	477	Comisión Nacional de Energía Atómica; Secretaría de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico; Cámara de Diputados; Ministerio de Turismo; Ministerio del Interior; Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios; Servicio de la Deuda Pública; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; y ENOHSA	10.459,9	Incremento de gastos corrientes (\$9.629,4 mill.) y de capital (\$830,5 mill.). Incremento de fuentes financieras (\$3.418,5 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$7.041,8 mill.)	En los gastos corrientes, el aumento neto está principalmente asociado a: la asistencia financiera a CAMMESA para garantizar el suministro eléctrico (\$6.690,5 millones); el Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (\$2.205,6 millones); la asistencia financiera a gobiernos provinciales a través del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (\$578,0 millones); la ejecución de obras de mantenimiento de los edificios que integran la Cámara de Diputados (\$82,2 millones); la implementación del Programa de Abordaje Integral de las Adiciones "Recuperar Inclusión" (\$30,0 millones); la ejecución de iniciativas de inclusión digital (\$18,5 millones); y la ejecución del Programa de Modernización Integral del Archivo General de la Nación (\$12,4 millones). En los gastos de capital, se verifica un incremento neto destinado principalmente a las transferencias a gobiernos provinciales y al sector privado para la construcción de obras de infraestructura energética (\$887,3 millones) y la ejecución de iniciativas en el marco del Programa de Abordaje Integral de las Adiciones "Recuperar Inclusión" (\$60,0 millones).
Julio	24/06/2014	Decisión Administrativa	478	Servicio de la Deuda Pública y Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.400,0	Incremento de gastos de capital (\$7.400,0 millones). Incorporación de fuentes financieras	Asistencia financiera a la empresa ENARSA para financiar la primera etapa de las obras de tendido del gasoducto del GNEA mediante la colocación de títulos públicos.
	04/07/2014	Decisión Administrativa	529	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Obligaciones a Cargo del Tesoro	572,8	Incremento de gastos de capital (\$572,8 millones). Reducción de aplicaciones financieras (-\$572,8 mill.)	Ejecución de obras de ampliación y construcción de la infraestructura penitenciaria federal.
	08/07/2014	Decisión Administrativa	551	Administración de Parques Nacionales; Agencia Nacional de Seguridad Vial; Agencia de Administración de Bienes del Estado; Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción la Lucha contra el Narcotráfico; Jefatura de Gabinete de Ministros; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Ministerio de Salud; Consejo de la Magistratura; Ministerio de Educación; Ministerio de Seguridad; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; Ministerio de Industria; Gendarmería Nacional; Policía de Seguridad Aeroportuaria; Obligaciones a Cargo del Tesoro; e Instituto Nacional de Vitivinicultura	1.067,3	Incremento de gastos corrientes (\$938,8 millones) y de gastos de capital (\$128,5 millones). Reducción de aplicaciones financieras (-\$1.066,6 millones) y de recursos (-\$2,4 millones). Incorporación de fuentes financieras (\$3,1 millones)	En los gastos corrientes principalmente asociado a la asistencia financiera al Correo Argentino (\$337,0 millones) para cubrir gastos operativos; viáticos del personal de la Gendarmería Nacional producto de operativos de seguridad ciudadana (\$200,0 millones); gastos de prensa y difusión de actos de gobierno (\$100,0 millones); asistencia financiera a gobiernos municipales a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$100,0 millones); gastos operativos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (\$68,2 millones) destinado a atender aumentos salariales y mayores erogaciones producto del refuerzo de las actividades de control en la vía pública; gastos operativos del SEDRONAR (\$38,5 millones) y pago de impuestos y gasto en personal de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (\$30,0 millones). Dentro de las erogaciones de capital, se explica principalmente por la asistencia financiera a municipios en el marco del Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Públicos en el Bicentenario (\$ 40,0 millones); ejecución de obras de reacondicionamiento de tribunales federales (\$47,0 millones); adquisición de equipamiento por parte de la Policía Federal Argentina para la implementación del Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad (\$30,0 millones) y acciones de modernización de la gestión pública (\$15,0 millones).
Agosto	27/08/2014	Decisión Administrativa	687	Superintendencia de Servicios de Salud	1.215,0	Incremento de gastos corrientes (\$1.215,0 millones). Reducción de aplicaciones financieras (-	Financiamiento de las prestaciones médicas de baja incidencia y alto costo brindada por las obras sociales.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al cuarto trimestre de 2014

- En millones de pesos -

Mes	Fecha	Tipo Medida	N°	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Agosto	31/07/2014	Decreto de Necesidad y Urgencia	1246	Organismos de la Administración Nacional	199.044,5	Incremento de gastos corrientes (\$115.956,4 millones) y de gastos de capital (\$83.088,1 millones). Incorporación de recursos (\$67.717,3 millones), fuentes financieras (\$164.916,8 millones) y aplicaciones financieras (\$33.589,5 millones)	En los gastos corrientes principalmente asociado a: la asistencia financiera a CAMMESA para la atención de iniciativas destinadas a garantizar el suministro eléctrico (\$32.750,0 millones) y a ENARSA (\$18.407,0 millones) para la atención del Plan Energía Total; Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (\$12.447,2 millones); atención de jubilaciones y pensiones a cargo de la ANSeS (\$7.490,0 millones); primas de emisión de valores públicos en el marco de la operación de compra del 51% del paquete accionario de YPF (\$6.559,6 millones); asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$5.032,5 millones); transferencias a empresas públicas del sector de transporte, comunicaciones, minería y agua potable y saneamiento para la atención de gastos operativos (\$4.861,3 millones); Asignaciones Familiares (\$4.500,0 millones); régimen de compensaciones a empresas por la venta subsidiada de combustible a empresas del servicio de transporte de pasajeros (\$2.597,0 millones); pensiones no contributivas (\$2.500,0 millones); transferencias al INSSyP (\$1.690,0 millones); atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$1.300,0 millones); asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas para la atención de gastos operativos de la compañía (\$1.141,0 millones); Programa del Ingreso Social con Trabajo - Argentina Trabaja (\$1.014,8 millones); Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (\$714,4 millones); y subsidios de explotación de las empresas Ferrovías y Metrovías (\$364,0 millones). En las erogaciones de capital, especialmente asociadas: la adquisición del 51% del paquete accionario de YPF S.A. (\$40.002,5 millones); Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (\$6.000,0 millones); transferencias a gobiernos provinciales en el marco Fondo Federal Solidario (\$5.692,0 millones); transferencias a ENARSA (\$5.100,0 millones) para la ejecución de obras de infraestructura energética; transferencias a gobiernos provinciales y municipales para obras de infraestructura habitacional (\$ 4.128,1 millones); asistencia financiera al sector privados para el tendido de gasoductos troncales y obras de distribución de energía eléctrica en el marco del FOCED (\$3.480,0 millones); asistencia financiera a Nucleoeléctrica Argentina (\$2.193,1 millones) destinado a la ejecución de obras de mantenimiento de Atucha I, la terminación de Atucha II y la extensión de la vida útil de Embalse; al Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (\$1.900,0 millones); transferencias a AYSA para la financiar obras de agua potable y saneamiento (\$1.600,0 millones); transferencias a provincias y municipios para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento en el ámbito del ENOHS (\$1.518,6 millones); asistencia financiera para el tendido de líneas de alta tensión (\$1.424,9 millones); asistencia a gobiernos provinciales y municipales para obras energéticas (\$1.057,0 millones); transferencias a la empresa Belgrano Carga y Logística y a la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (\$893,0 millones) para la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria; gastos de nacionalización de material ferroviario producto de acuerdos suscriptos con la República China (\$893,0 millones); transferencia a gobiernos provinciales para la ejecución de obras para el desarrollo integrador del norte grande (\$780,4 millones) y de infraestructura vial productiva (\$509,2 millones); y obras a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$750,0 millones).
Septiembre	05/09/2014	Decisión Administrativa	722	Autoridad Federal de Comunicación Audiovisual; Jefatura de Gabinete de Ministros; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Policía Federal Argentina; y Obligaciones a Cargo del Tesoro	114,8	Incremento de gastos corrientes (\$118,4 millones) y reducción de gastos de capital (-\$3,6 millones). Reducción de aplicaciones financieras (-\$14,0 millones). Incorporación de fuentes financieras (\$100,8 millones)	En los gastos corrientes principalmente asociado a: la atención de gastos operativos del AFSCA (\$61,7 millones) y de la Policía Federal Argentina (\$25,0 millones); gastos salariales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y erogaciones asociadas a la participación argentina en la exposición "Expo Milano 2015" (\$31,0 millones); así como iniciativas de Modernización de la Gestión Pública a cargo de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$14,0 millones).
	05/09/2014	Decisión Administrativa	747	Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad y Obligaciones a Cargo del Tesoro	768,0	Incremento de gastos corrientes (\$738,0 millones) y de gastos de capital (\$30,0 millones). Reducción de aplicaciones financieras (-\$768,0 millones)	En los gastos corrientes, destinados principalmente al Ministerio de Salud para readecuar móviles sanitarios existentes con el propósito de mejorar las acciones abordaje territorial sanitario; la implementación del Programa Nacional de Rehabilitación Bucodental; y la adquisición de vacunas . En las erogaciones de capital se asocia a la adquisición de equipamiento para el Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad por parte del Ministerio de Seguridad.
	12/09/2014	Decisión Administrativa	770	Com. Nac. Act. Espaciales; Com. Nac. Comunicaciones; Biblioteca Nac.; Inst. Nac.I de Asuntos Indígenas; Inst. Nac. de Promoción Turística; Caja de Ret. Jub. y Pens. de la Pol. Fed; Minist. de Relac. Exter. y Culto; Minist. Des. Social; Senado de la Nac.; Sec. de Ambiente y Desarrollo Sustentable; Policía Federal Argentina; Serv. Pen. Federal; Minist. de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Sec. de Cultura; Consejo Políticas Sociales; Minist. de Plan. Fed.I, Inver. y Serv; Oblig. a Cargo del Tesoro; Procuración Gral de la Nación; Minist. de Defensa; Gendarmería Nacional; Estado Mayor Gral de la Armada; Prefectura Naval Argentina; Policía de Seg. Aeroportuaria; Dirección Gral Fabricaciones Militares; Inst de Ayuda al Financiamiento de Pago Retiro y Pensiones Militares; ENOHS; ORSEP y ANSeS.	5.328,7	Incremento de gastos corrientes (\$5.348,7 millones) y reducción de gastos de capital (-\$20,0 millones). Reducción de aplicaciones financieras (-\$537,7 millones). Incorporación de recursos (\$4.767,6 millones) y de fuentes financieras (\$23,4 millones)	En los gastos corrientes se explica principalmente por la atención de haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (\$4.787,4 millones) a raíz de la recomposición salarial al personal de dichas fuerzas que impacta directamente en los haberes previsionales; mayores gastos en personal (\$273,9 millones) producto de mejoras salariales otorgadas al personal del Poder Ejecutivo, Legislativo y Ministerio Público; asistencia financiera a las empresas públicas ENSI, TANDANOR y Radio y Televisión Argentina S.E. (\$195,7 millones) para la atención de gastos operativos; y atención de viáticos de la Gendarmería Nacional (\$90,0 millones).

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al cuarto trimestre de 2014

- En millones de pesos -

Mes	Fecha	Tipo Medida	N°	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Octubre	03/10/2014	Decisión Administrativa	837	Organismos de la Administración Nacional	6.228,3	Incremento de gastos corrientes (\$5.047,3 millones) y de gastos de capital (\$1.181,1 millones). Incorporación de recursos (\$485,5 millones) y de fuentes financieras (\$29,0 millones). Reducción de aplicaciones financieras (-\$5.713,8 millones)	En los gastos corrientes, las mismas se explican principalmente por: gastos operativos, de funcionamiento y logísticos del Ministerio de Defensa, las Fuerzas de Defensa y el Servicio Meteorológico Nacional (\$2.280,1 millones); asistencia financiera a Tandano, FADEA, RTA S.E. y Radio Universidad Nacional del Litoral (\$552,5 millones) para gastos operativos; publicidad de actos de gobierno (\$300,0 millones); atención de gastos en personal (\$294,4 millones); asistencia financiera a provincias y municipios a través de la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social (\$290,0 millones); compra de vacunas y atención de otras erogaciones asociadas a campañas de vacunación (\$276,1 millones); gastos operativos de la Policía Federal Argentina (244,7 millones); asistencia financiera a gobiernos provinciales para el financiamiento del Plan Fines y el Plan de Mejoras Institucional en Escuelas Secundarias a través del Ministerio de Educación (\$230,0 millones); pago de viáticos al personal de la Gendarmería Nacional por operativos de Seguridad Ciudadana y erogaciones asociadas al Rally Dakar 2015 (\$219,4 millones); asistencia financiera a gobiernos municipales para erogaciones corrientes a través de la Jefatura de Gabinete (\$200,0 millones); atención de aportes, cuotas y contribuciones a organismos internacionales por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (\$161,9 millones); acciones de Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (\$160,0 millones); asistencia a gobiernos provinciales para financiar iniciativas en el marco de la Ley de Educación Técnico Profesional (\$150,0 millones); gastos del Museo del Bicentenario y de la muestra Tecnópolis (\$135,0 millones); transferencias para la atención de gastos de funcionamiento del Hospital el Cruce y Garrahan (\$98,9 millones); erogaciones de mantenimiento y operatividad de edificios y aeronaves pertenecientes a la Secretaría General de la Presidencia (\$82,0 millones); Programa Atención de la Madre y el Niño (\$72,0 millones); entre otros conceptos. A su vez, estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción de las partidas correspondientes a la atención de servicios de la deuda (-\$2.440,0 millones). Dentro de los gastos de capital, el refuerzo se explica principalmente por: asistencia para obras de infraestructura y equipamiento educativo a cargo del Ministerio de Educación (\$1.500,0 millones); Plan de Recuperación de la Cuenca Matanza - Riachuelo (\$310,0 millones); Fondo Nacional de Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (\$300,0 millones); atención de gasto de equipamiento y asistencia financiera para la ejecución de iniciativas ambientales a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (\$151,7 millones); construcción del Archivo Gral. del Poder Judicial y gastos de equipamiento (\$138,0 millones); transferencias a EDUCAR S.E. (\$130,0 millones); entre otros. Estos incrementos fueron parcialmente compensados por la reducción dentro la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$1.700,0 millones).
	16/10/2014	Decisión Administrativa	862	Ministerio de Turismo; Instituto Nacional de Promoción Turística; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; y Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	140,5	Incorporación de recursos (\$140,5 millones). Incremento de gastos corrientes (\$139,5 millones) y de gastos de capital (\$1,0 millones)	En cuanto al refuerzo otorgado a los gastos corrientes, el mismo se destina principalmente a la atención de iniciativas de promoción y desarrollo de turismo internacional como de turismo nacional (+ \$133,6 millones) y gastos operativos a cargo del INDEC (+\$5,9 millones). En menor medida, entre los refuerzos correspondientes a erogaciones de capital, las mismas se destinaron esencialmente a la refacción de corredores turísticos a través de la Dirección Nacional de Arquitectura (+\$0,8 millones).
	31/10/2014	Decisión Administrativa	940	Consejo de la Magistratura	251,5	Incremento de gastos corrientes (\$251,5 millones) y reducción de aplicaciones financieras (251,5 millones)	Principalmente para la atención de gastos salariales y jubilaciones.
Noviembre	30/10/2014	Decisión Administrativa	920	Ministerio de Defensa; Fuerzas de Defensa; Instituto Geográfico Nacional; y Servicio Meteorológico Nacional.	643,1	Incremento de gastos corrientes (\$624,2 millones) y de gastos de capital (\$19,0 millones). Incorporación de recursos (\$232,1 millones) y de fuentes financieras (\$272,8 millones). Reducción de aplicaciones financieras (-\$138,2 millones)	Dentro de los gastos corrientes, el mismo está destinado principalmente a la atención de gastos operativos de las fuerzas de defensa (\$610,0 millones) y del Instituto Geográfico Militar y del Servicio Meteorológico Nacional (\$14,0 millones). En los gastos de capital, el mismo se vincula a la atención de equipamiento correspondiente a las Fuerzas de Paz (\$11,7 millones) y a las iniciativas de control de tráfico aéreo a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$3,8 millones).
	19/11/2014	Decisión Administrativa	1.008	Organismos de la Administración Nacional	8.876,4	Incremento de gastos corrientes (\$8.928,8 millones) y reducción de gastos de capital (-\$52,4 millones). Incorporación de recursos (\$4.986,1 millones) y de fuentes financieras (\$2.595,3 millones). Reducción de aplicaciones financieras (-\$1.295,0 millones)	En los gastos corrientes, principalmente para: Asignaciones Familiares (\$4.392,1 millones); Pensiones no Contributivas (\$2.070,7 millones); asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas S.A. para la atención del déficit operativo de la compañía (\$955,6 millones); ejecución del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (\$300,0 millones); atención de jubilaciones y pensiones de la Policía Federal Argentina y de la Prefectura Naval Argentina (\$245,9 millones); transferencias a Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. para la atención de gastos salariales (\$200,0 millones); atención de complementos a las prestaciones previsionales a víctimas de inundaciones (\$190,0 millones) y transferencias a la AFIP (\$180,0 millones) para la atención de gastos operativos. Dentro de la reducción de los gastos de capital, se destacan principalmente: asistencia financiera a la ADIF S.E. (-\$250,0 millones) para la ejecución de obras de infraestructura; adquisición de material rodante ferroviario (-\$100,0 millones); transferencias a gobiernos provinciales en el marco del Plan de Atención de la Madre y del Niño (-\$66,4 millones) y gastos de equipamiento correspondientes a diferentes programas a cargo del Ministerio de Salud (-\$40,0 millones); compensados parcialmente por el aumento de las partidas correspondientes a la adquisición de computadoras en el marco del Plan Conectar Igualdad (\$350,0 millones); compra de equipamiento por parte del AFSCA (\$21,0 millones) y asistencia financieras a cooperativas de trabajo de servicios públicos del INAES (\$14,2 millones).

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al cuarto trimestre de 2014

- En millones de pesos -

Mes	Fecha	Tipo Medida	N°	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Noviembre	13/11/2014	Decreto de Necesidad y Urgencia	2.129	Organismos de la Administración Nacional	39.952,5	Incremento de gastos corrientes (\$50.165,0 millones) y reducción de gastos de capital (-\$10.212,5 millones). Incorporación de recursos (\$12.401,0 millones) y de fuentes financieras (\$30.010,3 millones). Incremento de aplicaciones financieras (\$2.458,7 millones)	Dentro del incremento neto de los gastos corrientes se destacan: jubilaciones y pensiones (\$16.511,4 millones); gastos en personal del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Ministerio Público (\$13.978,1 millones); intereses y otros gastos asociados a operaciones de títulos públicos, préstamos del sector externo como así también la atención de pagos derivados de la operación para la construcción de las centrales hidroeléctricas Dr. Nestor Kirchner y Jorge Cepernic (\$9.467,9 millones); transferencias a Universidades Nacionales para gastos salariales (\$4.604,3 millones); Pensiones no Contributivas (\$3.629,3 millones); Programa Ingreso Social con Trabajo (\$1.755,9 millones); Seguridad Alimentaria (\$1.657,9 millones); asistencia financiera al INSSyP (\$1.157,9 millones); Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$427,4 millones); asistencia financiera a las empresas públicas ENSI, RTA y y TELAM (\$386,8 millones) para gastos operativos; atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (+\$176,3 millones); y becas otorgadas por el CONICET (+\$146,6 millones). Estos incrementos fueron parcialmente compensados por la reducción de las partidas correspondientes a: Plan Gas (-\$3.000,0 millones); transferencias al Ente Binacional Yaciretá para la atención de la compensación por la cesión de energía por parte de la República del Paraguay (-\$500,0 millones); subsidios al consumo interno (-\$400,0 millones); asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo Ley 26.020 (-\$300,0 millones); y transferencias a Ferrocarril S.A. (-\$100,0 millones) para la atención de gastos operativos. Dentro de la reducción en los gastos de capital impactan: asistencia financiera a empresas públicas para el financiamiento de iniciativas en materia de agua potable y saneamiento, energía y comunicaciones (-\$4.300,0 millones); Fondo Federal Solidario (-\$3.000 millones); transferencias al Fondo Fiduciario del Transporte Eléctrico Federal para la atención de gastos asociados al tendido de líneas de alta tensión (-\$900,0 millones); transferencias al sector privado para la ejecución de obras de infraestructura energética (-\$600,0 millones); y la asistencia financiera para la ejecución de iniciativas de infraestructura habitacional (-\$400,0 millones).
Diciembre	11/12/2014	Decisión Administrativa	1.107	Comisión Nacional de Energía Atómica; Comisión Nacional de Comunicaciones, Cámara de Diputados, Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.484,8	Incremento de gastos corrientes (\$302,2 millones) y de gastos de capital (\$1.182,6 millones). Incorporación de fuentes financieras (\$13,0 millones). Reducción de aplicaciones financieras (-\$1.484,8 millones) y recursos (-\$13,0 millones).	En los gastos corrientes, se explica principalmente por: ejecución de iniciativas correspondientes al Plan Argentina Conectada a cargo del MINPLAN (\$110,0 millones); la atención de gastos operativos de la CNC, CNEA, la Cámara de Diputados y la Secretaría de Energía, Obras Públicas y Minería (\$80,6 millones); Plan Garrafa para Todos (\$58,3 millones) y atención de gastos correspondientes a un convenio de asistencia técnica suscripto por la Secretaría de Energía (\$50,0 millones). Dentro de los gastos de capital, se destacan principalmente: ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$1.227,0 millones); asistencia financiera a Nucleoeléctrica Argentina S.A. (\$258,1 millones) para la ejecución de las obras correspondientes a la extensión de vida útil de la central de Embalse y gastos de instalación y puesta de funcionamiento de un centro de medicina nuclear (\$130,0 millones); parcialmente compensados por la reducción de otras partidas destinadas a gastos de capital.
	30/12/2014	Decisión Administrativa	1.205	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Dirección Nacional de Vialidad y Obligaciones a Cargo del Tesoro	11.772,3	Incremento de gastos de capital (\$12.951,2 millones) y reducción de gastos corrientes (-\$1.179,0 millones). Incorporación de recursos (\$26,1 millones) y fuentes financieras (\$12.850,0 millones). Incremento de aplicaciones financieras (\$1.103,8 millones)	Dentro de los gastos de capital se destacan principalmente: asistencia financiera a ENARSA para la ejecución de obras de construcción de la Primera Etapa del Gasoducto del Noreste Argentino (\$8.277,7 millones); transferencias para la ejecución de obras de infraestructura energética a través de la Secretaría de Energía (\$1.997,0 millones); asistencia financiera para la ejecución de obras de construcción y mejoramiento de vivienda como así también de desarrollo urbano a cargo del MINPLAN (\$1.709,8 millones); transferencias a Nucleoeléctrica Argentina S.A. (\$800,0 millones) para la ejecución de obras asociadas al mantenimiento de Atucha I y Embalse como las obras de terminación de Atucha II; y la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$195,2 millones). Dentro de la reducción en los gastos corrientes impactan principalmente la asistencia financiera a la empresa ENARSA (-\$1.565,1 millones) vinculados principalmente al Plan Energía Total, parcialmente compensados por las mayores asignaciones asociadas a: Plan Garrafa para Todos (\$221,2 millones); asistencia financiera a Yacimientos Carboníferos Río Turbio, el Ente Binacional Yaciretá y ENSI (\$138,9 millones) para la atención de gastos operativos y gastos de funcionamiento de la Dir. Nac. de Vialidad (\$26,0 millones).
	30/12/2014	Decisión Administrativa	1.234	Comisión Nacional de Actividades Espaciales; Jefatura de Gabinete; Ministerio de Salud; Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación; Consejo de la Magistratura; Policía Federal Argentina; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Secretaría de Cultura; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Servicio de la Deuda Pública; Obligaciones a Cargo del Tesoro; Ministerio de Industria; Ministerio de Defensa; Estado Mayor General del Ejército; Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa; Prefectura Naval Argentina; Policía de Seguridad Aeroportuaria; y Administración Nacional de la Seguridad Social	4.505,9	Incremento de gastos corrientes (\$4.671,8 millones) y reducción de gastos de capital (-\$165,8 millones). Incorporación de recursos (\$14.446,3 millones) y de fuentes financieras (\$18.583,6 millones). Incremento de aplicaciones financieras (\$28.523,9 millones)	Respecto a los gastos corrientes, el incremento se explica principalmente por: Programas Petróleo Plus y Refinación Plus - Decreto 2014/08 (\$1.755,3 millones); atención de jubilaciones y pensiones por parte de la ANSES (\$1.680,0 millones) producto del régimen de regularización de deudas previsionales implementado mediante la Ley N° 26.970 de Moratoria Previsional; servicios de la deuda pública correspondientes a comisiones y primas de emisión (\$766,7 millones); asignaciones familiares (+\$230,0 millones) y atención ex combatientes de Malvinas (\$30,0 millones). Dentro de la reducción de los gastos de capital, se destacan principalmente las asignaciones correspondientes a préstamos al sector privado (-\$208,0 millones) en el marco Fondo Nacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, y gastos de equipamiento de la Jefatura de Gabinete de Ministros (-\$32,0 millones), compensadas parcialmente por el refuerzo destinado a obras de mejoramiento de edificios del Poder Legislativo (\$50,0 millones) y gastos asociados al proyecto Misiones Satelitales (\$8,3 millones) a cargo de la CONAE.
SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES					305.424,0		
Otras Modificaciones (*)					-246,2		
TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL 31/12/2014					305.177,7		

(*) Incluye además otras medidas cuyo ajuste es por compensación entre gastos corrientes y de capital las cuales, si bien no tienen impacto sobre el Gasto Total, modifican su composición.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2014

- En millones de pesos -

Fecha	Tipo Medida	N°	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
18/03/2014	Decisión Administrativa	172	Incremento principalmente asociado a la implementación del Programa Progresar (\$3.000,0 millones); la asistencia financiera a EDUCAR S.E. para cubrir gastos corrientes (\$24,0 millones) y la atención de erogaciones operativas de la ANSeS (\$15,0 millones), siendo parcialmente compensados por la reducción de las partidas correspondientes a la iniciativa Seguridad Alimentaria a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (-\$24,0 millones).	0,0	0,0	3.015,0	0,0	0,0	3.015,0
01/04/2014	Decisión Administrativa	213	En la finalidad Servicios Económicos el aumento está destinado a adecuar los créditos de diversas iniciativas de apoyo y desarrollo al sector agrícola -ganadero a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca que se financian con préstamos de organismos internacionales.	0,0	0,0	0,0	306,7	0,0	306,7
07/04/2014	Decisión Administrativa	222	Aumento dirigido a reforzar las acciones de cooperación, asistencia y capacitación a municipios a cargo del Ministerio del Interior y Transporte y la asistencia al Programa "Mi Pueblo" destinado a pequeñas poblaciones para la realización de obras de infraestructura comunitaria y de comunicaciones.	235,0	0,0	0,0	0,0	0,0	235,0
09/06/2014	Decisión Administrativa	426	En Administración Gubernamental asociado a la atención de la distribución postal y digitalización de acuses de recibo de las entregas de DNI y pasaportes (\$274,1 millones); los gastos operativos y la implementación de nuevas tecnologías en acciones de control de migratorio a cargo de la Dirección Nacional de Migraciones (\$242,7 millones); prensa y difusión de actos de gobierno a cargo de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$210,0 millones); la asistencia a gobiernos provinciales a través de la Jefatura de Gabinete para la atención de gastos corrientes (\$100, millones); atención de juicios (\$88,5 millones) y gastos operativos del Tribunal Fiscal de la Nación (\$20,0 millones). En la finalidad Defensa y Seguridad destinado principalmente a gastos operativos de la Gendarmería Nacional. En Servicios Sociales, el refuerzo neto está principalmente vinculado al: Programa del Ingreso Social con Trabajo (\$260,0 millones); Programa Familias por la Inclusión Social (\$171,0 millones); la adjudicación de créditos para el financiamiento de proyectos de innovación tecnológica a través del Ministerio de Ciencia e Innovación Productiva (\$100,0 millones); la atención de programas culturales a cargo de la Secretaría de Cultura (\$80,0 millones); erogaciones correspondientes al servicio médico a cargo de la Dirección de Ayuda Social al Personal del Congreso de la Nación (\$60,0 millones); Programa Fútbol para Todos (\$37,0 millones) y acciones de provisión de tierras para el hábitat social (\$22,0 millones). En la finalidad Servicios Económicos se explica por la atención de la asistencia financiera para los gastos operativos de la empresa Radio y Televisión Argentina (\$130,0 millones) como así también para la ejecución del plan de inversión de la empresa Intercargo S.A.C (\$111,8 millones).	937,6	85,3	776,2	241,8	0,0	2.040,9
23/06/2014	Decisión Administrativa	477	En la finalidad Administración Gubernamental se explica principalmente por: asistencia financiera a gobiernos provinciales a través del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (\$578,0 millones); la ejecución de obras de mantenimiento de los edificios que integran la Cámara de Diputados (\$82,2 millones); los gastos operativos del Ministerio del Interior y Transporte (\$34,9 millones) y el Programa de Modernización Integral del Archivo General de la Nación (\$11,5 millones). En Servicios Sociales, se asocia esencialmente a la atención de los gastos correspondientes a la implementación del Programa de Abordaje Integral de las Adicciones "Recuperar Inclusión" (\$90,0 millones) y la asistencia financiera a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de infraestructura de drenaje urbano a través de la Subsecretaría de Recursos Hídricos (\$35,0 millones). En la finalidad Servicios Económicos, el incremento neto se explica mayormente por la asistencia financiera a CAMMESA para garantizar el suministro eléctrico (\$6.690,5 millones); el Programa de Estimulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (\$2.205,6 millones); las transferencias a gobiernos provinciales y al sector privado para la construcción de obras de infraestructura energética (\$887,3 millones) y la ejecución de iniciativas de inclusión digital (\$30,0 millones), compensados parcialmente por una reducción de partidas dentro de la misma finalidad. En la finalidad Deuda Pública el aumento está asociado a la atención de servicios de deuda por parte del ENOHSa.	721,3	0,0	135,4	9.593,0	10,2	10.459,9
24/06/2014	Decisión Administrativa	478	Asistencia financiera a la empresa ENARSA para la ejecución de la Primera Etapa del Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA).	0,0	0,0	0,0	7.400,0	0,0	7.400,0
04/07/2014	Decisión Administrativa	525	Ejecución de obras de construcción y ampliación de la infraestructura penitenciaria federal.	0,0	572,8	0,0	0,0	0,0	572,8

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2014

- En millones de pesos -

Fecha	Tipo Medida	N°	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
08/07/2014	Decisión Administrativa	551	En Administración Gubernamental: gastos de publicidad asociados a la difusión de actos de gobierno (\$100,0 millones); asistencia financiera a gobiernos municipales en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$100,0 millones); la ejecución de obras de reacondicionamiento de tribunales federales (\$47,0 millones); pago de impuestos y gasto en personal de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (\$30,0 millones) y la atención de erogaciones vinculadas a acciones de modernización de la gestión pública (\$30,0 millones). En Defensa y Seguridad principalmente por: la atención de viáticos al personal de la Gendarmería Nacional producto de operativos de seguridad ciudadana (\$200,0 millones); gastos operativos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (\$68,2 millones) y la adquisición de equipamiento por parte de la Policía Federal Argentina para la implementación del Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad (\$30,0 millones). En Servicios Económicos se explica por: la asistencia financiera a la empresa Correo Argentino (\$337,0 millones) para gastos de funcionamiento; transferencias a municipios en el marco del Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Públicos en el Bicentenario (\$40,0 millones) y la gastos correspondientes a la participación del Ministerio de Industria en la feria Tecnópolis (\$19,0 millones).	332,6	299,0	-2,3	437,9	0,2	1.067,3
27/08/2014	Decisión Administrativa	687	Financiamiento de las prestaciones médicas de baja incidencia y alto costo brindada por las obras sociales, las cuales se atienden por la Superintendencia de Servicios Salud.	0,0	0,0	1.215,0	0,0	0,0	1.215,0
31/07/2014	Decreto de Necesidad y Urgencia	1.246	En Administración Gubernamental, principalmente por: la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el marco del Fondo Federal Solidario (\$5.692,0 millones); y las transferencias al Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (\$2.000,0 millones). En Servicios Sociales se debe al refuerzo de las partidas correspondientes a: atención de jubilaciones y pensiones a cargo de la ANSeS (\$ 7.490,0 millones); Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (\$6.000,0 millones); Asignaciones Familiares (\$4.500,0 millones); transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura habitacional (\$4.128,1 millones); Pensiones no Contributivas (\$2.500,0 millones); transferencias a AYSA para la ejecución de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento y atención de gastos operativos (\$1.984,6 millones); transferencias al INSSyP (\$1.690,0 millones); a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento en el ámbito del ENOHSA (\$1.518,6 millones); atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$1.300,0 millones); Programa del Ingreso Social con Trabajo (\$1.014,8 millones); Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (\$312,9 millones); y Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica (\$210,0 millones). En la finalidad Servicios Económicos, principalmente asociado a la adquisición del 51% del paquete accionario de YPF S.A. (\$40.002,5 millones); la asistencia financiera a CAMMESA para la atención de iniciativas destinadas a garantizar el suministro eléctrico (\$32.750,0 millones); transferencias a ENARSA (\$23.506,6 millones) para la atención de gastos correspondientes al Plan Energía Total y la ejecución de obras de infraestructura energética; Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural (\$12.447,2 millones); transferencias a empresas operadoras del servicio ferroviario (\$5.900,0 millones); asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$5.032,5 millones); asistencia financiera al sector privado para el tendido de gasoductos troncales y obras de distribución de energía eléctrica en el marco del FOCED (3.480,0 millones); regimen compensador a firmas petroleras por la venta subsidiada de combustible a empresas del servicio de transporte público de pasajeros (\$2.597,0 millones); asistencia financiera a Nucleoeléctrica Argentina (\$2.193,1 millones) destinado a la ejecución de obras de mantenimiento de Atucha I, terminación de Atucha II y extensión de la vida útil de Embalse; tendido de líneas de alta tensión (\$1.424,9 millones); asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas (\$1.404,0 millones); transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura energética (\$1.057,8 millones) y vial (\$958,3 millones); gastos de nacionalización de material ferroviario producto de acuerdos suscritos con la República China (\$893,0 millones); obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (+\$750,0 millones); y transferencias al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (\$714,4 millones). En Deuda Pública se explica por el registro de las primas de emisión bajo la par de valores públicos en el marco de la operación de compra del 51% del paquete accionario de YPF (\$6.559,6 millones).	17.942,7	0,0	37.743,2	136.798,9	6.559,7	199.044,5

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2014

- En millones de pesos -

05/09/2014	Decisión Administrativa	722	En Administración Gubernamental, principalmente por el incremento neto en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (\$14,0 millones) a los efectos de atender gastos en personal y los asociados a la participación argentina en la exposición "Expo Milano 2015"; y en la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$14,0 millones) con el propósito de cubrir gastos del programa de Modernización de la Gestión Pública . En la finalidad Defensa y Seguridad está asociado a la atención de gastos originados en la prestación del servicio de policía adicional y aquellos de urgente necesidad para el funcionamiento operativo de la Policía Federal Argentina. En Servicios Económicos se explica por asignaciones otorgadas al AFSCA a los efectos de atender mayores gastos derivados de la mayor cantidad de iniciativas y fiscalizaciones llevadas a cabo por el organismo.	28,0	25,5	-14,0	75,3	0,0	114,8
05/09/2014	Decisión Administrativa	747	En la finalidad Defensa y Seguridad, se explica por el refuerzo de las asignaciones del Ministerio de Seguridad (\$30,0 millones) destinado a la adquisición de equipamiento para la implementación del Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad. En Servicios Sociales, principalmente en el Ministerio de Salud (\$738,0 millones) a los efectos de readecuar móviles sanitarios existentes así como para la implementación del Programa Nacional de Rehabilitación Bucodental y la adquisición de vacunas .	0,0	30,0	738,0	0,0	0,0	768,0
12/09/2014	Decisión Administrativa	770	En Defensa y Seguridad, el incremento explica por el refuerzo en las partidas de gasto en personal de las fuerzas de seguridad y del Estado Mayor General de la Armada. En la finalidad Servicios Sociales principalmente para la atención del pago de jubilaciones y pensiones de las fuerzas armadas y de seguridad a raíz de la recomposición salarial al personal de dichas fuerzas que impacta directamente en los haberes previsionales (\$4.787,4 millones) y la atención de gasto en personal de diversos organismos (\$452,9 millones). En Servicios Económicos se explica por el refuerzo de las partidas en gasto en personal de diversos organismos (\$319,8 millones) y la asistencia financiera a las empresas públicas ENSI, Radio y Televisión Argentina y Tandanor (\$195,7 millones).	-3.980,4	3.571,5	5.222,0	515,5	0,0	5.328,7
03/10/2014	Decisión Administrativa	837	En Administración Gubernamental, se destinó principalmente a: publicidad de actos de gobierno (\$300,0 millones); gastos de funcionamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Culto como de las representaciones en el exterior (\$264,1 millones); asistencia financiera a municipios a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$200,0 millones); cuotas, aportes y contribuciones a organismos internacionales por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (\$161,9 millones); gastos operativos de la Cámara de Diputados y del Senado de la Nación (\$ 140,9 millones); ejecución de obras de construcción del archivo general y gastos de equipamiento del Consejo de la Magistratura (\$138,0 millones); entre otros conceptos. En Defensa y Seguridad, se explica principalmente por: alistamiento operacional de las fuerzas de defensa (\$1.044,7 millones); mantenimiento de maquinarias y equipos de la fuerzas de defensa a cargo del Ministerio de Defensa (\$402,0 millones); adquisición de equipos de transporte, combustible y pago de seguros por parte de la Policía Federal Argentina (\$244,7 millones); atención de viáticos al personal de la Gendarmería Nacional a raíz de los operativos de Seguridad Ciudadana (\$203,9 millones); adquisición de material de guerra (\$80,0 millones); prestación de servicios adicionales por parte de la Prefectura Naval Argentina (\$71,8 millones); y erogaciones correspondientes a la realización del rally Dakar 2015 (\$15,4 millones). En la finalidad Servicios Sociales impactaron fundamentalmente: la asistencia financiera para la ejecución de iniciativas de mejora de infraestructura y equipamiento escolar a cargo del Ministerio de Educación (\$1.650,0 millones); adquisición de vacunas y otras erogaciones asociadas a la realización de campañas de vacunación y otros insumos por parte del Ministerio de Salud (\$545,7 millones); el sosten logístico de la Campaña Antártica (\$387,5 millones); transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la atención de gastos corrientes a través de la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social (\$290,0 millones); la asistencia financiera a EDUCAR y al ENARD (\$160,0 millones); gastos operativos del Ministerio de Cultura (\$135,0 millones); acciones de formación y servicios de sanidad de las fuerzas de defensa (\$132,5 millones); Plan de Mejoras Institucional en Escuelas Secundarias (\$130,0 millones); Plan Fines (\$100,0 millones); asistencia financiera a gobiernos provinciales para la atención de gastos de funcionamiento de los Hospitales El Cruce y Garrahan (\$98,9 millones); entre otros. Estos incrementos fueron parcialmente compensados a través de la reducción de las partidas correspondientes a transferencias a gobiernos provinciales para la atención de gastos de capital en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$1.700,0 millones). En Servicios Económicos, el refuerzo se destinó esencialmente a: asistencia financiera a las empresas TANDANOR y FADEA (\$410,0 millones), acciones de saneamiento de la cuenca Matanza - Riachuelo (\$310,0 millones), Fondo Nacional de Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (\$300,0 millones), asistencia financiera a empresas públicas y otros entes de comunicaciones para la atención de gastos operativos y de equipamiento (\$179,0 millones), gastos operativos del ENRE, ENARGAS, ORSEP y CNRT (,\$121,4 millones), Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (\$100,0 millones), entre otros.	1.559,4	2.326,6	3.013,4	1.712,6	-2.383,7	6.228,3

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2014

- En millones de pesos -

Fecha	Tipo Medida	N°	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
16/10/2014	Decisión Administrativa	862	En Servicios Económicos correspondió principalmente a la atención de iniciativas de promoción y desarrollo de turismo internacional como de turismo nacional (\$133,6 millones).	6,0	0,0	0,0	134,5	0,0	140,5
31/10/2014	Decisión Administrativa	940	En las finalidades Administración Gubernamental y Servicios Sociales impactan los refuerzos para gastos en personal y jubilaciones a cargo del Consejo de la Magistratura.	250,0	0,0	1,5	0,0	0,0	251,5
30/10/2014	Decisión Administrativa	920	En la finalidad Defensa y Seguridad, se destinó principalmente a la atención de gastos de funcionamiento y a la adquisición y mantenimiento de equipos de las fuerzas de defensa. En Servicios Sociales, impactó el financiamiento de las erogaciones asociadas a la formación de oficiales como al servicio de sanidad que prestan las fuerzas de defensa (\$ 91,1 millones). En Servicios Económicos correspondió a la atención de gastos asociados a las funciones de control del tránsito aéreo a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aerea (\$79,1 millones) y gastos operativos del Servicio Meteorológico Nacional (\$13,8 millones).	0,0	458,8	91,3	93,0	0,0	643,1
19/11/2014	Decisión Administrativa	1.008	En la finalidad Administración Gubernamental destinó esencialmente a transferencias a gobiernos provinciales en el marco del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (\$300,0 millones) y a la atención de gastos operativos de la SIGEN, el INADI y la Unidad de Información Financiera (\$7,3 millones), parcialmente compensados por una reducción de partidas dentro de esta finalidad. En Servicios Sociales, correspondió a: Asignaciones Familiares (\$4.392,1 millones); Pensiones no Contributivas (\$2.070,7 millones); adquisición de computadoras en el marco del Plan Conectar Igualdad (\$350,0 millones); atención de jubilaciones y pensiones de la Policía Federal Argentina y de la Prefectura Naval (\$245,8 millones); atención de los complementos a las prestaciones previsionales a ciudadanos afectados por las inundaciones (\$190,0 millones) y transferencias a la AFIP (\$180,0 millones) para la atención de gastos operativos. En Servicios Económicos incidió: la asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas S.A. para la atención del déficit operativo de la compañía (\$955,6 millones); transferencias a Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. para la atención de gastos salariales (\$200,0 millones) y gastos operativos del SENASA (\$167,0 millones) y del AFSCA (\$69,2 millones), parcialmente compensados por una reducción de partidas dentro de la misma finalidad.	191,6	7,8	7.578,5	1.098,5	0,0	8.876,4
13/11/2014	Decreto de Necesidad y Urgencia	2.129	En la finalidad Administración Gubernamental, pese a la reducción neta del crédito asignado se verificaron incrementos de las asignaciones correspondientes a: gasto en personal (\$3.412,7 millones) del Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministerio de Público, SIGEN, Registro Nacional de las Personas, Dirección Nacional de Migraciones, Secretaría General de la Presidencia, Jefatura de Gabinete, Ministerio del Interior y Transporte, MINPLAN, Ministerio de Agricultura, Tribunal de Tasaciones de la Nación y Unidad de Información Financiera. En la finalidad Defensa y Seguridad, impactó esencialmente la atención de gastos en personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (\$7.580,7 millones). En la finalidad Servicios Sociales se explica principalmente por: jubilaciones y pensiones atendidas por la ANSeS (\$16.500,0 millones); transferencias a Universidades Nacionales a los efectos de financiar gastos salariales (\$4.604,3 millones); atención de gastos en personal (\$4.070,5 millones); Pensiones no Contributivas (\$3.629,3 millones); Programa Ingreso Social con Trabajo (\$1.755,9 millones); Programa Seguridad Alimentaria (\$1.657,9 millones); transferencias al INSSJP (\$1.157,9 millones) y el Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$427,4 millones). Ellos fueron parcialmente compensados por una reducción de las partidas dentro de la misma finalidad. Pese a la reducción neta verificada en la finalidad Servicios Económicos, se destaca el incremento de las partidas para gastos en personal (\$714,0 millones). En la finalidad Deuda Pública se explica principalmente por la atención de intereses, comisiones y otros gastos asociados a operaciones de títulos públicos, préstamos del sector externo y los gastos derivados de la operación para la construcción de las centrales hidroeléctricas Dr. Nestor Kirchner y Jorge Cepernic.	-1.440,7	7.602,3	32.663,0	-8.340,0	9.468,0	39.952,5
11/12/2014	Decisión Administrativa	1107	Pese a la disminución neta de los créditos de la finalidad Servicios Sociales, se incrementaron las partidas correspondientes a instalación y puesta de funcionamiento de un centro de medicina nuclear en la provincia de Santa Cruz (\$146,8 millones) por parte de la CNEA y las transferencias a provincias y municipios para la realización de obras de infraestructura social y sanitaria (\$86,0 millones). En la finalidad Servicios Económicos el refuerzo está asociado principalmente a ejecución de obras a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$1.227,0 millones), transferencias a Nucleoeléctrica Argentina S.A. (\$258,1 millones) para financiar la extensión de vida útil de la central de Embalse, ejecución de iniciativas correspondientes al Plan Argentina Conectada (\$136,6 millones), Plan Garrafa para Todos (\$58,3 millones), entre otros conceptos; parcialmente compensados por la disminución de otras partidas dentro de la misma finalidad.	35,1	0,0	-211,9	1.661,6	0,0	1.484,8

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2014

- En millones de pesos -

Fecha	Tipo Medida	N°	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
18/12/2014	Decisión Administrativa	1.130	Pese a la reducción neta dentro de la finalidad Administración Gubernamental, se verificaron incrementos en las asignaciones en gasto en personal de distintos organismos incluidos en esta finalidad, tales como Auditoría General de la Nación, Sindicatura General de la Nación, Registro Nacional de las Personas, Dirección Nacional de Migraciones, Secretaría General de la Presidencia de la Nación y Jefatura de Gabinete; entre otros (\$1.027,0 millones). En la finalidad Defensa y Seguridad se destaca el refuerzo para gasto en personal de las Fuerzas de Defensa y Seguridad. En la finalidad Servicios Sociales, se dirigió exclusivamente a la atención del gasto en personal de distintos organismos incluidos dentro de esta finalidad, tales como: Fundación Miguel Lillo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Instituto Nacional del Agua, Teatro Nacional Cervantes, Biblioteca Nacional, Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social, Servicio Penitenciario Federal, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y Administración Nacional de la Seguridad Social; entre otros. Pese a la disminución neta dentro de la finalidad Servicios Económicos, se destaca el incremento de las partidas de gasto en personal correspondientes a organismos cuyos créditos presupuestarios se vinculan con esta finalidad, tales como la Administración de Parques Nacionales, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria; entre otros.	-966,0	1.123,5	1.409,8	-1.599,3	0,0	-32,1
22/12/2014	Decisión Administrativa	1.171	En la finalidad Administración Gubernamental se explica exclusivamente por la asistencia financiera a gobiernos municipales para la atención de gastos corrientes efectuadas en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros. En la finalidad Servicios Sociales se destinó a la atención de las siguiente iniciativas: Programa Conectar Igualdad (\$750,0 millones), asistencia financiera a Universidades Nacional para la atención de gastos operativos y salariales (\$420,0 millones); gastos operativo del Ministerio de Cultura (\$180,0 millones), atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$130,0 millones); Plan Recuperar Inclusión (\$95,0 millones) y gastos operativos del Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer, el Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas y la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca (\$31,4 millones), parcialmente compensados por reducciones en conceptos dentro de la misma finalidad. En la finalidad Servicios Económicos se destaca principalmente el refuerzo de las asignaciones para asistencia financiera a la empresa Correo Argentino (\$835,0 millones) para gastos operativos, la cual fue nmás que compensada por reducciones de partidas dentro de la misma finalidad.	100,0	0,0	771,2	-1.119,7	0,0	-248,5
30/12/2014	Decisión Administrativa	1.205	En la finalidad Servicios Sociales, impactan fundamentalmente las asignaciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura habitacional y desarrollo urbano (\$1.709,8 millones) como así también a la construcción de escuelas a cargo del MINPLAN (\$55,0 millones). Dentro de Servicios Económicos, el refuerzo se destinó esencialmente a: asistencia financiera a ENARSA para la ejecución de obras de construcción de la Primera Etapa del Gasoducto del Noreste Argentino (\$8.277,7 millones), transferencia para la ejecución de obras de infraestructura energética a través de la Secretaría de Energía (\$1.997,0 millones), transferencias a Nucleoeléctrica Argentina S.A. (\$800,0 millones) para la ejecución de obras asociadas al mantenimiento de Atucha I y Embalse como las obras de terminación de Atucha II y la realización de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$199,7 millones); parcialmente compensados por la reducción de partidas dentro de la misma finalidad.	0,0	0,0	1.803,8	9.968,5	0,0	11.772,3
30/12/2014	Decisión Administrativa	1.234	En la finalidad Defensa y Seguridad, se destaca principalmente los gastos para prendas de vestir de las fuerzas armadas (\$42,1 millones) y los asociados al sostén logístico del Ejército (\$13,5 millones). En los Servicios Sociales, los aumentos se dirigieron a: jubilaciones y pensiones por parte de la ANSeS (\$1.680,0 millones) producto del régimen de regularización de deudas previsionales implementado mediante la Ley N° 26.970 de Moratoria Previsional, asignaciones familiares (\$230,0 millones), Programa Fútbol para Todos (\$63,5 millones), obras de mejoramiento de edificios del Poder Legislativo (\$50,0 millones), entre otros. En la finalidad Servicios Económicos se explica por las asignaciones destinadas a las compensaciones otorgadas en el marco de los programas Petróleo Plus y Refinación Plus - Decreto 2014/08 (\$1.755,3 millones), atenuadas parcialmente por la reducción de otras partidas dentro de la misma finalidad. En la finalidad Deuda Pública está asociado a comisiones y primas de emisión de títulos públicos.	-10,9	56,7	2.146,1	1.547,3	766,7	4.505,9
Subtotal Principales Modificaciones				15.941,2	16.159,8	98.095,1	160.526,2	14.421,0	305.143,4
Otras Modificaciones				-29,3	-142,2	-96,1	251,6	50,4	34,3
Total Modificaciones al 31/12/2014				15.911,9	16.017,6	97.999,0	160.777,9	14.471,4	305.177,7

**ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2014	ACUMULADO 4to. TRIM. 2014	% DE EJECUCION	ACUMULADO 4to. TRIM. 2013	% DE EVOLUCION
TRIBUTARIOS	548.159,0	530.826,9	96,8	385.181,8	37,8
Valor Agregado (*)	169.334,7	165.299,1	97,6	126.187,8	31,0
Ganancias	136.786,6	143.631,9	105,0	98.540,0	45,8
Derechos Exportación	99.225,3	83.600,9	84,3	56.440,3	48,1
Créditos y Débitos Bancarios	65.249,5	64.501,0	98,9	47.901,0	34,7
Derechos Importación	33.425,1	29.472,5	88,2	23.145,9	27,3
Combustibles	16.602,6	17.352,6	104,5	12.439,5	39,5
Internos	10.893,8	11.081,9	101,7	7.947,2	39,4
Bienes Personales	5.450,4	5.719,3	104,9	4.107,4	39,2
Monotributo Impositivo	4.055,8	2.940,8	72,5	3.099,0	-5,1
Adicional Cigarrillos	2.006,4	1.984,9	98,9	1.332,4	49,0
Ganancia Mínima Presunta	1.005,2	1.133,4	112,8	856,8	32,3
Estadísticas	649,2	575,2	88,6	416,5	38,1
Otros	3.474,4	3.533,4	101,7	2.768,0	27,7
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	261.802,6	261.232,6	99,8	201.153,5	29,9
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	23.497,8	24.450,7	104,1	13.848,2	76,6
RENTAS DE LA PROPIEDAD	126.956,5	122.011,7	96,1	61.286,8	99,1
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.805,0	3.606,6	94,8	2.580,8	39,7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	382,5	400,8	104,8	476,5	-15,9
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	964.603,5	942.529,3	97,7	664.527,6	41,8
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	1.794,9	1.569,8	87,5	1.349,2	16,4
TOTAL DE RECURSOS	966.398,4	944.099,2	97,7	665.876,8	41,8

(*) Neto de Reintegros

**ADMINISTRACION NACIONAL
COMPOSICION DEL GASTO
POR FINALIDADES Y FUNCIONES
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2014**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO FINAL 2014	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	66.366,8	60.393,7	91,0
1.1 Legislativa	5.844,8	5.749,8	98,4
1.2 Judicial	17.109,8	16.168,3	94,5
1.3 Dirección Superior Ejecutiva	9.344,3	7.872,8	84,3
1.4 Relaciones Exteriores	6.270,0	5.885,5	93,9
1.5 Relaciones Interiores	22.350,8	20.462,2	91,6
1.6 Administración Fiscal	3.924,9	2.817,8	71,8
1.7 Control de la Gestión Pública	978,5	947,3	96,8
1.8 Información y Estadísticas Básicas	543,6	490,0	90,1
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	62.575,2	60.844,8	97,2
2.1 Defensa	22.906,1	22.419,3	97,9
2.2 Seguridad	32.997,6	32.426,2	98,3
2.3 Sistema Penal	4.653,2	4.009,2	86,2
2.4 Inteligencia	2.018,3	1.990,1	98,6
3 SERVICIOS SOCIALES	625.827,3	614.131,1	98,1
3.1 Salud	41.268,3	39.338,3	95,3
3.2 Promoción y Asistencia Social	19.808,2	19.257,0	97,2
3.3 Seguridad Social	432.522,1	425.325,7	98,3
3.4 Educación y Cultura	71.290,9	70.626,7	99,1
3.5 Ciencia y Técnica	16.966,8	16.218,0	95,6
3.6 Trabajo	4.722,0	4.381,4	92,8
3.7 Vivienda y Urbanismo	24.904,4	24.949,7	100,2
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	14.344,6	14.034,3	97,8
4 SERVICIOS ECONOMICOS	318.165,1	311.963,4	98,1
4.1 Energía, Combustible y Minería	215.544,7	213.743,6	99,2
4.2 Comunicaciones	9.216,8	8.975,4	97,4
4.3 Transporte	76.818,0	75.066,3	97,7
4.4 Ecología y Medio Ambiente	3.302,7	2.849,4	86,3
4.5 Agricultura	6.010,4	5.303,9	88,2
4.6 Industria	3.762,6	3.544,5	94,2
4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios	2.455,5	2.090,3	85,1
4.8 Seguros y Finanzas	1.054,5	389,9	37,0
5 DEUDA PUBLICA	91.825,0	86.950,7	94,7
5.1 Servicio de la Deuda Pública	91.825,0	86.950,7	94,7
GASTO TOTAL	1.164.759,4	1.134.283,7	97,4

ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
ACUMULADO 4to. TRIMESTRE DE 2014

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO FINAL 2014	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	966.047,7	943.299,1	97,6
Gastos de Consumo	174.201,1	164.934,5	94,7
Remuneraciones	121.841,8	118.668,6	97,4
Bienes y Servicios	52.327,3	46.242,3	88,4
Otros Gastos	32,0	23,5	73,7
Rentas de la Propiedad	88.385,2	84.780,9	95,9
Intereses	88.365,6	84.753,5	95,9
Intereses en Moneda Nacional	44.679,6	43.134,9	96,5
Intereses en Moneda Extranjera	43.686,0	41.618,6	95,3
Otras Rentas	19,6	27,3	139,1
Prestaciones de la Seguridad Social	368.766,5	363.574,0	98,6
Otros Gastos Corrientes	86,7	86,9	100,3
Transferencias Corrientes	334.608,2	329.922,9	98,6
Al Sector Privado	188.739,0	185.031,0	98,0
Instit. Nac. de Serv. Soc. p/Jub. y Pens.	13.467,5	13.316,0	98,9
Asignaciones Familiares	48.180,6	47.024,0	97,6
Otras	127.090,9	124.691,0	98,1
Al Sector Público	144.687,2	143.756,2	99,4
Provincias y Municipios	19.511,7	18.982,7	97,3
Universidades	37.152,1	37.065,0	99,8
Otras	88.023,3	87.708,6	99,6
Al Sector Externo	1.182,1	1.135,7	96,1
GASTOS DE CAPITAL	198.711,8	190.984,6	96,1
Inversión Real Directa	33.853,9	30.400,2	89,8
Transferencias de Capital	112.648,2	108.718,3	96,5
Provincias y Municipios	54.530,6	52.212,3	95,7
Otras	58.117,5	56.506,0	97,2
Inversión Financiera	52.209,7	51.866,1	99,3
GASTO TOTAL	1.164.759,4	1.134.283,7	97,4

ADMINISTRACION NACIONAL
EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2014

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO FINAL 2014	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Gastos en Personal	121.853,2	118.672,0	97,4
Personal Permanente	94.705,9	93.915,8	99,2
Personal Temporario	4.857,2	4.753,3	97,9
Servicios Extraordinarios	4.177,3	4.082,2	97,7
Asignaciones Familiares	109,5	101,0	92,2
Asistencia Social al Personal	4.775,7	2.880,2	60,3
Beneficios y Compensaciones	418,9	394,8	94,3
Gabinete de Autoridades Superiores	227,7	214,4	94,2
Personal Contratado	12.581,0	12.330,2	98,0
Bienes de Consumo	13.851,5	12.484,5	90,1
Servicios no Personales	34.694,9	31.231,5	90,0
Bienes de Uso	34.287,0	30.848,7	90,0
Transferencias	816.022,9	802.215,2	98,3
Corrientes	703.374,7	693.496,9	98,6
Al Sector Privado	557.505,5	548.604,9	98,4
A La Adm. Nacional	0,0	0,0	
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	88.023,3	87.708,6	99,6
A Universidades	37.152,1	37.065,0	99,8
A Instit. Provinciales y Municipales	19.511,7	18.982,7	97,3
Al Exterior	1.182,1	1.135,7	96,1
De Capital	112.648,2	108.718,3	96,5
Al Sector Privado	10.269,7	9.865,6	96,1
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	46.774,1	45.600,6	97,5
A Universidades	686,6	683,1	99,5
A Instit. Provinciales y Municipales	54.530,6	52.212,3	95,7
Al Exterior	387,2	356,7	0,0
Activos Financieros	52.209,7	51.866,1	99,3
Aportes de Capital	51.628,8	51.416,8	99,6
A Empresas Privadas	1,2	1,2	100,0
A Empresas Públicas	40.002,5	40.002,5	100,0
A Instituciones Pub. Financieras	0,0	0,0	0,0
A Organismos Internacionales	1.625,2	1.413,2	87,0
A Fondos Fiduciarios	10.000,0	10.000,0	100,0
Préstamos	580,9	449,2	77,3
A Corto Plazo	3,1	3,0	95,7
A Largo Plazo	577,8	446,3	77,2
Servicios de la Deuda	91.825,0	86.950,7	94,7
Intereses por Deuda	69.242,1	66.052,5	95,4
En Moneda Nacional	37.170,4	35.786,6	96,3
En Moneda Extranjera	32.071,7	30.265,9	94,4
Primas de Emisión de Valores Públicos	8.986,7	8.926,0	99,3
Intereses por Préstamos	10.136,7	9.775,0	96,4
Comisiones y Otros Gs. de la Deuda	3.459,5	2.197,1	63,5
Otros Gastos	15,2	15,1	99,8
TOTAL	1.164.759,4	1.134.283,7	97,4

**ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION JURISDICCIONAL
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2014**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	CREDITO FINAL 2014	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Poder Legislativo Nacional	7.796,5	7.672,5	98,4
Poder Judicial de la Nación	11.924,9	11.317,1	94,9
Ministerio Público	3.725,3	3.593,3	96,5
Presidencia de la Nación	5.836,8	5.461,5	93,6
Jefatura de Gabinete de Ministros	8.028,5	7.320,3	91,2
Ministerio del Interior	42.965,1	41.127,1	95,7
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	4.765,3	4.553,1	95,5
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	8.267,6	7.396,7	89,5
Ministerio de Seguridad	49.559,5	48.459,5	97,8
Ministerio de Defensa	45.181,4	44.347,6	98,2
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	17.958,3	15.177,7	84,5
Ministerio de Industria	2.075,3	1.782,6	85,9
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	10.275,9	9.389,0	91,4
Ministerio de Turismo	2.245,2	1.988,0	88,5
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	143.437,4	141.863,8	98,9
Ministerio de Educación	52.505,0	52.216,7	99,5
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	7.359,1	7.238,0	98,4
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	382.658,8	376.239,2	98,3
Ministerio de Salud	22.371,0	21.583,3	96,5
Ministerio de Desarrollo Social	62.651,5	61.578,4	98,3
Servicio de la Deuda Pública	91.648,9	86.792,8	94,7
Obligaciones a Cargo del Tesoro	181.522,1	177.185,4	97,6
GASTO TOTAL	1.164.759,4	1.134.283,7	97,4

**ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS CLASIFICACION JURISDICCIONAL
4to. TRIMESTRE DE 2014**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Poder Legislativo Nacional	2.506,4	2.443,3	97,5
Poder Judicial de la Nación	4.108,3	4.287,5	104,4
Ministerio Público	1.277,2	1.148,5	89,9
Presidencia de la Nación	2.525,9	2.217,5	87,8
Jefatura de Gabinete de Ministros	3.803,8	3.060,6	80,5
Ministerio del Interior y Transporte	13.948,4	12.447,8	89,2
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.731,5	1.573,2	90,9
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	2.951,5	2.562,4	86,8
Ministerio de Seguridad	15.994,2	15.059,5	94,2
Ministerio de Defensa	17.289,5	16.613,7	96,1
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	7.206,4	6.719,4	93,2
Ministerio de Industria	920,3	737,6	80,1
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	3.825,5	3.518,2	92,0
Ministerio de Turismo	1.061,8	891,7	84,0
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	46.565,5	42.822,5	92,0
Ministerio de Educación	18.442,3	18.036,8	97,8
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	2.390,1	2.363,0	98,9
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	122.089,2	115.462,4	94,6
Ministerio de Salud	7.966,9	7.473,6	93,8
Ministerio de Desarrollo Social	20.391,5	19.305,5	94,7
Servicio de la Deuda Pública	33.268,4	28.452,3	85,5
Obligaciones a Cargo del Tesoro	41.276,8	40.200,5	97,4
TOTAL	371.541,6	347.397,3	93,5

ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS POR OBJETO DEL GASTO
4to. TRIMESTRE DE 2014

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Gastos en Personal	39.151,3	38.006,1	97,1
Bienes de Consumo	5.245,8	4.701,2	89,6
Servicios no Personales	14.154,8	12.343,2	87,2
Bienes de Uso	12.340,6	10.010,7	81,1
Transferencias	263.623,3	250.342,5	95,0
Activos Financieros	3.686,3	3.478,6	94,4
Servicios de la Deuda	33.334,4	28.509,8	85,5
Otros Gastos	5,1	5,1	99,9
TOTAL	371.541,6	347.397,3	93,5

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
ACUERDO NACION - PROVINCIAS - LEY Nº 25.570
ENERO - DICIEMBRE DE 2014

-En miles de pesos-																						
PROVINCIA/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY N°23.548	FINANCIAMIENTO EDUCATIVO LEY N°26.075	SUB-TOTAL	TRANSF. DE SERVICIOS LEY N°24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO SILOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY N°23.906	I.V.A. LEY N°23.966 Artículo 5 Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LEYES N° 23.966 y N° 24.699				REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY N° 24.065			FONDO COMP. DE DESEQ.	REG. SIMPLIF. PIPEQ. CONTRIBUY. LEY N°24.977 ART.59 INC. A	TOTAL
						OBRAS, INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS.AS.	LEY N°24.699	LEY N°24.699	LEY N° 23.966 Art. 30			OBRAS DE INFRAEST.	VALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY N° 24.464 FO.NA.VI.	FDO. P/COMP. TARIFFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.	F.E.D.E.I.			
BUENOS AIRES	42.020.298,0	8.961.303,8	50.981.601,8	420.100,8	51.401.702,6	650.000,0	0,0	95.608,8	1.672.989,7	398.289,9	330,1	970.939,4	277.900,3	601.227,6	14.265,8	991.901,5	9.282,2	0,0	6.671,3	0,0	273.861,2	57.364.970,4
CATAMARCA	5.970.778,6	423.585,3	6.394.363,9	21.399,6	6.415.763,5	190.281,4	903.138,2	11.991,6	209.834,6	0,0	24,8	0,0	38.619,0	70.910,4	21.500,6	143.654,6	13.653,6	0,0	10.054,7	26.400,0	34.349,5	8.090.176,5
CORDOBA	18.559.334,4	2.054.663,6	20.613.998,0	125.300,4	20.739.298,4	1.051.297,8	2.911.466,6	38.658,0	676.459,7	136.017,8	91,3	331.579,9	124.497,7	214.579,3	14.265,8	386.499,4	8.702,1	0,0	6.671,3	6.000,0	110.734,2	26.756.819,3
CORRIENTES	7.730.724,3	899.431,0	8.630.155,3	38.600,4	8.668.755,7	706.432,8	1.218.925,4	16.184,4	283.203,4	43.492,2	41,0	106.024,0	52.121,5	88.395,1	18.060,4	338.614,7	11.797,7	0,0	8.445,9	18.000,0	46.359,5	11.624.853,7
CHACO	10.577.448,0	1.003.952,1	11.581.400,1	33.600,0	11.615.000,1	865.357,4	1.635.738,5	21.718,8	380.050,1	34.192,0	53,6	83.352,7	69.946,1	98.345,1	19.181,7	314.672,2	12.564,2	0,0	8.970,3	6.000,0	62.213,4	15.227.356,2
CHUBUT	3.247.955,6	423.585,3	3.671.540,9	24.200,4	3.695.741,3	169.654,1	518.565,2	6.885,6	120.483,6	13.375,4	24,8	32.606,0	22.174,7	99.901,5	20.111,7	218.902,4	17.012,3	0,0	9.405,2	36.000,0	19.723,2	5.000.567,0
ENTRE RIOS	10.438.782,4	896.680,5	11.335.462,9	67.498,8	11.402.961,7	539.813,0	1.601.008,5	21.258,0	371.979,5	59.028,9	42,4	143.898,3	68.459,7	161.777,2	16.507,7	266.787,2	12.602,7	0,0	7.719,8	21.600,0	60.891,2	14.756.335,8
FORMOSA	7.843.419,7	607.872,4	8.451.292,1	20.701,2	8.471.993,3	438.297,1	1.193.662,4	15.849,6	277.333,9	15.927,4	29,0	38.827,2	51.041,7	70.280,5	22.165,3	273.627,8	13.348,0	0,0	10.365,6	26.400,0	45.399,1	10.964.547,9
JUJUY	6.006.966,7	588.618,5	6.595.585,2	33.300,0	6.628.885,2	466.480,8	931.565,6	12.369,6	216.437,8	0,0	26,2	0,0	39.833,5	62.309,4	17.886,8	205.220,8	13.800,4	0,0	8.364,6	26.400,0	35.429,6	8.665.010,3
LA PAMPA	4.046.230,5	313.563,1	4.359.793,6	19.200,0	4.378.993,6	80.758,8	615.778,3	8.175,6	143.068,8	11.522,1	21,8	28.088,6	26.330,7	71.561,2	15.878,3	136.814,2	16.738,1	0,0	7.425,3	30.000,0	23.419,9	5.594.575,3
LA RIOJA	4.421.874,4	385.077,5	4.806.951,9	20.299,2	4.827.251,1	159.159,6	678.936,0	9.014,4	157.742,7	0,0	21,1	0,0	29.031,5	67.155,2	20.920,2	136.814,2	12.968,8	0,0	9.783,2	26.400,0	25.822,0	6.161.020,0
MENDOZA	8.445.978,7	1.234.998,6	9.680.977,3	61.699,2	9.742.676,5	644.336,8	1.367.338,9	18.154,8	317.686,7	0,0	45,0	0,0	58.468,5	137.201,1	16.238,1	273.627,8	9.626,4	0,0	7.593,8	26.400,0	52.004,4	12.671.398,8
MISIONES	6.634.556,8	1.034.208,2	7.668.765,0	34.100,4	7.702.865,4	699.621,1	1.083.117,6	14.382,0	251.654,6	18.673,1	33,5	45.520,9	46.314,7	109.211,7	28.149,1	321.512,8	19.281,5	0,0	14.739,8	26.400,0	41.194,5	10.422.672,3
NEUQUEN	3.580.927,4	448.340,2	4.029.267,6	17.398,8	4.046.666,4	214.601,3	569.091,2	7.556,4	132.222,5	8.397,6	29,8	20.472,0	24.334,0	86.431,3	18.651,7	294.149,9	19.632,8	0,0	8.722,4	30.000,0	21.644,0	5.502.603,3
RIO NEGRO	5.365.424,6	492.349,1	5.857.773,7	14.600,4	5.872.374,1	260.933,8	827.349,3	10.984,8	192.226,1	0,0	34,4	0,0	35.378,2	72.860,0	17.331,0	307.831,5	10.274,5	0,0	8.104,8	30.000,0	31.467,2	7.677.149,7
SALTA	7.844.988,2	1.053.462,0	8.898.450,2	39.800,4	8.938.250,6	912.817,3	1.256.819,8	16.687,2	292.007,6	0,0	45,7	0,0	53.742,5	108.163,8	12.697,7	273.627,8	12.791,1	0,0	5.049,2	30.000,0	47.801,2	11.960.501,5
SAN JUAN	7.261.760,5	585.867,9	7.847.628,4	30.099,6	7.877.728,0	290.487,4	1.108.380,4	14.716,8	257.524,4	0,0	25,9	0,0	47.395,8	95.727,4	16.425,9	249.685,6	9.799,4	0,0	7.681,3	26.400,0	42.156,1	10.044.134,4
SAN LUIS	4.927.501,3	371.324,7	5.298.826,0	18.901,2	5.317.727,2	153.461,7	748.396,0	9.937,2	173.883,9	0,0	21,3	0,0	32.001,4	79.801,3	16.091,0	249.685,6	10.865,2	0,0	7.524,9	26.400,0	28.463,7	6.854.260,4
SANTA CRUZ	3.456.997,7	214.543,2	3.671.540,9	8.499,6	3.680.040,5	55.900,0	518.565,2	6.885,6	120.483,6	10.888,7	21,4	26.544,3	22.174,7	79.451,3	22.640,9	218.902,4	17.070,7	30.000,0	10.588,0	36.000,0	19.723,2	4.875.880,5
SANTA FE	18.927.278,9	1.820.866,5	20.748.145,4	135.489,6	20.883.635,0	1.171.664,0	2.930.426,9	38.910,0	680.862,0	146.854,3	86,8	357.997,8	155.308,3	198.699,4	14.265,8	386.499,4	7.863,7	0,0	6.671,3	6.000,0	111.455,0	27.097.199,7
SANTIAGO DEL ESTERO	8.631.602,4	959.943,2	9.591.545,6	31.599,6	9.623.145,2	673.113,2	1.354.707,4	17.988,0	314.751,8	0,0	43,0	0,0	57.928,4	116.819,0	19.020,8	294.149,9	13.108,9	0,0	8.895,0	26.400,0	51.524,2	12.571.594,8
TUCUMAN	9.900.579,8	1.144.230,3	11.044.810,1	55.800,0	11.100.610,1	851.238,2	1.559.949,5	20.713,2	362.441,8	0,0	39,2	0,0	66.705,3	96.900,9	14.650,0	287.309,5	13.770,2	0,0	6.851,2	26.400,0	59.331,2	14.466.910,3
TIERRA DEL FUEGO	2.745.945,8	121.024,4	2.866.970,2	12.000,0	2.878.970,2	39.229,3	404.415,2	5.370,0	93.959,2	965,8	10,1	2.354,6	17.293,0	46.294,1	16.650,0	181.278,6	7.784,4	0,0	7.786,3	36.000,0	15.381,4	3.753.742,2
Ciudad Aut. de Buenos Aires	4.291.895,1	1.466.045,1	5.757.940,2	0,0	5.757.940,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	37,1	0,0	0,0	0,0	0,0	88.929,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.846.906,4
TOTAL	212.879.249,8	27.505.536,4	240.384.786,2	1.284.189,6	241.668.975,8	11.284.936,9	25.937.342,1	440.000,4	7.699.288,0	897.625,2	1.179,3	2.188.205,7	1.417.001,2	2.834.003,8	413.556,3	6.840.698,9	294.338,9	30.000,0	194.085,2	549.600,0	1.260.348,9	303.951.186,6

(*) Incluye Ley de Financiamiento Educativo N°26.075.

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
PAGADO 2013/2014

-En miles de pesos-

PROVINCIAS/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY N° 23.548	FINANCIAMIENTO EDUCATIVO LEY N° 26.075	SUB-TOTAL	TRANSF. DE SERVICIOS LEY N°24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO SILOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY N°23.906	I.V.A. LEY N°23.986 Artículo 5 Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS			REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA			FONDO COMP. DE DESEQ.	REG. SIMPLIF. PIPEQ. CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL	
						OBRAS. INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS.AS.	LEY N°24.699	LEY N°24.699	LEY N° 23.966 ART. 30			LEYES N° 23.966 y N° 24.699			LEY N° 24.065						
													OBRAS DE INFRAEST.	VALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY N° 24.464 FO.NA.VI.	FDO. P/COMP. TARIFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.				F.E.D.E.I.
ENERO	11.406.053,5	1.862.678,1	13.268.731,6	107.015,8	13.375.747,4	1.129.269,8	627.371,8	36.666,7	96.739,2	11.278,3	62,3	132.010,0	62.085,8	124.171,9	22.528,1	0,0	20.615,2	3.750,0	13.746,2	45.800,0	107.633,6	15.809.476,3
FEBRERO	11.053.384,8	1.507.882,3	12.561.267,1	107.015,8	12.668.282,9	528.021,7	1.240.856,0	36.666,7	348.039,6	40.576,3	82,6	121.759,3	79.116,1	158.232,6	0,0	681.664,9	0,0	0,0	0,0	45.800,0	103.317,7	16.052.416,4
MARZO	10.511.678,8	1.773.979,1	12.285.657,9	107.015,8	12.392.673,7	461.076,3	1.152.690,3	36.666,7	89.466,2	10.430,4	62,1	121.382,2	67.735,7	135.471,7	19.577,5	327.000,1	40.836,0	6.000,0	27.229,7	45.800,0	113.205,7	15.047.304,3
ABRIL	10.740.997,3	1.773.834,1	12.514.831,4	107.015,8	12.621.847,2	439.794,9	1.099.487,6	36.666,7	299.252,0	34.888,2	52,6	126.300,1	77.408,4	154.816,9	50.016,1	373.695,5	41.075,0	3.000,0	27.389,0	45.800,0	112.426,7	15.543.916,9
MAYO	14.389.202,4	1.951.170,3	16.340.372,7	107.015,8	16.447.388,5	840.821,5	2.102.054,2	36.666,7	1.478.018,9	172.315,7	39,0	136.559,0	74.982,5	149.965,0	0,0	361.984,4	0,0	0,0	0,0	45.800,0	114.745,2	21.961.340,6
JUNIO	14.433.657,1	1.596.933,0	16.030.590,1	107.015,8	16.137.605,9	868.336,7	2.170.841,8	36.666,7	763.281,8	88.987,8	54,1	129.489,9	83.233,6	166.466,7	26.583,2	401.816,3	18.178,4	3.000,0	12.121,5	45.800,0	111.152,1	21.063.616,5
JULIO	13.270.014,5	1.951.377,0	15.221.391,5	107.015,8	15.328.407,3	626.959,4	1.567.398,1	36.666,7	427.497,3	49.840,2	45,3	145.518,5	75.047,8	150.095,8	23.860,6	362.300,3	19.181,1	3.000,0	12.790,2	45.800,0	126.063,0	19.000.471,6
AGOSTO	13.525.804,2	1.862.678,1	15.388.482,3	107.015,8	15.495.498,1	623.528,8	1.558.821,4	36.666,7	593.202,2	69.158,5	46,4	148.603,3	90.507,2	181.014,9	28.712,4	436.932,2	23.708,7	3.000,0	15.808,7	45.800,0	124.246,8	19.475.256,3
SEPTIEMBRE	12.850.228,0	1.862.678,1	14.712.906,1	107.015,8	14.819.921,9	559.294,7	1.398.236,9	36.666,7	177.068,4	20.643,7	52,0	145.432,0	111.288,7	222.577,2	25.984,1	537.255,1	18.667,1	3.000,0	12.447,2	45.800,0	124.084,4	18.258.420,1
OCTUBRE	13.785.542,2	1.951.377,0	15.736.919,2	107.015,8	15.843.935,0	593.839,3	1.484.598,3	36.666,7	558.977,6	65.168,6	42,2	155.248,0	89.203,2	178.406,7	30.068,7	430.637,0	17.565,2	6.000,0	11.712,3	45.800,0	107.224,4	19.655.093,2
NOVIEMBRE	14.297.210,8	1.685.280,2	15.982.491,0	107.015,8	16.089.506,8	603.816,9	1.509.542,3	36.666,7	138.286,7	16.122,3	54,6	158.107,3	95.647,3	191.294,9	60.378,6	461.745,8	24.551,3	0,0	16.371,1	45.800,0	93.288,5	19.541.181,1
DICIEMBRE	13.920.247,4	1.862.678,1	15.782.925,5	107.015,8	15.889.941,3	666.512,3	1.666.280,8	36.666,7	560.299,1	65.323,1	39,0	145.197,9	120.050,2	240.100,4	30.506,8	579.553,1	40.141,1	8.000,0	26.766,4	45.800,0	90.766,9	20.211.945,1
TOTAL ENERO - DICIEMBRE 2013	154.184.021,0	21.642.545,3	175.826.566,3	1.284.189,6	177.110.755,9	7.941.272,3	17.578.179,5	440.000,4	5.530.129,0	644.733,1	632,2	1.665.607,5	1.026.306,5	2.052.614,7	318.216,1	4.954.584,7	264.519,1	38.750,0	176.382,3	549.600,0	1.328.155,0	221.620.438,3
ENERO	16.800.540,3	2.490.213,2	19.290.753,5	107.015,8	19.397.769,3	1.394.142,0	1.210.355,5	36.666,7	145.398,7	16.951,4	39,0	186.064,9	69.740,5	139.480,8	0,0	336.677,8	18.526,5	0,0	12.353,4	45.800,0	102.562,1	23.112.528,6
FEBRERO	14.978.924,4	2.263.830,2	17.242.754,6	107.015,8	17.349.770,4	714.963,2	1.787.407,8	36.666,7	526.583,9	61.392,1	36,4	162.232,6	112.727,5	225.454,6	32.658,4	544.200,7	0,0	0,0	0,0	45.800,0	91.264,6	21.691.158,9
MARZO	14.658.480,7	2.037.447,1	16.695.927,8	107.015,8	16.802.943,6	595.983,5	1.489.958,5	36.666,7	166.538,9	19.415,9	35,5	169.939,1	83.386,9	166.774,2	23.236,8	402.558,4	31.727,0	3.000,0	21.156,0	45.800,0	93.277,9	20.152.398,9
ABRIL	15.394.459,0	2.150.638,6	17.545.097,6	107.015,8	17.652.113,4	625.588,4	1.563.971,0	36.666,7	358.533,9	41.800,1	55,7	178.961,4	79.637,8	159.275,9	38.040,8	384.459,3	18.502,2	3.000,0	12.337,4	45.800,0	102.225,7	21.300.969,7
MAYO	19.187.387,2	2.263.830,2	21.451.217,4	107.015,8	21.558.233,2	1.167.826,7	2.919.567,1	36.666,7	2.114.858,5	246.561,8	45,6	172.144,1	104.851,2	209.702,3	28.576,4	506.177,7	53.880,5	3.000,0	35.927,9	45.800,0	98.423,3	29.302.243,0
JUNIO	18.765.278,6	2.263.830,2	21.029.108,8	107.015,8	21.136.124,6	1.163.475,1	2.908.688,0	36.666,7	1.019.407,1	118.848,1	0,0	165.100,8	117.504,6	235.009,6	27.586,9	567.264,7	19.403,2	3.000,0	12.938,3	45.800,0	103.117,6	27.679.935,3
JULIO	17.467.103,0	2.490.213,2	19.957.316,2	107.015,8	20.064.332,0	874.216,5	2.185.541,1	36.666,7	572.270,7	66.718,3	235,4	184.559,8	108.999,1	217.999,1	35.464,8	526.204,4	18.883,5	3.000,0	12.591,7	45.800,0	114.019,2	25.067.502,3
AGOSTO	18.016.487,9	2.263.830,2	20.280.318,1	107.015,8	20.387.333,9	908.247,4	2.270.618,2	36.666,7	717.670,5	83.669,8	0,0	183.659,5	111.014,2	222.028,2	40.161,6	535.930,6	19.332,7	6.000,0	12.891,3	45.800,0	102.361,7	25.683.386,3
SEPTIEMBRE	18.627.078,4	2.490.213,2	21.117.291,6	107.015,8	21.224.307,4	860.326,6	2.150.816,0	36.666,7	315.987,9	86.839,8	252,8	201.277,4	130.041,2	260.082,4	0,0	627.785,4	0,0	0,0	0,0	45.800,0	114.223,4	26.004.407,0
OCTUBRE	19.048.989,2	2.490.213,2	21.539.202,4	107.015,8	21.646.218,2	970.702,4	2.426.756,5	36.666,7	768.537,9	89.600,2	256,7	192.455,5	143.256,4	286.513,1	71.658,2	691.583,7	32.036,9	3.000,0	21.480,6	45.800,0	123.774,2	27.550.297,2
NOVIEMBRE	19.559.840,6	2.037.447,1	21.597.287,7	107.015,8	21.704.303,5	980.523,2	2.451.307,6	36.666,7	228.302,1	26.616,7	0,0	190.991,0	159.659,1	319.318,2	42.232,5	770.768,1	13.673,9	3.000,0	8.734,8	45.800,0	114.716,5	27.096.613,9
DICIEMBRE	20.374.680,5	2.263.830,2	22.638.510,7	107.015,8	22.745.526,5	1.028.941,9	2.572.354,8	36.666,7	765.197,9	89.211,0	222,2	200.819,6	196.182,7	392.365,4	73.939,9	947.088,1	68.372,5	3.000,0	43.673,8	45.800,0	100.382,7	29.309.745,7
TOTAL ENERO - DICIEMBRE 2014	212.879.249,8	27.505.536,4	240.384.786,2	1.284.189,6	241.668.975,8	11.284.936,9	25.937.342,1	440.000,4	7.699.288,0	897.625,2	1.179,3	2.188.205,7	1.417.001,2	2.834.003,8	413.556,3	6.840.698,9	294.338,9	30.000,0	194.085,2	549.600,0	1.260.348,9	303.951.186,6

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
23 JURISDICCIONES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY N° 23.548	LEYES ESPECIALES	TOTAL
ENERO	12.950.044,6	2.540.742,7	15.490.787,3
FEBRERO	12.259.435,9	3.482.285,1	15.741.721,0
MARZO	11.990.393,4	2.757.393,4	14.747.786,8
ABRIL	12.214.106,7	3.024.225,8	15.238.332,5
MAYO	15.948.501,6	5.616.260,9	21.564.762,5
JUNIO	15.646.099,8	5.027.801,1	20.673.900,9
JULIO	14.856.181,0	3.774.368,8	18.630.549,8
AGOSTO	15.019.290,7	4.081.092,4	19.100.383,1
SEPTIEMBRE	14.359.810,6	3.538.528,1	17.898.338,7
OCTUBRE	15.359.425,9	3.912.574,4	19.272.000,3
NOVIEMBRE	15.599.146,7	3.552.685,7	19.151.832,4
DICIEMBRE	15.404.336,0	4.421.484,2	19.825.820,2
TOTAL AÑO 2013	171.606.772,9	45.729.442,6	217.336.215,5
ENERO	18.828.587,4	3.817.397,1	22.645.984,5
FEBRERO	16.829.383,6	4.441.328,6	21.270.712,2
MARZO	16.295.585,4	3.451.236,7	19.746.822,1
ABRIL	17.124.523,1	3.750.872,3	20.875.395,4
MAYO	20.937.576,7	7.844.443,9	28.782.020,6
JUNIO	20.525.525,1	6.643.452,1	27.168.977,2
JULIO	19.479.268,8	5.103.338,0	24.582.606,8
AGOSTO	19.794.574,9	5.396.101,1	25.190.676,0
SEPTIEMBRE	20.611.606,9	4.878.946,2	25.490.553,1
OCTUBRE	21.023.465,4	6.002.096,1	27.025.561,5
NOVIEMBRE	21.080.166,8	5.489.306,2	26.569.473,0
DICIEMBRE	22.096.581,8	6.658.915,9	28.755.497,7
TOTAL AÑO 2014	234.626.846,0	63.477.434,2	298.104.280,2

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY Nº 23.548	LEYES ESPECIALES	TOTAL
ENERO	318.687,0	2,0	318.689,0
FEBRERO	301.831,1	8.864,2	310.695,3
MARZO	295.264,6	4.253,0	299.517,6
ABRIL	300.724,8	4.859,7	305.584,5
MAYO	391.871,1	4.707,0	396.578,1
JUNIO	384.490,3	5.225,3	389.715,6
JULIO	365.210,5	4.711,3	369.921,8
AGOSTO	369.191,6	5.681,6	374.873,2
SEPTIEMBRE	353.095,5	6.985,9	360.081,4
OCTUBRE	377.493,3	5.599,6	383.092,9
NOVIEMBRE	383.344,3	6.004,4	389.348,7
DICIEMBRE	378.589,5	7.535,4	386.124,9
TOTAL AÑO 2013	4.219.793,4	64.429,4	4.284.222,8
ENERO	462.166,1	4.378,0	466.544,1
FEBRERO	413.370,9	7.075,7	420.446,6
MARZO	400.342,4	5.234,4	405.576,8
ABRIL	420.574,5	4.999,8	425.574,3
MAYO	513.640,6	6.581,7	520.222,3
JUNIO	503.583,6	7.374,4	510.958,0
JULIO	478.047,4	6.848,1	484.895,5
AGOSTO	485.743,1	6.967,1	492.710,2
SEPTIEMBRE	505.684,7	8.169,2	513.853,9
OCTUBRE	515.737,0	8.998,7	524.735,7
NOVIEMBRE	517.120,9	10.020,0	527.140,9
DICIEMBRE	541.928,8	12.319,1	554.247,9
TOTAL AÑO 2014	5.757.940,2	88.966,2	5.846.906,4

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL POR JURISDICCION
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ACUMULADO
ENERO - DICIEMBRE
2013/2014**

-En miles de pesos-

PROVINCIAS	ENERO - DICIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2013	2014	ABSOLUTA	%	2013	2014
BUENOS AIRES	42.348.398,2	57.364.970,4	15.016.572,1	35,5	19,1	18,9
CATAMARCA	5.886.897,0	8.090.176,5	2.203.279,4	37,4	2,7	2,7
CORDOBA	19.449.125,9	26.756.819,3	7.307.693,4	37,6	8,8	8,8
CORRIENTES	8.435.802,0	11.624.853,7	3.189.051,7	37,8	3,8	3,8
CHACO	11.044.380,6	15.227.356,2	4.182.975,6	37,9	5,0	5,0
CHUBUT	3.648.986,1	5.000.567,0	1.351.580,8	37,0	1,6	1,6
ENTRE RIOS	10.729.398,1	14.756.335,8	4.026.937,7	37,5	4,8	4,9
FORMOSA	7.968.979,1	10.964.547,9	2.995.568,7	37,6	3,6	3,6
JUJUY	6.299.268,4	8.665.010,3	2.365.741,8	37,6	2,8	2,9
LA PAMPA	4.077.275,2	5.594.575,3	1.517.300,1	37,2	1,8	1,8
LA RIOJA	4.487.036,3	6.161.020,0	1.673.983,7	37,3	2,0	2,0
MENDOZA	9.199.653,6	12.671.398,8	3.471.745,2	37,7	4,2	4,2
MISIONES	7.565.937,0	10.422.672,3	2.856.735,3	37,8	3,4	3,4
NEUQUEN	4.005.359,1	5.502.603,3	1.497.244,2	37,4	1,8	1,8
RIO NEGRO	5.581.809,9	7.677.149,7	2.095.339,8	37,5	2,5	2,5
SALTA	8.674.721,5	11.960.501,5	3.285.780,0	37,9	3,9	3,9
SAN JUAN	7.295.769,4	10.044.134,4	2.748.365,0	37,7	3,3	3,3
SAN LUIS	5.004.746,5	6.854.260,4	1.849.514,0	37,0	2,3	2,3
SANTA CRUZ	3.564.100,4	4.875.880,5	1.311.780,1	36,8	1,6	1,6
SANTA FE	19.710.502,2	27.097.199,7	7.386.697,5	37,5	8,9	8,9
SANTIAGO DEL ESTERO	9.114.419,0	12.571.594,8	3.457.175,9	37,9	4,1	4,1
TUCUMAN	10.503.177,3	14.466.910,3	3.963.733,0	37,7	4,7	4,8
TIERRA DEL FUEGO	2.740.472,7	3.753.742,2	1.013.269,4	37,0	1,2	1,2
CIUDAD AUT. DE BUENOS AIRES	4.284.222,8	5.846.906,4	1.562.683,6	36,5	1,9	1,9
TOTAL	221.620.438,3	303.951.186,6	82.330.748,3	37,1	100,0	100,0

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL A LAS 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE
2013 - 2014

-En miles de pesos-

CONCEPTO	ENERO - DICIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2013	2014	ABSOLUTA	%	2013	2014
COPARTIC. FED. DE IMPUESTOS Y LEY FINANC. EDUCATIV	175.826.566,3	240.384.786,2	64.558.219,9	36,7	79,3	79,1
COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS	154.184.021,0	212.879.249,8	58.695.228,8	38,1	69,6	70,0
FINANCIAMIENTO EDUCATIVO - LEY N° 26.075	21.642.545,3	27.505.536,4	5.862.991,1	27,1	9,8	9,0
LEYES ESPECIALES	45.793.872,0	63.566.400,4	17.772.528,4	38,8	20,7	20,9
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS	1.284.189,6	1.284.189,6	0,0	0,0	0,6	0,4
FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS PROVINCIAL	549.600,0	549.600,0	0,0	0,0	0,2	0,2
REGIMEN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL	2.310.340,6	3.085.830,9	775.490,3	33,6	1,0	1,0
- I.V.A.	1.665.607,5	2.188.205,7	522.598,2	31,4	0,8	0,7
- Bienes Personales	644.733,1	897.625,2	252.892,1	39,2	0,3	0,3
DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES	8.351.722,0	11.505.260,2	3.153.538,2	37,8	3,8	3,8
- Dirección de Vialidad	2.052.614,7	2.834.003,8	781.389,1	38,1	0,9	0,9
- Fondo Obras Infraest. Eléctrica	1.026.306,5	1.417.001,2	390.694,7	38,1	0,5	0,5
- F.E.D.E.I.	318.216,1	413.556,3	95.340,2	30,0	0,1	0,1
- FO.NA.VI	4.954.584,7	6.840.698,9	1.886.114,2	38,1	2,2	2,3
FONDO EDUCATIVO	632,2	1.179,3	547,1	86,5	0,0	0,0
IMPUESTO GANANCIAS	25.959.452,2	37.662.279,4	11.702.827,2	45,1	11,7	12,4
- Obras de Carácter Social a Bs. As. y NBI	7.941.272,3	11.284.936,9	3.343.664,6	42,1	3,6	3,7
- Exced. de Obras de Carácter Social a Bs. As.	17.578.179,5	25.937.342,1	8.359.162,6	47,6	7,9	8,5
- Suma Fija Ley Nro. 24.699	440.000,4	440.000,4	0,0	0,0	0,2	0,1
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	5.530.129,0	7.699.288,0	2.169.159,0	39,2	2,5	2,5
- Ley Nro. 24.699	5.530.129,0	7.699.288,0	2.169.159,0	39,2	2,5	2,5
REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA	479.651,4	518.424,1	38.772,7	8,1	0,2	0,2
- Fdo. p/Comp. Tarifa Eléctrica	264.519,1	294.338,9	29.819,8	11,3	0,1	0,1
- Transf. a Emp. Energ. Eléctrica	38.750,0	30.000,0	-8.750,0	-22,6	0,0	0,0
- F.E.D.E.I.	176.382,3	194.085,2	17.702,9	10,0	0,1	0,1
REG.SIMPLIF.P/PEQ.CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59	1.328.155,0	1.260.348,9	-67.806,1	-5,1	0,6	0,4
TOTAL	221.620.438,3	303.951.186,6	82.330.748,3	37,1	100,0	100,0

EVOLUCION DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL - OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
PERIODO 4to. TRIMESTRE 2001 - 4to. TRIMESTRE 2014

TRIMESTRES	PODER EJECUTIVO NACIONAL			OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO			SUBTOTAL	EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO			TOTAL GENERAL
	PERS. PERMAN Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	PERS. PERMAN Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL		PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	
IV- 2001 (octubre)	244.362	16.674	261.036				261.036				
I - 2002 (enero)	224.522	15.715	240.237	17.209	225	17.434	257.671				
II - 2002 (abril)	224.892	15.661	240.553	17.854	510	18.364	258.917				
III - 2002 (julio)	228.172	15.800	243.972	18.482	489	18.971	262.943				
IV- 2002 (octubre)	227.242	15.891	243.133	18.978	622	19.600	262.733				
I - 2003 (enero)	226.250	15.133	241.383	19.330	376	19.706	261.089				
II - 2003 (abril)	227.291	16.122	243.413	19.303	373	19.676	263.089				
III - 2003 (julio)	230.012	15.354	245.366	19.444	530	19.974	265.340				
IV- 2003 (octubre)	227.704	17.242	244.946	19.405	565	19.970	264.916				
I - 2004 (enero)	225.641	17.538	243.179	19.515	591	20.106	263.285				
II - 2004 (abril)	225.961	18.115	244.076	19.476	728	20.204	264.280				
III - 2004 (julio)	228.993	18.352	247.345	19.625	561	20.186	267.531				
IV - 2004 (octubre)	229.767	18.278	248.045	20.224	622	20.846	268.891				
I - 2005 (enero)	230.198	18.734	248.932	20.852	417	21.269	270.201				
II - 2005 (abril)	231.737	20.138	251.875	20.976	425	21.401	273.276				
III - 2005 (julio)	237.395	21.230	258.625	21.071	364	21.435	280.060				
IV - 2005 (octubre)	238.200	22.082	260.282	21.143	409	21.552	281.834				
I - 2006 (enero)	236.393	22.882	259.275	20.830	259	21.089	280.364	8.741	776	9.517	289.881
II - 2006 (abril)	238.652	23.676	262.328	20.820	285	21.105	283.433	8.718	810	9.528	292.961
III - 2006 (julio)	241.158	24.898	266.056	20.842	265	21.107	287.163	8.663	903	9.566	296.729
IV-2006 (octubre)	239.505	26.441	265.946	20.793	301	21.094	287.040	8.762	887	9.649	296.689
I - 2007 (Enero)	239.457	28.083	267.540	20.912	271	21.183	288.723	9.733	921	10.654	299.377
II - 2007 (Abril)	241.041	29.555	270.596	21.060	283	21.343	291.939	10.018	838	10.856	302.795
III - 2007 (Julio)	240.177	30.524	270.701	21.221	266	21.487	292.188	9.892	937	10.829	303.017
IV - 2007 (Octubre)	247.299	31.770	279.069	21.340	273	21.613	300.682	10.321	1.037	11.358	312.040
I - 2008 (Enero)	247.432	33.758	281.190	21.453	195	21.648	302.838	14.648	1.113	15.761	318.599
II - 2008 (Abril)	249.185	34.746	283.931	21.564	251	21.815	305.746	14.898	1.356	16.254	322.000
III - 2008 (Julio)	251.759	35.625	287.384	21.746	200	21.946	309.330	19.991	1.342	21.333	330.663
IV - 2008 (Octubre)	251.148	35.922	287.070	21.791	265	22.056	309.126	20.085	1.361	21.446	330.572
I - 2009 (Enero)	252.177	37.414	289.591	21.133	277	21.410	311.001	20.628	1.394	22.022	333.023
II - 2009 (Abril)	257.919	36.091	294.010	23.171	345	23.516	317.526	20.984	1.345	22.329	339.855
III - 2009 (Julio)	263.647	38.018	301.665	23.175	399	23.574	325.239	20.807	1.446	22.253	347.492
IV- 2009 (Octubre)	263.759	39.737	303.496	23.136	476	23.612	327.108	20.818	1.283	22.101	349.209
I -2010 (Enero)	266.240	39.353	305.593	23.128	340	23.468	329.061	14.819	1.428	16.247	345.308
II -2010 (Abril)	267.676	40.960	308.636	23.099	418	23.517	332.153	14.973	1.452	16.425	348.578
III -2010 (Julio)	267.532	42.442	309.974	23.036	447	23.483	333.457	15.449	1.144	16.593	350.050
IV -2010 (Octubre)	266.862	43.973	310.835	22.995	456	23.451	334.286	15.577	1.281	16.858	351.144
I -2011 (Enero)	269.432	45.489	314.921	22.940	439	23.379	338.300	16.775	1.256	18.031	356.331
II -2011 (Abril)	269.527	47.294	316.821	22.884	372	23.256	340.077	19.918	1.493	21.411	361.488
III -2011 (Julio)	272.891	49.024	321.915	22.783	424	23.207	345.122	19.878	1.491	21.369	366.491
IV -2011 (Octubre)	273.057	50.765	323.822	22.746	450	23.196	347.018	20.175	1.803	21.978	368.996
I -2012 (Enero)	275.899	49.113	325.012	22.663	417	23.080	348.092	20.862	1.916	22.778	370.870
II -2012 (Abril)	277.416	49.847	327.263	22.534	420	22.954	350.217	21.022	2.032	23.054	373.271
III -2012 (Julio)	277.193	51.396	328.589	22.435	396	22.831	351.420	21.460	2.018	23.478	374.898
IV -2012 (Octubre)	279.435	53.342	332.777	22.283	398	22.681	355.458	21.998	1.882	23.880	379.338
I -2013 (Enero)	282.020	55.238	337.258	22.141	391	22.532	359.790	21.885	2.001	23.886	383.676
II -2013 (Abril)	285.158	56.531	341.689	22.026	396	22.422	364.111	22.036	2.042	24.078	388.189
III -2013 (Julio)	284.274	58.693	342.967	22.070	450	22.520	365.487	22.272	2.211	24.483	389.970
IV -2013 (Octubre)	287.498	61.166	348.664	22.280	215	22.495	371.159	22.745	2.234	24.979	396.138
I -2014 (Enero)	287.703	63.077	350.780	22.184	169	22.353	373.133	23.194	2.093	25.287	398.420
II -2014 (Abril)	290.636	64.221	354.857	22.028	200	22.228	377.085	23.618	2.152	25.770	402.855
III -2014 (Julio)	292.990	65.501	358.491	22.072	231	22.303	380.794	23.980	2.171	26.151	406.945
IV -2014 (Octubre)	294.263	67.658	361.921	22.214	484	22.698	384.619	24.378	2.048	26.426	411.045

La información del personal ocupado se elabora en base a las liquidaciones de haberes entregadas al SIRHU.

- No suministran información: Correo Argentino (17.031 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (6.041 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (2.961 cargos), Energía Argentina S.A. (26 cargos), TANDANOR (596 cargos), AR-SAT (582 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2014.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
OCUPACIÓN PERMANENTE Y TRANSITORIA POR JURISDICCIÓN Y CARÁCTER INSTITUCIONAL
2do. TRIMESTRE 2014 A 4to. TRIMESTRE 2014

JURISDICCIÓN	OCUPACIÓN		
	2do. Trimestre 2014	3er. Trimestre 2014	4to. Trimestre 2014
TOTAL	290.636	292.990	294.263
PRESIDENCIA DE LA NACION	3.186	3.208	3.194
- Administración Central	2.110	2.100	2.066
- Organismos Descentralizados	1.076	1.108	1.128
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.159	1.169	1.190
- Administración Central	1.003	1.014	1.038
- Organismos Descentralizados	156	155	152
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE	7.955	7.952	7.985
- Administración Central	1.480	1.500	1.527
- Organismos Descentralizados	6.475	6.452	6.458
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (1)	1.661	1.636	1.639
- Administración Central	1.661	1.636	1.639
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	14.569	14.703	14.770
- Administración Central	14.129	14.243	14.301
- Organismos Descentralizados (2)	440	460	469
MINISTERIO DE SEGURIDAD	102.239	103.454	105.006
- Administración Central	102.142	103.354	104.906
- Instituciones de Seguridad Social	97	100	100
MINISTERIO DE DEFENSA	103.872	104.967	103.960
- Administración Central	102.707	103.808	102.810
- Organismos Descentralizados	986	981	975
- Instituciones de Seguridad Social	179	178	175
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	2.369	2.368	2.361
- Administración Central	1.931	1.938	1.928
- Organismos Descentralizados	438	430	433
MINISTERIO DE INDUSTRIA	1.004	989	985
- Administración Central	115	111	121
- Organismos Descentralizados	889	878	864
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	10.135	10.079	10.057
- Administración Central	459	457	457
- Organismos Descentralizados	9.676	9.622	9.600
MINISTERIO DE TURISMO	1.545	1.544	1.566
- Administración Central	257	254	254
- Organismos Descentralizados	1.288	1.290	1.312
MIN. DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS (3)	5.428	5.357	5.263
- Administración Central	306	308	303
- Organismos Descentralizados	5.122	5.049	4.960
MINISTERIO DE EDUCACION	1.054	1.041	1.041
- Administración Central	779	769	760
- Organismos Descentralizados	275	272	281
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	10.637	10.993	11.053
- Administración Central	117	136	141
- Organismos Descentralizados	10.520	10.857	10.912
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	14.501	15.072	15.011
- Administración Central	1.058	1.033	1.016
- Organismos Descentralizados	265	266	259
- Instituciones de Seguridad Social (4)	13.178	13.773	13.736
MINISTERIO DE SALUD	7.966	7.091	7.857
- Administración Central	3.863	3.105	3.905
- Organismos Descentralizados	4.103	3.986	3.952
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.356	1.367	1.325
- Administración Central	1.240	1.252	1.224
- Organismos Descentralizados	116	115	101

(1) Incluye Personal del Servicio Exterior. A partir del Decreto N° 2197/2012 se transfiere la COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE), organismo descentralizado del ámbito del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, a la órbita del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS.

(2) Desde Enero de 2014 se incluye a la UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA como organismo descentralizado del

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, organismo que se informaba como desconcentrado de la Administración Central de la misma jurisdicción.

(3) A partir del Decreto N° 636/2013 se transfiere la DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES, desde el MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS, al ámbito del MINISTERIO DE DEFENSA.

(4) Se incorpora a partir del Tercer Trimestre de 2014 al Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) como un ente autárquico en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social creado por el Nuevo Régimen de Trabajo Agrario, Ley N° 26.727, modificatoria de la Ley N° 25.191.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
EVOLUCIÓN PERSONAL CONTRATADO POR JURISDICCIÓN Y CARÁCTER INSTITUCIONAL
2do. TRIMESTRE 2014 A 4to. TRIMESTRE 2014

JURISDICCIÓN	OCUPACIÓN		
	2do. Trimestre 2014	3er. Trimestre 2014	4to. Trimestre 2014
TOTAL	64.221	65.501	67.658
PRESIDENCIA DE LA NACION	4.852	5.081	5.130
- Administración Central	2.604	2.845	2.889
- Organismos Descentralizados	2.248	2.236	2.241
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.193	2.168	2.165
- Administración Central	2.152	2.127	2.124
- Organismos Descentralizados	41	41	41
MINISTERIO DEL INTERIOR y TRANSPORTE	7.026	7.177	7.317
- Administración Central	750	781	792
- Organismos Descentralizados	6.276	6.396	6.525
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	1.319	1.323	1.354
- Administración Central	1.319	1.323	1.354
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	414	427	501
- Administración Central	397	401	472
- Organismos Descentralizados	17	26	29
MINISTERIO DE SEGURIDAD	431	419	411
- Administración Central	343	331	323
- Instituciones de Seguridad Social	88	88	88
MINISTERIO DE DEFENSA	3.348	3.166	3.333
- Administración Central	1.300	1.094	1.180
- Organismos Descentralizados	2.048	2.072	2.153
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	4.060	4.088	4.223
- Administración Central	3.498	3.480	3.573
- Organismos Descentralizados	562	608	650
MINISTERIO DE INDUSTRIA	793	781	758
- Administración Central	562	548	524
- Organismos Descentralizados	231	233	234
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	6.428	6.573	6.648
- Administración Central	3.509	3.569	3.586
- Organismos Descentralizados	2.919	3.004	3.062
MINISTERIO DE TURISMO	974	989	1.016
- Administración Central	425	432	448
- Organismos Descentralizados	549	557	568
MIN. DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	7.971	8.131	8.332
- Administración Central	1.250	1.264	1.296
- Organismos Descentralizados	6.721	6.867	7.036
MINISTERIO DE EDUCACION	1.132	1.125	1.149
- Administración Central	983	979	999
- Organismos Descentralizados	149	146	150
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	1.697	1.754	1.831
- Administración Central	576	578	587
- Organismos Descentralizados	1.121	1.176	1.244
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	5.385	5.756	5.934
- Administración Central	3.104	3.137	3.186
- Organismos Descentralizados	119	169	184
- Instituciones de Seguridad Social	2.162	2.450	2.564
MINISTERIO DE SALUD	7.860	8.055	8.873
- Administración Central	1.634	1.640	1.670
- Organismos Descentralizados	6.226	6.415	7.203
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	8.338	8.488	8.683
- Administración Central	7.753	7.854	8.098
- Organismos Descentralizados	585	634	585

**OCUPACIÓN EN OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCTUBRE 2014**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
TOTAL	22.214	484	22.698
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	345	248	593
Administración Federal de Ingresos Públicos	21.864	235	22.099
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyreta - UESTY	5	1	6

**OCUPACIÓN EN EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
OCTUBRE 2014**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
TOTAL	24.378	2.048	26.426
Sociedades del Estado (1)	7.461	178	7.639
Empresas del Estado (2)	50	4	54
Sociedades Anónimas (3)	16.402	1.866	18.268
Empresas Residuales (4)	7	0	7
Empresas Interestaduais (5)	458	0	458

(1) Incluye: Radio y Televisión Argentina S.E., TELAM S.E., AGP S.E., Educ.ar S.E., Lotería Nacional S.E., Operadora Ferroviaria S.E., ADIF S.E. y Casa de Moneda S.E.

(2) Incluye: COVIARA

(3) Incluye: Administradora de Recursos Ferroviarios S.A., VENG S.A., DIOXITEK S.A., INTERCARGO S.A., FFCC General Belgrano S.A., NASA S.A., EBISA, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A., Radio Universidad Nacional del Litoral S.A, Fabricación Argentina de Aviones S.A.

(4) Incluye: Instituto Nacional de Reaseguros (INDER).

(5) Incluye: Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCUPACIÓN POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGÉNEOS
OCTUBRE 2014**

ESCALAFÓN	OCUPACIÓN
ORGANISMOS REGULADORES (1) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	1.252
CONTRATADOS (2)	68.142
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (3)	36.831
ESCALAFONES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (4) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	22.756
SINEP (DEC. 2098/08) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006 (5)	21.835
MILITAR Y DE SEGURIDAD	197.626
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	19.890
RESTO DE ESCALAFONES (6)	16.287
TOTAL (7)	384.619

(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Comisión Nacional de Comunicaciones, Organismo Regulador de Seguridad de Presas y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(2) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(3) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

(4) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006

(5) El Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) revisa, adecua y modifica el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA) a partir del Decreto N° 2098/2008 con vigencia desde el 1° de Diciembre de 2008.

(6) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, Personal Civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Personal del INCAA, Personal del RENATEA, entre otros.

(7) No incluye 2.385 licencias sin goce de haberes.

EL PERSONAL DE ORGANISMOS REGULADORES, ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS, SINEP, PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS, FABRICACIONES MILITARES Y LOS CONTRATADOS BAJO EL DECRETO N° 1421/02 SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN - LEY N° 24.185.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCUPACIÓN POR RÉGIMEN JURÍDICO
OCTUBRE 2014

RÉGIMEN JURÍDICO	OCUPACIÓN
LEY N° 24.185 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN (1)	131.799
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (2)	36.831
LEY N° 19.101- PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	81.563
LEYES N° 18.398, 19.349, 20.416, 21.965 y otras - PERSONAL DE SEGURIDAD (3)	116.142
LEY 20.744. LEY DE CONTRATO DE TRABAJO (4)	700
DECRETOS N° 1.254/2014- CONTRATADOS Y OTROS MARCOS LEGALES (5)	8.268
LEY 22.127. SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIAS MEDICAS	2.713
LEY 20.957, 23.797 Y 24.489. PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	1.036
OTROS REGIMENES (6)	5.567
TOTAL (7)	384.619

(1) Incluye Personal incorporado al Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional a partir del Decreto N° 214/2006 Anexo I y II. Incluye: Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Embarcados de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Orquestas, Coros y Ballets, Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción dependientes de la Subsecretaría de Políticas de Salud y Ambiente, Sindicatura General de la Nación, Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), Civiles y Docentes Civiles de las Fuerzas Armadas, Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Comisión Nacional de Valores, Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Comisión Nacional de Energía Atómica, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión Nacional de Comunicaciones, Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Personal civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Superintendencia de Riesgos de Trabajo, Instituto Nacional del Cine y Audiovisuales, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Comisión Nacional de Comercio Exterior, Dirección General de Fabricaciones Militares, Agencia Nacional de Administración de Bienes, Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas.

(2) Incluye Personal Superior, Gerencial y Convencionado de ANSES, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, Servicio de Transportes Navales, Dirección Nacional de Vialidad, y Talleres Gráficos.

(3) Incluye personal convocado de la Policía Federal y personal de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

(4) Incluye al personal del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), incorporado a partir del tercer trimestre de 2014 como ente autárquico en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, creado por el Nuevo Régimen de Trabajo Agrario, Ley N° 26.727, modificatoria de la Ley N° 25.191.

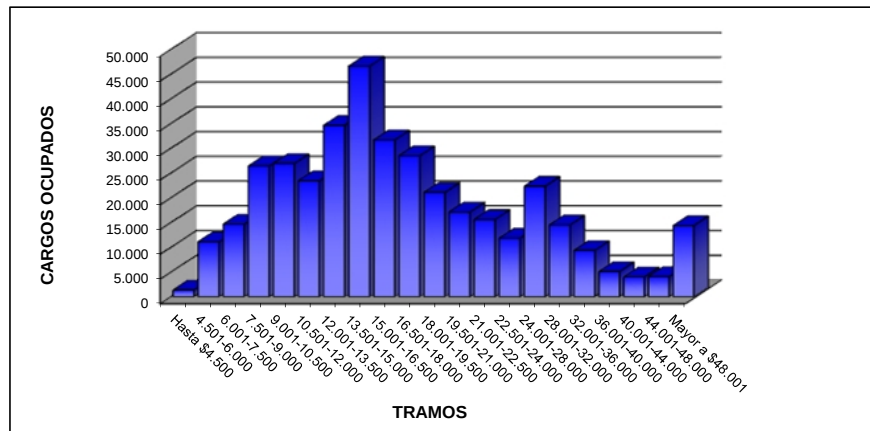
(5) Incluye contratados del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público no Financiero

(6) Incluye Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal Docente Civil de las Fuerzas Armadas, Temporarios de las Fuerzas Armadas, Personal de la Administración Nacional de Aviación Civil, del INPROTUR y Personal No Docente de Universidades Nacionales.

(7) La ocupación no incluye 2.385 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS
POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL
OCTUBRE 2014

Tramos	Cargos Ocupados			Masa Salarial		
	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$4.500	1.354	0,4	0,4	0,1	0,1	4.053,63
4.501-6.000	11.105	2,9	3,2	0,8	0,9	5.148,61
6.001-7.500	14.660	3,8	7,1	1,4	2,3	6.760,44
7.501-9.000	26.417	6,9	13,9	3,1	5,3	8.293,29
9.001-10.500	26.914	7,0	20,9	3,7	9,0	9.762,39
10.501-12.000	23.443	6,1	27,0	3,7	12,6	11.237,50
12.001-13.500	34.623	9,0	36,0	6,2	18,8	12.875,29
13.501-15.000	46.612	12,1	48,1	9,2	28,1	14.239,19
15.001-16.500	31.677	8,2	56,4	7,0	35,0	15.770,68
16.501-18.000	28.485	7,4	63,8	6,8	41,9	17.259,95
18.001-19.500	21.069	5,5	69,3	5,5	47,4	18.758,08
19.501-21.000	17.105	4,4	73,7	4,8	52,2	20.229,91
21.001-22.500	15.618	4,1	77,8	4,7	56,9	21.719,58
22.501-24.000	11.839	3,1	80,8	3,8	60,8	23.229,65
24.001-28.000	22.333	5,8	86,6	8,0	68,8	25.799,11
28.001-32.000	14.493	3,8	90,4	6,0	74,8	29.884,93
32.001-36.000	9.347	2,4	92,8	4,4	79,2	33.841,86
36.001-40.000	5.088	1,3	94,2	2,7	81,9	37.846,38
40.001-44.000	3.991	1,0	95,2	2,3	84,2	42.031,72
44.001-48.000	4.064	1,1	96,3	2,6	86,8	45.961,30
Mayor a \$48.001	14.382	3,7	100,0	13,2	100,0	65.722,08
Total	384.619	100,0		100,0		18.670,85



A partir del 3º trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingreso de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

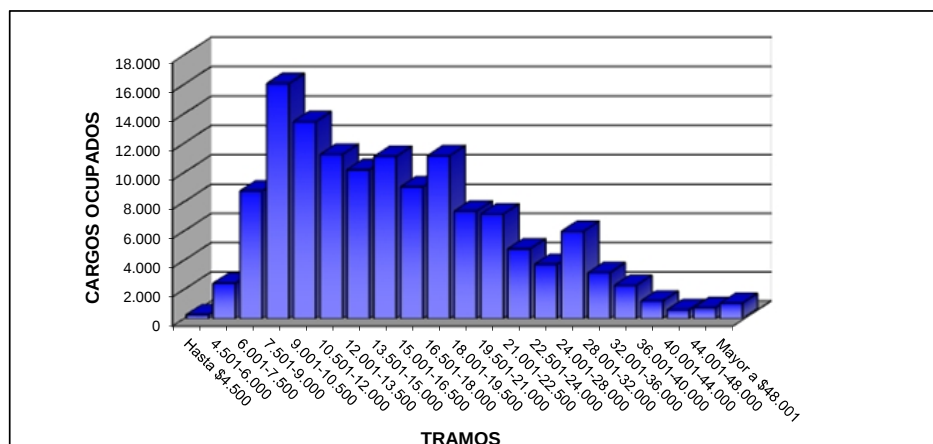
El tramo "hasta \$4.500" incluye casos con salarios al 50%, personal docente, "Cadetes y Aspirantes" del personal militar de las Fuerzas Armadas y "Marineros de Segunda y Cadetes" del personal de seguridad y defensa de la Prefectura Naval.

La ocupación no incluye 2385 licencias sin goce de haberes.

Se incluyen los contratos bajo los regímenes de los Decretos N° 1184/2001 y N° 1421/2002.

**LEY N° 24.185 - DECRETO N° 214/2006 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL -
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACIÓN
OCTUBRE 2014**

Tramos	Ocupación			Masa Salarial		
	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$4.500	265	0,2	0,2	0,1	0,1	4.264,24
4.501-6.000	2.424	1,8	2,0	0,6	0,7	5.330,00
6.001-7.500	8.748	6,6	8,7	2,9	3,6	6.734,17
7.501-9.000	16.056	12,2	20,9	6,5	10,1	8.316,92
9.001-10.500	13.467	10,2	31,1	6,4	16,5	9.763,44
10.501-12.000	11.241	8,5	39,6	6,1	22,6	11.219,91
12.001-13.500	10.200	7,7	47,3	6,4	29,0	12.783,68
13.501-15.000	11.095	8,4	55,8	7,7	36,7	14.259,43
15.001-16.500	9.037	6,9	62,6	6,9	43,6	15.738,40
16.501-18.000	11.151	8,5	71,1	9,4	53,0	17.272,55
18.001-19.500	7.369	5,6	76,7	6,7	59,7	18.720,36
19.501-21.000	7.168	5,4	82,1	7,1	66,8	20.234,19
21.001-22.500	4.786	3,6	85,7	5,1	71,8	21.666,72
22.501-24.000	3.724	2,8	88,6	4,2	76,0	23.213,10
24.001-28.000	5.985	4,5	93,1	7,5	83,5	25.712,86
28.001-32.000	3.151	2,4	95,5	4,6	88,1	29.805,75
32.001-36.000	2.285	1,7	97,2	3,8	91,9	33.899,94
36.001-40.000	1.210	0,9	98,2	2,2	94,1	37.841,94
40.001-44.000	614	0,5	98,6	1,3	95,4	41.865,55
44.001-48.000	769	0,6	99,2	1,7	97,1	46.186,50
Mayor a \$48.001	1.054	0,8	100,0	2,9	100,0	56.849,73
Total	131.799	100,0		100,0		15.575,79



A partir del 3° trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$4.500" incluye casos con salarios al 50% y personal docente.
No incluye 1.728 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
OCUPACIÓN POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGÉNEOS CLASIFICADOS SEGÚN MODALIDAD DE EMPLEO Y SEXO
OCTUBRE 2014

AGRUPAMIENTO	CARGOS OCUPADOS						
	TOTAL	PERMANENTE		TRANSITORIO		CONTRATADO	
		FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
ORGANISMOS REGULADORES (1) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	1.252	563	689	-	-	-	-
CONTRATADOS (2)	68.142	-	-	-	-	33.975	34.167
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (3)	36.831	17.986	18.813	12	20	-	-
ESCALAFONES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (4) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	22.756	8.469	11.372	1.138	1.777	-	-
SINEP (DEC. 2098/08) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006 (5)	21.835	10.753	9.872	588	622	-	-
MILITAR Y DE SEGURIDAD	197.626	36.486	159.957	175	1.008	-	-
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	19.890	9.483	9.273	653	481	-	-
RESTO DE ESCALAFONES (6)	16.287	6.606	8.774	370	537	-	-
TOTAL (7)	384.619	90.346	218.750	2.936	4.445	33.975	34.167

(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Comisión Nacional de Comunicaciones, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(2) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(3) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

(4) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006

(5) El Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) revisa, adecua y modifica el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA) a partir del Decreto N° 2098/2008 con vigencia desde el 1° de Diciembre de 2008.

(6) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, Personal Civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Personal del INCAA, RENATEA, entre otros.

(7) No incluye 2.385 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACIÓN CLASIFICADA SEGÚN MODALIDAD DE EMPLEO
OCTUBRE 2014

TRAMO	TOTAL EMPLEO	MODALIDAD DE EMPLEO											
		PERMANENTE				TRANSITORIO				CONTRATADO			
		CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACIÓN (%)	ACUMULADO (%)	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACIÓN (%)	ACUMULADO (%)	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACIÓN (%)	ACUMULADO (%)
Hasta \$4.500	1.354	1.039	4.168,81	0,3	0,3	90	3.209,05	1,2	1,2	225	3.860	0,3	0,3
4.501-6.000	11.105	9.550	5.162,58	3,1	3,4	850	5.136,60	11,5	12,7	705	4.974	1,0	1,4
6.001-7.500	14.660	8.303	6.839,04	2,7	6,1	661	6.772,07	9,0	21,7	5.696	6.645	8,4	9,7
7.501-9.000	26.417	13.554	8.273,62	4,4	10,5	660	8.288,92	8,9	30,6	12.203	8.315	17,9	27,6
9.001-10.500	26.914	15.650	9.759,10	5,1	15,6	497	9.831,70	6,7	37,4	10.767	9.764	15,8	43,4
10.501-12.000	23.443	15.800	11.261,58	5,1	20,7	650	11.240,61	8,8	46,2	6.993	11.183	10,3	53,7
12.001-13.500	34.623	28.367	12.906,89	9,2	29,8	607	12.736,91	8,2	54,4	5.649	12.731	8,3	62,0
13.501-15.000	46.612	40.494	14.228,17	13,1	43,0	345	14.315,60	4,7	59,1	5.773	14.312	8,5	70,5
15.001-16.500	31.677	26.418	15.777,46	8,5	51,5	647	15.861,34	8,8	67,8	4.612	15.719	6,8	77,2
16.501-18.000	28.485	23.930	17.255,87	7,7	59,2	492	17.323,52	6,7	74,5	4.063	17.276	6,0	83,2
18.001-19.500	21.069	17.927	18.767,79	5,8	65,0	508	18.736,59	6,9	81,4	2.634	18.696	3,9	87,1
19.501-21.000	17.105	14.000	20.226,23	4,5	69,6	377	20.190,38	5,1	86,5	2.728	20.254	4,0	91,1
21.001-22.500	15.618	13.411	21.715,54	4,3	73,9	334	21.767,66	4,5	91,0	1.873	21.740	2,7	93,8
22.501-24.000	11.839	10.453	23.240,64	3,4	77,3	160	23.277,56	2,2	93,2	1.226	23.130	1,8	95,6
24.001-28.000	22.333	20.404	25.819,97	6,6	83,9	167	25.433,81	2,3	95,4	1.762	25.592	2,6	98,2
28.001-32.000	14.493	13.809	29.883,32	4,5	88,4	54	29.674,82	0,7	96,2	630	29.938	0,9	99,1
32.001-36.000	9.347	8.982	33.848,03	2,9	91,3	61	34.012,36	0,8	97,0	304	33.625	0,4	99,6
36.001-40.000	5.088	4.913	37.849,56	1,6	92,9	43	37.965,66	0,6	97,6	132	37.689	0,2	99,8
40.001-44.000	3.991	3.935	42.035,20	1,3	94,1	19	41.957,16	0,3	97,8	37	41.700	0,1	99,8
44.001-48.000	4.064	3.944	45.958,67	1,3	95,4	50	46.460,17	0,7	98,5	70	45.753	0,1	99,9
Mayor a \$48.001	14.382	14.213	65.330,75	4,6	100,0	109	122.206,79	1,5	100,0	60	55.808	0,1	100,0
Total	384.619	309.096	20.005,79	100,0		7.381	15.224,63	100,0		68.142	12.989	100,0	

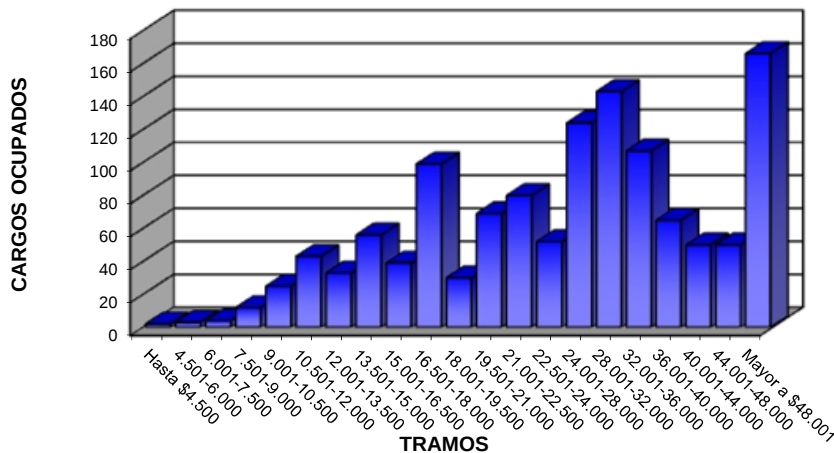
A partir del 3er. trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$2.500" incluye casos con salarios al 50%, personal docente, "Cadetes y Aspirantes" del personal militar de las Fuerzas Armadas y "Marineros de Segunda y Cadetes" del personal de seguridad y defensa de la Prefectura Naval.

* No incluye 2.385 licencias sin goce de haberes

PODER EJECUTIVO NACIONAL - ORGANISMOS REGULADORES (1)
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2014

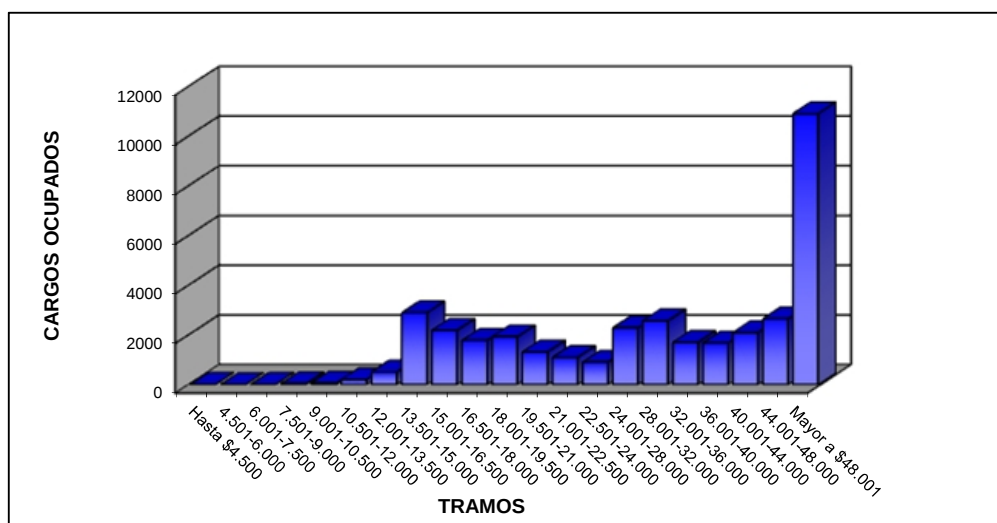
TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$4.500	2	4.400,00
4.501-6.000	3	5.594,52
6.001-7.500	4	7.004,14
7.501-9.000	12	8.380,13
9.001-10.500	25	9.790,00
10.501-12.000	43	11.402,85
12.001-13.500	33	12.962,92
13.501-15.000	56	14.103,05
15.001-16.500	39	15.911,26
16.501-18.000	99	17.456,67
18.001-19.500	30	18.834,73
19.501-21.000	69	20.058,59
21.001-22.500	80	21.884,63
22.501-24.000	52	23.272,13
24.001-28.000	124	26.278,27
28.001-32.000	143	30.040,75
32.001-36.000	107	33.835,71
36.001-40.000	65	37.650,05
40.001-44.000	50	42.042,90
44.001-48.000	50	45.834,91
Mayor a \$48.001	166	60.599,23
Total	1.252	29.904,88



(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Comisión Nacional de Comunicaciones, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
LEY 14.250 y similares CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (1)
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2014**

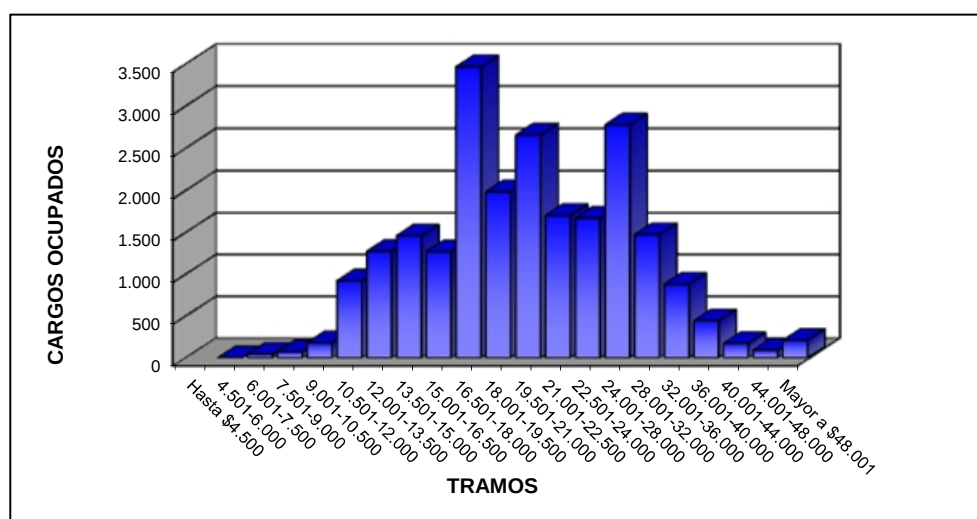
TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$4.500	11	4.406,89
4.501-6.000	5	5.582,20
6.001-7.500	14	6.900,82
7.501-9.000	37	8.229,48
9.001-10.500	62	9.781,85
10.501-12.000	204	11.299,80
12.001-13.500	513	12.912,33
13.501-15.000	2.892	14.176,55
15.001-16.500	2.186	15.712,15
16.501-18.000	1.778	17.277,88
18.001-19.500	1.926	18.672,83
19.501-21.000	1.315	20.174,12
21.001-22.500	1.098	21.677,02
22.501-24.000	905	23.274,46
24.001-28.000	2.286	25.909,06
28.001-32.000	2.570	29.938,94
32.001-36.000	1.704	33.924,68
36.001-40.000	1.671	38.032,83
40.001-44.000	2.099	42.192,90
44.001-48.000	2.651	45.981,15
Mayor a \$48.001	10.904	63.351,83
Total	36.831	37.528,58



(1) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

PODER EJECUTIVO NACIONAL - ESCALAFONES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (1)
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2014

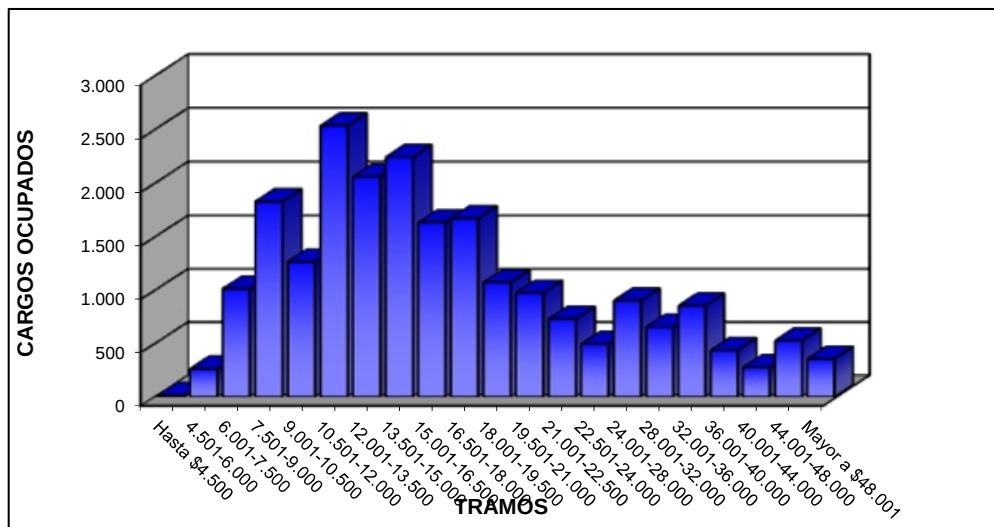
TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$4.500		
4.501-6.000	1	5.195,41
6.001-7.500	42	6.795,50
7.501-9.000	74	8.416,15
9.001-10.500	181	9.989,26
10.501-12.000	922	11.304,99
12.001-13.500	1.273	12.827,15
13.501-15.000	1.460	14.178,44
15.001-16.500	1.271	15.750,29
16.501-18.000	3.465	17.291,47
18.001-19.500	1.987	18.744,34
19.501-21.000	2.658	20.311,06
21.001-22.500	1.704	21.651,65
22.501-24.000	1.669	23.281,13
24.001-28.000	2.777	25.774,05
28.001-32.000	1.474	29.853,96
32.001-36.000	880	33.780,61
36.001-40.000	443	37.772,51
40.001-44.000	173	41.759,04
44.001-48.000	93	46.310,73
Mayor a \$48.001	209	55.343,08
Total	22.756	21.191,22



(1) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08) (1)
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2014**

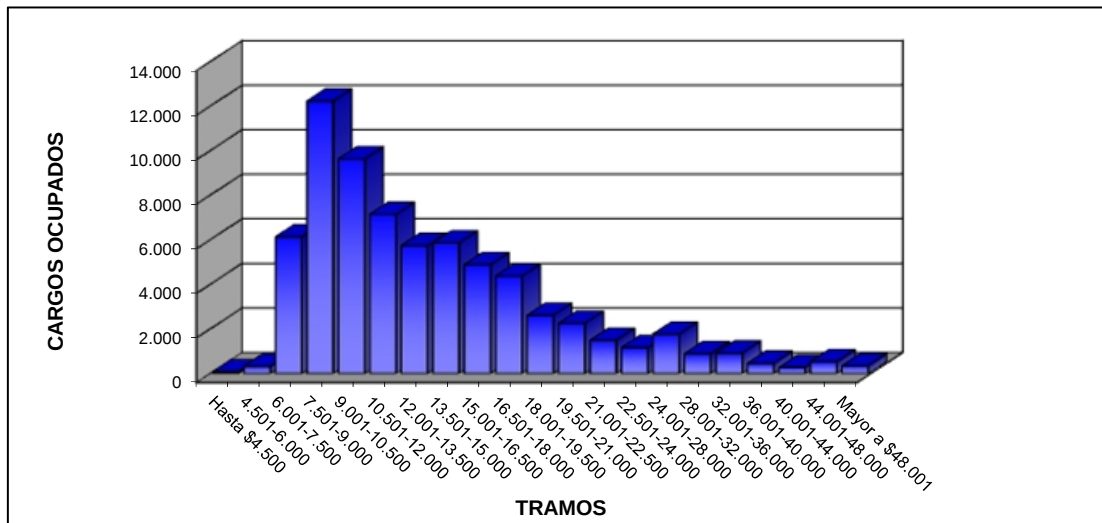
TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$4.500	14	4.404,54
4.501-6.000	264	5.916,96
6.001-7.500	1.014	7.260,41
7.501-9.000	1.831	8.450,20
9.001-10.500	1.268	9.781,98
10.501-12.000	2.537	11.275,63
12.001-13.500	2.062	12.869,86
13.501-15.000	2.244	14.209,85
15.001-16.500	1.635	15.799,85
16.501-18.000	1.674	17.203,83
18.001-19.500	1.074	18.726,61
19.501-21.000	975	20.248,21
21.001-22.500	732	21.609,72
22.501-24.000	496	23.168,11
24.001-28.000	904	25.668,51
28.001-32.000	656	29.792,01
32.001-36.000	855	34.116,72
36.001-40.000	438	37.885,66
40.001-44.000	277	41.849,67
44.001-48.000	529	46.283,24
Mayor a \$48.001	356	54.134,16
Total	21.835	17.840,54



(1) Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA Y PERSONAL CONTRATADO S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08) ⁽¹⁾
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2014**

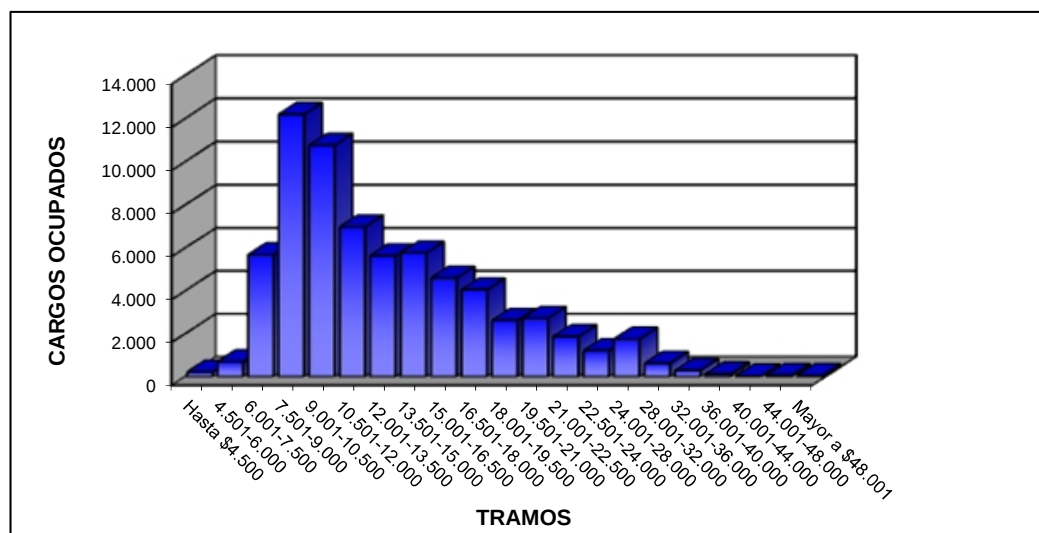
TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$4.500	84	4.374,65
4.501-6.000	336	5.788,18
6.001-7.500	6.135	6.721,81
7.501-9.000	12.233	8.331,35
9.001-10.500	9.631	9.769,97
10.501-12.000	7.142	11.206,40
12.001-13.500	5.744	12.768,49
13.501-15.000	5.861	14.348,21
15.001-16.500	4.882	15.750,59
16.501-18.000	4.374	17.211,36
18.001-19.500	2.618	18.696,87
19.501-21.000	2.259	20.193,41
21.001-22.500	1.497	21.635,94
22.501-24.000	1.167	23.108,15
24.001-28.000	1.770	25.618,86
28.001-32.000	894	29.818,53
32.001-36.000	922	34.097,53
36.001-40.000	466	37.865,77
40.001-44.000	280	41.839,31
44.001-48.000	532	46.278,25
Mayor a \$48.001	356	54.134,16
Total	69.183	13.873,75



(1) Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
PERSONAL CONTRATADO
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2014

TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$4.500	225	3.859,55
4.501-6.000	705	4.973,85
6.001-7.500	5.696	6.644,53
7.501-9.000	12.203	8.315,37
9.001-10.500	10.767	9.763,97
10.501-12.000	6.993	11.182,78
12.001-13.500	5.649	12.731,48
13.501-15.000	5.773	14.311,94
15.001-16.500	4.612	15.719,14
16.501-18.000	4.063	17.276,33
18.001-19.500	2.634	18.696,12
19.501-21.000	2.728	20.254,27
21.001-22.500	1.873	21.739,96
22.501-24.000	1.226	23.129,70
24.001-28.000	1.762	25.592,18
28.001-32.000	630	29.938,17
32.001-36.000	304	33.625,30
36.001-40.000	132	37.689,12
40.001-44.000	37	41.700,03
44.001-48.000	70	45.753,31
Mayor a \$48.001	60	55.807,70
Total	68.142	12.988,74



**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUÍDA LA DEUDA
NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO**

Datos al 31/12/2014

	Miles de u\$s	Miles de \$
I- TOTAL DEUDA PÚBLICA -BRUTA- (II + III)	221.747.982	1.896.388.746
II- SUB-TOTAL DEUDA A VENCER	221.699.310	1.895.972.499
MEDIANO Y LARGO PLAZO	199.538.853	1.706.456.269
TÍTULOS PÚBLICOS	146.042.930	1.248.959.137
Administración Central		
- Moneda nacional	34.331.699	293.604.688
- Moneda extranjera	111.711.231	955.354.449
PRESTAMOS	53.495.923	457.497.132
PRESTAMOS GARANTIZADOS	2.877.086	24.604.843
ORGANISMOS INTERNACIONALES	19.857.351	169.820.068
- BIRF	6.007.204	51.373.608
- BID	11.341.350	96.991.227
- FONPLATA	53.034	453.551
- FIDA	31.716	271.239
- CAF	2.419.228	20.689.242
- BEI	4.818	41.202
ORGANISMOS OFICIALES	9.025.580	77.186.756
BANCA COMERCIAL	4.220.892	36.097.066
OTROS AVALES	1.155.403	9.881.003
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	11.547.007	98.750.000
LETRAS DEL TESORO (1)	4.427.492	37.863.910
PAGARES DEL TESORO	385.113	3.293.485
CORTO PLAZO (2)	22.160.457	189.516.229
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	17.855.472	152.700.000
LETRAS DEL TESORO (1)	4.304.985	36.816.229
III- SUB-TOTAL ATRASOS	48.673	416.248
CAPITAL	39.590	338.574
INTERÉS	9.083	77.674
IV- ACTIVOS FINANCIEROS (3)	1.733.629	14.825.995
V- TOTAL DEUDA PÚBLICA -NETA- (I - IV)	220.014.353	1.881.562.751

(1) No incluye las Letras en Garantía

(2) Incluye operaciones de hasta un año de plazo con vencimiento, a partir de Enero de 2015

(3) Activos Financieros son créditos a favor del Estado Nacional que se originan en operaciones de Crédito Público.

DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO PRESENTADA AL CANJE
(Dtos. 1735/04 y 563/10)

Datos al 31/12/2014

	Miles de u\$s	Miles de \$
I- DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE -BRUTA- (II + III)	11.632.687	99.482.742
II- CAPITAL	6.352.418	54.325.881
- Moneda nacional	88.461	756.519
- Moneda extranjera	6.263.957	53.569.362
III- INTERES (1)	5.280.269	45.156.861
- Moneda nacional	3.415	29.201
- Moneda extranjera	5.276.855	45.127.660
IV- ACTIVOS FINANCIEROS (2)	187.119	1.600.242
V- DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE -NETA- (I - IV)	11.445.568	97.882.501

(1) No incluye intereses moratorios ni punitivos. Resulta relevante recordar que para aquella deuda

(2) Activos Financieros son créditos a favor del Estado Nacional que se originan en operaciones de Crédito Público.

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUÍDA LA DEUDA
NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
CLASIFICADO POR DEUDA DIRECTA E INDIRECTA**

Datos al 31/12/2014

	Miles de u\$s
I- TOTAL DEUDA PÚBLICA -BRUTA- (II + III)	221.747.982
II- DEUDA DIRECTA	218.951.531
LARGO PLAZO	196.742.401
Títulos Públicos	146.042.930
Prestamos Garantizados	2.877.086
Organismos Internacionales	18.223.574
Organismos Oficiales	9.018.307
Banca Comercial	4.220.892
Adelantos Transitorios	11.547.007
Letras del Tesoro	4.427.492
Pagarés del Tesoro	385.113
CORTO PLAZO (1)	22.160.457
Adelantos Transitorios	17.855.472
Letras del Tesoro	4.304.985
Atrasos	48.673
CAPITAL	39.590
INTERES (2)	9.083
III- DEUDA INDIRECTA	2.796.452
Deuda a Vencer	2.796.452
Avaes	1.155.403
Garantías a las provincias	1.641.049

(1) Incluye operaciones de hasta un año de plazo con vencimiento, a partir de Enero de 2015.

(2) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
POR LEGISLACION, INSTRUMENTO Y SITUACIÓN**

Datos al 31/12/2014

	Miles de u\$s	%
	Saldo Bruto	
- TOTAL DEUDA PÚBLICA (EXCLUYE BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE)	221.747.982	100,00%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	221.638.846	99,95%
- EN SITUACIÓN DE PAGO DIFERIDO	109.137	0,05%
I- LEGISLACION ARGENTINA	165.635.527	74,70%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	165.570.722	74,67%
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	127.749.136	54,28%
PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	2.877.086	1,40%
ANTICIPO - BCRA	29.402.479	13,20%
AVALES	937.435	0,48%
BANCA	4.219.472	2,30%
PAGARES DEL TESORO	385.113	0,22%
- EN SITUACIÓN DE PAGO DIFERIDO	64.805	0,03%
AVALES	60.464	0,03%
OTROS	4.341	0,00%
II- LEGISLACION EXTRANJERA	56.112.456	25,30%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	56.068.124	25,28%
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	27.026.271	13,83%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	19.857.351	9,57%
AVALES	157.503	0,10%
BILATERALES	9.025.580	4,07%
BANCA	1.419	0,00%
- EN SITUACIÓN DE PAGO DIFERIDO	44.332	0,02%
BANCA	35.647	0,02%
OTROS	8.685	0,00%

TOTAL BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE - DECRETOS 1735/04 y 563/10	11.632.687	100,00%
I- LEGISLACION ARGENTINA	92.745	0,80%
- CAPITAL	88.461	
- ATRASOS DE INTERES	4.285	
II- LEGISLACION EXTRANJERA	11.539.942	99,20%
- CAPITAL	6.263.958	
- ATRASOS DE INTERES	5.275.985	

DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACIÓN
(EXCLUIDA DEUDA NO PRESENTADA CANJES DECRETOS 1735/04 Y 563/10)
(En miles de u\$s)

Datos al 31/12/2014

TIPO DE DEUDA	CAPITAL	INTERÉS (1)	TOTAL
TOTAL	100.054	9.083	109.137
OTROS ACREEDORES	100.054	9.083	109.137

(1) No incluye intereses Moratorios ni Punitorios.

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
COMPOSICIÓN POR MONEDA Y TASA (1)**

Tipo de Tasa	Deuda al 31/12/2014	
	Miles de u\$s	%
Moneda local (2)	77.880.160	35,1%
Deuda no ajustable por CER	56.453.692	25,5%
<i>Tasa fija</i>	3.391.706	1,5%
<i>Tasa Cero</i>	31.591.074	14,2%
<i>Tasas Variables</i>	21.470.913	9,7%
Deuda ajustable por CER	21.426.468	9,7%
<i>Tasa fija</i>	21.426.468	9,7%
Moneda extranjera	143.867.823	64,9%
Deuda en dólares estadounidenses	122.310.491	55,2%
<i>Tasa fija</i>	57.248.025	25,8%
<i>Tasa Cero</i>	1.450.834	0,7%
<i>Tasas Variables</i>	63.611.632	28,7%
<i>Tasa Libo</i>	9.197.662	4,1%
<i>Otras tasas variables</i>	54.413.970	24,5%
Deuda en Euros	19.017.516	8,6%
<i>Tasa fija</i>	18.868.521	8,5%
<i>Tasa Cero</i>	16.257	0,0%
<i>Tasas Variables</i>	132.737	0,1%
<i>Tasa Libo</i>	132.737	0,1%
Deuda en Yenes	1.997.929	0,9%
<i>Tasa fija</i>	1.995.527	0,9%
<i>Tasas Variables</i>	2.402	0,0%
Deuda en otras monedas extranjeras (3)	541.887	0,2%
<i>Tasa fija</i>	539.000	0,2%
<i>Tasas Variables</i>	2.887	0,0%
TOTAL DEUDA PÚBLICA -BRUTA-	221.747.982	100,0%

(1) Excluye la deuda no presentada al canje (Decretos 1735/04 y 563/10).

(2) La deuda emitida en dólares, pero cuyo pago de capital e interés es en pesos, se clasifica como deuda en Moneda

(3) Incluye: Libras esterlinas, Franco Suizo, Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dinar Kuwaiti y Dólar Australiano.

**TASA PROMEDIO PONDERADA
POR MONEDA E INSTRUMENTO**

Datos al 31/12/2014

TASA PROMEDIO PONDERADA TOTAL	4,9%
Deuda en pesos no ajustables por CER	9,0%
Títulos Públicos	20,7%
Letras del Tesoro	14,6%
Pagaré 2014-2015	23,1%
Pagaré 2019	22,6%
Préstamos garantizados	7,0%
Otros préstamos	15,5%
Adelantos Transitorios BCRA	0,0%
Deuda en pesos ajustables por CER	3,9%
Títulos Públicos	3,8%
Préstamos garantizados	5,0%
Otros préstamos	1,2%
Deuda en dólares estadounidenses	3,5%
Títulos Públicos	3,5%
Letras del Tesoro	1,7%
Organismos Internacionales	2,7%
Organismos Oficiales	3,2%
Otros préstamos	3,8%
Deuda en euros	4,5%
Títulos Públicos	5,0%
Organismos Oficiales	3,0%
Organismos Internacionales	0,9%
Deuda en yenes	3,1%
Títulos Públicos	1,7%
Organismos Oficiales	3,0%
Deuda en otras monedas extranjeras	3,2%
Organismos Internacionales	1,1%
Organismos Oficiales	3,0%
Otros préstamos	8,0%

Cálculo realizado sobre la deuda en situación de pago normal. Se aplican las tasas de referencia vigentes al 30/09/2014, incluyendo la tasa "plena" en aquellos instrumentos que capitalizan parte de los intereses que devengan.

**VIDA PROMEDIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL
EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10) (1)**

Datos al 31/12/2014

VIDA PROMEDIO TOTAL (en años)	8,1
Títulos Públicos	10,3
Letras del Tesoro	1,3
Total Préstamos	4,0
- Organismos Internacionales	8,0
- Organismos Oficiales	3,6
- Préstamos Garantizados (Canje Noviembre 2001)	7,5
- Pagarés del Tesoro	2,4
- Banca Comercial	4,1
- Otros Acreedores	4,8
- Adelantos Transitorios	1,1

(1) Excluye atrasos de capital e intereses y deuda pendiente de reestructuración.

**TÍTULOS PÚBLICOS, LETRAS DEL TESORO, PRÉSTAMOS GARANTIZADOS Y PAGARÉS
EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL
DATOS AL 31/12/2014**

En miles de u\$s

Fecha de emisión	Denominación	Tasa vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (1)	Valor nominal actualizado en circulación (2)
	TÍTULOS LOCALES			23.930.543	23.112.688	23.344.777
	BOCONES			455.334	450.226	597.731
01-ene-00	PRO 7	Caja de ahorro en Pesos	2016	5.683	575	642
04-ene-10	PR 14	Badlar Bancos Privados	2016	254.306	254.306	254.306
04-ene-10	PR 15	Badlar Bancos Privados	2022	195.346	195.346	342.783
	LETRAS DEL TESORO			7.045.083	7.045.083	7.045.083
09-dic-14	Letra del Tesoro - AGP	16,55%	2015	3.508	3.508	3.508
22-dic-14	Letra del Tesoro - BNA	Tasa Badlar	2016	467.727	467.727	467.727
30-oct-14	Letra del Tesoro - BNA	Tasa Badlar	2016	363.053	363.053	363.053
15-nov-13	Letra del Tesoro - CAMMESA	Tasa Cero	2015	17.540	17.540	17.540
10-nov-14	Letra del Tesoro - CAMMESA	Tasa Cero	2015	35.080	35.080	35.080
15-nov-13	Letra del Tesoro - CAMMESA	Tasa Cero	2015	23.386	23.386	23.386
10-nov-14	Letra del Tesoro - CAMMESA	Tasa Cero	2015	85.356	85.356	85.356
15-nov-13	Letra del Tesoro - CAMMESA	Tasa Cero	2015	23.386	23.386	23.386
15-nov-13	Letra del Tesoro - CAMMESA	Tasa Cero	2015	23.386	23.386	23.386
10-nov-14	Letra del Tesoro - CAMMESA	Tasa Cero	2015	81.911	81.911	81.911
10-nov-14	Letra del Tesoro - CAMMESA	Tasa Cero	2015	105.930	105.930	105.930
10-nov-14	Letra del Tesoro - CAMMESA	Tasa Cero	2015	43.265	43.265	43.265
10-nov-14	Letra del Tesoro - CAMMESA	Tasa Cero	2015	52.649	52.649	52.649
10-nov-14	Letra del Tesoro - CAMMESA	Tasa Cero	2015	53.483	53.483	53.483
10-nov-14	Letra del Tesoro - CAMMESA	Tasa Cero	2015	4.203	4.203	4.203
10-jun-14	Letra del Tesoro - ENARSA	Tasa Cero	2016	550.719	550.719	550.719
15-dic-14	Letra del Tesoro - ENARSA	Tasa Cero	2016	786.142	786.142	786.142
15-dic-14	Letra del Tesoro - ENARSA	Tasa Cero	2015	204.243	204.243	204.243
22-dic-14	Letra del Tesoro - FAH	15,00%	2015	38.713	38.713	38.713
31-oct-14	Letra del Tesoro - FAH	15,25%	2015	15.642	15.642	15.642
18-dic-14	Letra del Tesoro - FFPEV	1,30%	2015	145.142	145.142	145.142
18-dic-14	Letra del Tesoro - FFPEV	1,30%	2015	157.342	157.342	157.342
19-dic-14	Letra del Tesoro - FFRE	15,45%	2015	247.890	247.890	247.890
28-nov-14	Letra del Tesoro - FFRE	17,67%	2015	61.541	61.541	61.541
12-nov-14	Letra del Tesoro - FFRH	16,36%	2015	24.029	24.029	24.029
11-dic-14	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2015	33.326	33.326	33.326
22-dic-14	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2015	94.723	94.723	94.723
30-dic-14	Letra del Tesoro - FFSIT	15,00%	2015	48.098	48.098	48.098
30-dic-14	Letra del Tesoro - FFSIT	14,50%	2015	76.239	76.239	76.239
17-nov-14	Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar + 5,70%	2015	594.265	594.265	594.265
19-dic-14	Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar + 6,74%	2016	970.533	970.533	970.533
29-ago-14	Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar + 3,10%	2015	467.727	467.727	467.727
03-nov-14	Letra del Tesoro - FGS	Tasa Badlar + 5,00%	2015	666.511	666.511	666.511
16-may-14	Letra del Tesoro - IAF	Tasa Badlar	2015	35.080	35.080	35.080
18-nov-14	Letra del Tesoro - IAF	16,36%	2015	18.783	18.783	18.783
09-dic-14	Letra del Tesoro - LOTERÍA	15,50%	2015	18.709	18.709	18.709
03-dic-14	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	11.693	11.693	11.693
09-dic-14	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	146.165	146.165	146.165
09-dic-14	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	146.165	146.165	146.165
17-dic-14	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	11.693	11.693	11.693
20-nov-14	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	23.386	23.386	23.386
22-dic-14	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	46.773	46.773	46.773
25-nov-14	Letra del Tesoro - PROCREAR	17,00%	2015	11.693	11.693	11.693
15-ago-14	Letra del Tesoro - SRT	17,88%	2015	8.256	8.256	8.256
	OTROS			16.430.126	15.617.379	15.701.944
02-ene-90	Bono del Tesoro Consolidado 2089	Tasa Cero	2089	103.071	97.918	97.918
01-jun-12	Bono del Tesoro \$ 2016	Caja de ahorro en Pesos	2016	185.004	92.502	92.502
10-sep-09	BONAR \$ 2015	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2015	1.073.067	357.975	442.540
29-sep-14	BONAR \$ 2016	Badlar Bancos Privados +2,00%	2016	1.169.317	1.169.317	1.169.317
18-mar-09	BONAR \$ 2016	Badlar Bancos Privados + 3,25%	2016	1.465.489	1.465.489	1.465.489
28-mar-14	BONAR \$ 2017	Badlar Bancos Privados +2,00%	2017	1.169.317	1.169.317	1.169.317
18-feb-13	BONAR \$ 2018	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2018	2.214.310	2.214.310	2.214.310
11-mar-13	BONAR \$ 2019	Badlar Bancos Privados + 2,50%	2019	2.701.530	2.701.530	2.701.530
10-jun-13	BONAR \$ 2019	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2019	1.753.137	1.753.137	1.753.137
23-dic-13	BONAR \$ 2020	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2020	2.595.884	2.595.884	2.595.884
28-oct-14	BONAD/U\$S/1.75%/2016	1,8%	2016	1.000.000	1.000.000	1.000.000
18-nov-14	BONAD/U\$S/2,40%/18-03-2018	2,4%	2018	1.000.000	1.000.000	1.000.000
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					19
	PRESTAMOS GARANTIZADOS			269	106	116
06-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO 7 \$	7,00%	2019	269	106	116
	PAGARES DEL TESORO			588.987	582.244	583.041
10-sep-09	Pagaré 2015 \$	Badlar Bancos Privados + 3,00%	2015	10.118	3.375	4.173
11-mar-13	Pagaré 2019 \$	Badlar Bancos Privados + 2,50%	2019	578.869	578.869	578.869
TOTAL				24.519.799	23.695.038	23.927.935

(1) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2014

(2) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 31-12-2014

**TÍTULOS PÚBLICOS, PRÉSTAMOS GARANTIZADOS Y PAGARÉS
EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL AJUSTABLES POR CER
DATOS AL 31/12/2014**

En miles de u\$s

Fecha de emisión	Denominación	Tasa Vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación (1)	Valor nominal residual en circulación (2)	Valor nominal actualizado en circulación (3)
	BONOS DE CONSOLIDACION			414.838,1	228.262,9	861.888,5
3-feb.-02	PR 12	2,00%	2016	188.796,0	19.106,2	99.872,4
15-mar.-04	PR 13	2,00%	2024	226.042,1	209.156,8	762.016,1
	BONOS DE LA REESTRUCTURACION - DTO. 1735/04 y 563/10			4.314.969,9	4.314.969,9	17.168.394,5
31-dic.-03	PAR EN PESOS - DTO. 1735/04	2,48%	2038	334.229,6	334.229,6	1.004.180,1
31-dic.-03	PAR EN PESOS - DTO. 563/10	2,48%	2038	1.315,0	1.315,0	3.950,7
31-dic.-03	DISCOUNT EN PESOS - DTO. 1735/04	5,83%	2033	1.224.565,5	1.224.565,5	4.672.300,1
31-dic.-03	DISCOUNT EN PESOS - DTO. 563/10	5,83%	2033	14.676,2	14.676,2	55.996,5
31-dic.-03	CUASIPAR EN PESOS - DTO. 1735/04	3,31%	2045	2.740.183,7	2.740.183,7	11.431.967,1
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					1.721,0
	PRESTAMOS GARANTIZADOS			558.509,1	558.029,5	2.876.969,9
	PRESTAMOS TASA FIJA 5,00%			557.590,5	557.110,9	2.868.809,5
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 27	5,00%	2027	6.847,8	6.847,8	30.721,3
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 15	5,00%	2015	21.295,2	21.295,2	95.547,2
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 17	5,00%	2017	62.936,8	62.936,8	282.141,2
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 18	5,00%	2018	123.446,8	123.446,8	682.102,4
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL19	5,00%	2019	4.982,1	4.982,1	22.353,9
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 20	5,00%	2020	4.207,9	4.207,9	18.879,8
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 27	5,00%	2027	19.457,4	19.457,4	87.265,1
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 30	5,00%	2030	1.475,2	1.475,2	6.619,1
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31	5,00%	2031	337,9	337,9	1.516,0
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31 MEGA	5,00%	2031	110.373,4	110.373,4	609.866,0
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 15	5,00%	2015	8.433,1	8.433,1	37.683,0
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 17	5,00%	2017	34.314,1	34.314,1	153.330,5
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 18	5,00%	2018	98.929,5	98.929,5	544.396,3
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 20	5,00%	2020	1.942,2	1.942,2	8.678,7
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 27	5,00%	2027	19.925,1	19.925,1	89.006,1
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 30	5,00%	2030	11.082,3	11.082,3	49.520,7
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 31 MEGA	5,00%	2031	26.810,8	26.810,8	147.536,2
6-nov.-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 8	5,00%	2019	793,0	313,4	1.646,0
	PRESTAMOS TASA FIJA 5,50%			918,6	918,6	8.160,5
6-nov.-01	PTMO. GAR. CERT. CAP. B.N.A. 2018	5,50%	2018	918,6	918,6	8.160,5
	PAGARÉS DEL TESORO			249.001,0	249.001,0	515.233,0
31-dic.-03	PAGARE 2038-BNA	1,18%	2038	249.001,0	249.001,0	515.233,0
TOTALES				5.537.318,2	5.350.263,4	21.424.206,9

(1) En el caso de los préstamos garantizados, el monto surge de multiplicar por 1,40 el VNO en circulación.

(2) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2014

(3) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización y el coeficiente de estabilización de referencia al 31-12-2014

**TÍTULOS PÚBLICOS, LETRAS DEL TESORO Y PAGARÉS EMITIDOS EN MONEDA EXTRANJERA
DATOS AL 31/12/2014**

En miles de u\$s						
Fecha de emisión	Denominación	Tasa vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (1)	Valor nominal actualizado en circulación (2)
	BODEN y BONAR			22.474.483,3	22.474.483,3	22.474.483,3
17-jul-13	BAADE 2016 Registral	4,00%	2016	220.144,1	220.144,1	220.144,1
17-jul-13	BAADE 2016 Al portador	4,00%	2016	28.908,1	28.908,1	28.908,1
03-oct-05	BODEN 2015	7,00%	2015	5.699.809,0	5.699.809,0	5.699.809,0
17-abr-07	BONAR X	7,00%	2017	7.340.075,8	7.340.075,8	7.340.075,8
29-nov-11	BONAR 2018	9,00%	2018	3.374.359,7	3.374.359,7	3.374.359,7
15-mar-12	BONAR 2019	9,00%	2019	1.899.992,6	1.899.992,6	1.899.992,6
07-may-14	BONAR 2024	8,75%	2024	3.911.194,1	3.911.194,1	3.911.194,1
	BONOS DE LA REESTRUCTURACION - DTO. 1735/04 y 563/10			29.828.614,2	29.828.614,2	35.374.415,8
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY NY	2,50%	2038	5.296.689,2	5.296.689,2	5.296.689,2
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY ARG	2,50%	2038	1.229.562,8	1.229.562,8	1.229.562,8
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY NY	2,50%	2038	95.304,8	95.304,8	95.304,8
31-dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY ARG	2,50%	2038	73.074,1	73.074,1	73.074,1
31-dic-03	PAR EN EUROS - DTO. 1735/04	2,26%	2038	6.090.374,0	6.090.374,0	6.090.374,0
31-dic-03	PAR EN EUROS - DTO. 563/10	2,26%	2038	1.739.822,1	1.739.822,1	1.739.822,1
31-dic-03	PAR EN YENES - DTO. 1735/04	0,45%	2038	173.732,9	173.732,9	173.732,9
31-dic-03	PAR EN YENES - DTO. 563/10	0,45%	2038	7.134,7	7.134,7	7.134,7
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY NY	8,28%	2033	3.048.488,2	3.048.488,2	4.274.096,3
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY ARG	8,28%	2033	4.901.085,5	4.901.085,5	6.871.508,1
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY NY	8,28%	2033	924.239,2	924.239,2	1.295.818,5
31-dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY ARG	8,28%	2033	137.132,5	137.132,5	192.265,0
31-dic-03	DISCOUNT EN EUROS - DTO. 1735/04	7,82%	2033	2.737.995,2	2.737.995,2	3.767.765,3
31-dic-03	DISCOUNT EN EUROS - DTO. 563/10	7,82%	2033	2.339.499,0	2.339.499,0	3.219.393,3
31-dic-03	DISCOUNT EN YENES - DTO. 1735/04	4,33%	2033	47.398,0	47.398,0	56.639,9
31-dic-03	DISCOUNT EN YENES - DTO. 563/10	4,33%	2033	21.298,1	21.298,1	25.451,0
02-jun-10	GLOBAL 2017 USD - DTO. 563/10	8,75%	2017	965.783,7	965.783,7	965.783,7
	LETRAS DEL TESORO			1.687.393,9	1.687.393,9	1.687.393,9
05-dic-14	LETRA/U\$S/BN/A/05-12-2016	Tasa cero	2016	58.626,2	58.626,2	58.626,2
10-jul-13	LETRA/U\$S/BN/A/10-07-2015	Tasa cero	2015	248.010,0	248.010,0	248.010,0
28-feb-14	LETRA/U\$S/BN/A/28-02-2016	Tasa cero	2016	56.672,6	56.672,6	56.672,6
10-nov-14	LETRA/U\$S/CAMMESA/07-04-2015	Tasa cero	2015	36.148,9	36.148,9	36.148,9
10-nov-14	LETRA/U\$S/CAMMESA/13-04-2015	Tasa cero	2015	4.753,0	4.753,0	4.753,0
20-ago-14	LETRA/U\$S/CAMMESA/15-05-2015	Tasa cero	2015	27.000,0	27.000,0	27.000,0
20-ago-14	LETRA/U\$S/CAMMESA/17-08-2015	Tasa cero	2015	4.654,2	4.654,2	4.654,2
10-nov-14	LETRA/U\$S/CAMMESA/26-07-2015	Tasa cero	2015	4.102,6	4.102,6	4.102,6
10-nov-14	LETRA/U\$S/CAMMESA/28-02-2015	Tasa cero	2015	697,0	697,0	697,0
20-ago-14	LETRA/EUR/CAMMESA/13-02-2015	Tasa cero	2015	16.257,4	16.257,4	16.257,4
19-sep-14	LETRA/U\$S/CMEA/19-09-2016	Tasa cero	2016	370.583,2	370.583,2	370.583,2
10-jun-14	LETRA/U\$S/ENARSA/NTO 5-6-2015	Tasa cero	2015	117.247,2	117.247,2	117.247,2
18-sep-14	LETRA/U\$S/FFPEV SII/18-3-2015	1,30%	2015	70.568,2	70.568,2	70.568,2
26-nov-14	LETRA/U\$S/FFPEV SII/26-05-2015	1,30%	2015	50.877,6	50.877,6	50.877,6
19-dic-14	LETRA/U\$S/FFRE/18-12-2015	2,00%	2015	83.843,1	83.843,1	83.843,1
20-oct-14	LETRA/U\$S/FGS/20-04-2015	5,00%	2015	367.825,7	367.825,7	367.825,7
23-oct-14	LETRA/U\$S/FGS/VTO 23-04-2015	5,00%	2015	122.526,9	122.526,9	122.526,9
03-nov-14	LETRA/U\$S/LOTERIA/2-2-2015/47M	2,60%	2015	47.000,0	47.000,0	47.000,0
	LETRAS ADQUIRIDAS POR EL BCRA			53.846.861,9	53.846.861,9	53.846.861,9
03-ene-06	LETRA INTRANS./2016/9.530M	Libor - 1,00%	2016	9.530.110,7	9.530.110,7	9.530.110,7
01-mar-10	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2020	Libor - 1,00%	2020	4.382.000,0	4.382.000,0	4.382.000,0
07-ene-11	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2021	Libor - 1,00%	2021	7.504.000,0	7.504.000,0	7.504.000,0
20-abr-12	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2022	Libor - 1,00%	2022	5.674.000,0	5.674.000,0	5.674.000,0
16-ene-13	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2023	Libor - 1,00%	2023	7.132.655,0	7.132.655,0	7.132.655,0
30-ene-14	LETRA/U\$S/FDA/TITULOS/2024	Libor - 1,00%	2024	7.896.764,9	7.896.764,9	7.896.764,9
01-mar-10	LETRA/U\$S/FOI/2020	Libor - 1,00%	2020	2.187.000,0	2.187.000,0	2.187.000,0
14-mar-11	LETRA/U\$S/FOI/2021	Libor - 1,00%	2021	2.121.386,5	2.121.386,5	2.121.386,5
28-jun-12	LETRA/U\$S/FOI/2022	Libor - 1,00%	2022	2.083.648,0	2.083.648,0	2.083.648,0
16-ago-13	LETRA/U\$S/FOI/16-08-2023	Libor - 1,00%	2023	2.292.296,8	2.292.296,8	2.292.296,8
25-ago-14	LETRA/U\$S/FOI/21-08-2024	Libor - 1,00%	2024	3.043.000,0	3.043.000,0	3.043.000,0
	PAGARÉS DEL TESORO			691.812,9	385.112,9	385.112,9
10-feb-12	Pagaré -Cammesa 2021	Tasa Cero	2021	691.812,9	385.112,9	385.112,9
	AMPAROS					15.470,2
TOTAL GENERAL				108.529.166	108.222.466	113.783.738

(1) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2014
(2) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 31-12-2014

**BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
DATOS AL 31/12/2014**

En miles de u\$s				
Denominación	Moneda de origen	Capital	Atrasos de Interés (1)	Total
<u>EN MONEDA NACIONAL</u>		3.276,4	315,4	3.591,8
BOCON PREV. 2º S. PESOS - PRE3	Pesos	58,4	0,5	58,9
BOCON PROV 1º S. PESOS - PRO1	Pesos	1.043,9	69,2	1.113,1
BOCON PROV. 2º S. PESOS - PRO3	Pesos	16,7	1,7	18,4
BOCON PROV. 3º S. PESOS - PRO5	Pesos	704,1	53,6	757,7
BOCON PROV 5ta S. PESOS - PRO9	Pesos	721,7	76,0	797,7
EUROLETRA/\$/11,75%/2007	Pesos	43,3	28,0	71,2
EUROLETRA/\$/8,75%/2002	Pesos	13,2	1,0	14,2
Dto.1023/7-7-95/CHACO	Pesos	0,3	0,1	0,3
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	Pesos	12,7	1,0	13,7
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	Pesos	113,8	4,9	118,6
Dto.1023/7-7-95/RIO NEGRO	Pesos	18,0	1,4	19,5
Dto.1023/7-7-95/SALTA	Pesos	22,9	1,8	24,7
Dto.1023/7-7-95/SANT. ESTERO	Pesos	2,1	0,2	2,3
Dto.1023/7-7-95/M.C.B.A.	Pesos	505,2	76,1	581,3
<u>EN MONEDA NACIONAL AJUSTABLE POR CER</u>		85.184,6	3.099,1	88.283,7
LETES/ Vto: 15-03-2002/ 70615	Pesos Ajustados por CER	7.460,5	0,0	7.460,5
LETES/ Vto: 15-02-02/ 70634	Pesos Ajustados por CER	2.615,7	0,0	2.615,7
LETES/ Vto: 8-3-2002/ 70635	Pesos Ajustados por CER	2.654,7	0,0	2.654,7
LETES/ Vto: 22-02-2002/ 70638	Pesos Ajustados por CER	582,4	0,0	582,4
LETES/Vto: 22-03-2002/70639	Pesos Ajustados por CER	635,4	0,0	635,4
BONEX 1992 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	5.328,4	41,8	5.370,2
FERROBONOS / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	4,6	1,2	5,8
PRE4 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	2.000,3	41,3	2.041,6
PRO2 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	9.285,2	496,4	9.781,6
PRO4 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	3.402,6	344,7	3.747,3
PRO6 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	8.690,9	532,9	9.223,8
PRO8 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	166,4	16,3	182,7
PRO10 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	2.668,9	180,3	2.849,2
PRE6 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	353,4	14,5	367,9
BONTE 06 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	375,9	41,7	417,5
BONTE 05 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	4.573,8	416,3	4.990,2
BONTE 03 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	7.788,3	272,2	8.060,6
BONTE 02 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	18.382,1	495,3	18.877,4
BONTE 03 V / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	523,6	13,9	537,5
BONTE 04 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	2.588,5	175,3	2.763,9
B-P 02 / E+4,00% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	239,9	1,7	241,5
B-P 02 / E+3,30% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	716,5	10,0	726,6
BONO/2002/9% PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	4.074,9	0,0	4.074,9
B-P 04 / E+4,35% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	71,7	3,3	75,0
<u>EN MONEDA EXTRANJERA</u>		6.263.957,2	5.276.854,6	11.540.811,8
EUROLETRA/CHF/7%/2003	CHF	14.671,6	2.054,0	16.725,6
DISCOUNT/DEM/L+0,8125%/2023	EUR	9.382,2	2.929,8	12.312,1
PAR BONDS/DEM/5,87%/2023	EUR	56.148,1	39.550,7	95.698,8
EUROLETRA/EUR/8,75%/2003	EUR	51.322,8	8.981,5	60.304,3
EUROLETRA/DEM/7%/2004	EUR	58.489,6	12.282,8	70.772,5
EUROLETRA/DEM/8%/2009	EUR	41.596,0	26.621,5	68.217,5
EUROLETRA/EUR/11%-8%/2008	EUR	63.417,9	35.514,0	98.932,0
EUROLETRA/EUR/8-8,25-9%/2010	EUR	38.165,0	29.387,1	67.552,1
EUROLETRA/DEM/7,875%/2005	EUR	10.423,8	3.283,5	13.707,2
EUROLETRA/DEM/14%-9%/2008	EUR	18.702,0	11.782,3	30.484,3
BONO R.A./EUR/9%/2003	EUR	110.670,1	19.920,6	130.590,8
BONO R.A./EUR/10%/2007	EUR	45.457,8	27.274,7	72.732,6
EUROLETRA/ATS/7%/2004	EUR	2.940,5	617,5	3.558,0
BONO R.A./EUR/9%/2006	EUR	44.530,1	20.038,5	64.568,6
BONO R.A./EUR/10%/2004	EUR	48.386,4	14.515,9	62.902,3
BONO R.A./EUR/9,75%/2003	EUR	25.941,7	5.058,6	31.000,3
EUROLETRA/EUR/10%/2005	EUR	68.270,2	27.308,1	95.578,3
EUROLETRA/EUR/EURIB+510%/2004	EUR	10.654,4	2.757,3	13.411,7
BONO R.A./EUR/10,25%/2007	EUR	83.084,6	51.097,0	134.181,6
EUROLETRA/EUR/8,125%/2004	EUR	57.690,8	14.062,1	71.753,0

BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
DATOS AL 31/12/2014

En miles de u\$s				
Denominación	Moneda de origen	Capital	Atrasos de Interés (1)	Total
(Continuación)				
EUROLETRA/EUR/9%/2005	EUR	65.740,7	23.666,7	89.407,4
EUROLETRAS/EUR/9,25%/2004	EUR	98.208,5	27.252,9	125.461,4
EUROLETRA/EUR/10,00%/2007	EUR	41.849,5	25.109,7	66.959,2
EUROLETRA/ITL/11%/2003	EUR	31.520,3	6.934,5	38.454,8
EUROLETRA/ITL/10%/2007	EUR	30.658,2	18.394,9	49.053,1
EUROLETRA/ITL/LIBOR+1,6%/2004	EUR	22.252,6	2.463,9	24.716,5
EUR/ITL/10-7,625/SWAP-CAN/2007	EUR	41.656,4	19.057,8	60.714,2
EUROLETRA/ITL/9,25%-7%/2004	EUR	38.820,2	8.152,2	46.972,4
EUROLETRA/ITL/9%-7%/2004	EUR	20.765,7	4.360,8	25.126,5
EUROLETRA/DEM/10,50%/2002	EUR	47.843,9	5.023,6	52.867,5
EUROLETRA/DEM/10,25%/2003	EUR	46.950,2	9.624,8	56.574,9
EUROLETRA/DEM/11,25%/2006	EUR	50.064,2	28.161,1	78.225,3
EUROLETRA/DEM/11,75%/2011	EUR	81.654,6	95.944,1	177.598,7
EUROLETRA/DEM/9%/2003	EUR	16.268,9	2.928,4	19.197,4
EUROLETRA/DEM/12%/2016	EUR	26.397,7	41.180,4	67.578,1
EUROLETRA/DEM/11,75%/2026	EUR	32.318,3	49.366,2	81.684,6
EUROLETRA/DEM/8,50%/2005	EUR	48.537,8	16.502,9	65.040,6
BONO R.A./EUR/10%-8%/2008	EUR	30.478,6	17.068,0	47.546,6
EURO-BONO/ESP/7,50%/2002	EUR	8.645,3	648,4	9.293,7
GLOBAL BOND/EUR/8,125%/2008	EUR	80.050,5	45.528,7	125.579,2
EUROLETRA/EUR/CUP-FIJO/2028	EUR	7.777,9	9.447,2	17.225,1
EUROLETRA/EUR/8,50%/2010	EUR	44.253,2	33.853,7	78.106,8
BONO R.A./EUR/8%/2002	EUR	19.644,4	1.571,6	21.215,9
BONO R.A./EUR/15%-8%/2008	EUR	37.228,7	20.848,1	58.076,8
EUROLETRA/ITL/10,375%-8%/2009	EUR	38.482,8	24.629,0	63.111,8
EUROLETRA/ITL/LIBOR+2,50%/2005	EUR	43.137,0	8.412,2	51.549,2
BONO R.A./EUR/9,50%/2004	EUR	38.660,9	11.018,4	49.679,3
BONO R.A./EUR/14%-8%/2008	EUR	16.735,2	9.371,7	26.106,9
EUROLETRA/EUR/10,50%-7%/2004	EUR	41.570,0	8.729,7	50.299,7
BONO R.A./EUR/9%/2009	EUR	78.164,0	56.278,1	134.442,1
EUROLETRA/EUR/7,125%/2002	EUR	18.734,7	1.334,9	20.069,6
BONO R.A./EUR/8,50%/2004	EUR	73.539,4	18.752,5	92.291,9
BONO R.A./EUR/EURIBOR+4%/2003	EUR	7.862,6	1.195,5	9.058,1
BONO R.A./EUR/9,25%/2002	EUR	69.050,4	6.387,2	75.437,6
EUROLETRA/GBP/10%/2007	GBP	5.691,9	3.415,2	9.107,1
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006	JPY	167,1	61,8	228,9
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-2	JPY	835,6	309,2	1.144,7
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-3	JPY	835,6	309,2	1.144,7
EUROLETRA/JPY/6%/2005	JPY	1.086,2	260,7	1.346,9
EUROLETRA/JPY/5%/2002	JPY	9.015,7	450,8	9.466,5
EUROLETRA/JPY/4,40%/2004	JPY	83,6	9,2	92,8
EUROLETRA/JPY/3,50%/2009	JPY	2.088,9	584,9	2.673,8
BONO R.A./JPY/5,40%/2003	JPY	752,0	81,2	833,2
SAMURAI/JPY/5,125%/2004	JPY	6.091,2	780,4	6.871,7
BONO RA/JPY/SAMURAI/4,85%/2005	JPY	7.561,8	1.467,0	9.028,8
GLOBAL BOND/u\$s/7%-15,5%/2008	USD	127.886,5	86.812,9	214.699,3
GLOBAL BOND/USD/12,25%/2018	USD	667.170,4	694.691,2	1.361.861,6
GLOBAL BOND/USD/12,00%/2031	USD	469.331,4	478.718,1	948.049,5
GLOBAL BOND/\$/10%-12%/2008	USD	595.396,7	464.409,4	1.059.806,1
BOCON PROV. 1° S. DOLAR - PRO2	USD	0,0	1,3	1,3
BOCON PROV. 2° S. DOLAR - PRO4	USD	0,0	27,7	27,7
BOCON PROV. 3° S. DOLAR - PRO6	USD	21.692,9	2.899,9	24.592,8
BOCON PROV. 5° S.DOLAR - PRO10	USD	0,0	25,1	25,1
DISCOUNT/u\$s/L+0,8125%/2023	USD	77.900,0	23.733,1	101.633,1
PAR BONDS/u\$s/6%/2023	USD	185.047,0	133.233,8	318.280,8
FLOATING RATE BOND/L+0,8125%	USD	36.501,5	2.118,7	38.620,2
GLOBAL BOND/u\$s/8,375%/2003	USD	135.731,0	22.706,8	158.437,8
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2006	USD	135.422,0	74.482,1	209.904,1
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2017	USD	419.282,0	614.947,3	1.034.229,3
GLOBAL BOND/u\$s/9,75%/2027	USD	110.225,8	139.711,2	249.937,1
SPAN/u\$s/SPREAD AJUS+T.F./2002	USD	7.144,3	991,5	8.135,8
FRANS/u\$s/TASA FLOTANTE/2005	USD	297.834,0	766.357,3	1.064.191,3
GLOBAL BOND/u\$s/8,875%/2029	USD	64,0	63,4	127,4
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2005	USD	95.753,4	42.131,5	137.884,8
GLOBAL BOND/u\$s/12,125%/2019	USD	11.019,0	17.368,7	28.387,7
EUROLETRA/u\$s/LIBOR+5,75%/2004	USD	226,8	42,2	269,0
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2009	USD	137.125,0	120.845,0	257.970,0
GLOBAL/u\$s/CERO CUPON/2000-04	USD	63,0	0,0	63,0
GLOBAL BOND/u\$s/10,25%/2030	USD	121.977,0	162.534,4	284.511,4
GLOBAL BOND/u\$s/12,375%/2012	USD	112.712,0	119.609,9	232.321,9
EUROLETRA/u\$s/BADLAR+2,98/2004	USD	0,0	242,2	242,2
EUROLETRA/u\$s/ENC+4,95%/2004	USD	0,0	501,2	501,2
BONTES/u\$s/3,20%+TASA ENC/2003	USD	0,0	15,7	15,7
GLOBAL BOND/u\$s/12%/2020	USD	65.786,0	102.626,2	168.412,2
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2010	USD	63.196,0	61.102,6	124.298,6
BONO/u\$s/ENCUESTA+4%/2002	USD	0,0	14,0	14,0
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2015	USD	79.791,0	121.880,8	201.671,8
BONO/u\$s/ENCUESTA+3,3%/2002	USD	0,0	41,0	41,0
BONO/USD/ENCUESTA+4,35/2004	USD	0,0	1,9	1,9
TOTAL		6.352.418	5.280.269	11.632.687

(1) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

**SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
POR TRIMESTRE Y POR INSTRUMENTO**

En miles de u\$s - TC del trimestre

INSTRUMENTO	2013		2014		
	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/03/2014	Saldo al 30/06/2014	Saldo al 30/09/2014	Saldo al 31/12/2014
I- TOTAL DEUDA PÚBLICA EXCLUYENDO NO INGRESADA AL CANJE (II+III+IV)	202.629.572	186.548.215	198.862.981	200.372.917	221.747.982
II- MEDIANO Y LARGO PLAZO	177.177.396	163.523.710	181.240.208	180.885.643	199.538.853
TÍTULOS PÚBLICOS	134.129.718	123.923.745	131.318.997	130.914.618	146.042.930
Administración Central					
- Moneda nacional	32.617.554	27.941.399	29.097.741	29.566.512	32.331.699
- Moneda extranjera	95.941.538	95.982.346	102.221.257	101.348.106	113.711.231
Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP)					
- Bonos Garantizados (BOGAR)	5.570.626	0	0	0	0
PRÉSTAMOS	43.047.678	39.599.965	49.921.211	49.971.025	53.495.923
PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	3.034.701	2.673.475	2.797.961	2.799.337	2.877.086
ORGANISMOS INTERNACIONALES	19.394.247	19.158.463	19.061.947	19.185.123	19.857.351
. Deuda Directa Sector Público Nacional	17.660.726	19.158.463	19.061.947	19.185.123	19.857.351
- BIRF	5.264.467	6.018.038	5.900.386	5.905.449	6.007.204
- BID	10.126.868	10.826.445	10.807.377	10.879.406	11.341.350
- FONPLATA	44.145	53.719	55.056	52.296	53.034
- FIDA	24.587	29.621	30.561	29.997	31.716
- CAF	2.191.335	2.221.316	2.261.459	2.310.867	2.419.228
- BEI	9.323	9.323	7.107	7.107	4.818
. Garantías otorgadas a Provincias	1.733.520				
ORGANISMOS OFICIALES	767.061	656.033	10.375.899	9.156.434	9.025.580
. Deuda Directa Sector Público Nacional	745.555				
. Garantías otorgadas a Provincias	21.506				
BANCA COMERCIAL	4.701.640	3.729.639	4.790.848	4.619.176	4.220.892
. Deuda Directa Sector Público Nacional	4.580.336				
. Garantías otorgadas a Provincias	60.840				
AVALES	0	1.281.958	1.230.339	1.211.820	1.155.403
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	10.749.885	9.231.961	9.529.431	10.461.586	11.547.007
LETRAS DEL TESORO (1)	1.470.812	1.159.879	1.603.319	2.100.751	4.427.492
PAGARES DEL TESORO	1.970.689	1.694.731	531.467	436.798	385.113
. Pagarés a Entidades Financieras (3)	1.363.989				
. Otros pagarés	606.700				
OTROS ACREEDORES	958.643	13.826	0	0	0
III- CORTO PLAZO	19.516.508	16.941.631	17.569.529	19.437.128	22.160.457
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	17.251.955	14.385.119	14.613.843	15.996.597	17.855.472
LETRAS DEL TESORO	2.208.251	2.500.210	2.899.385	3.440.530	4.304.985
PAGARÉS DEL TESORO	56.301	56.301	56.301	-	-
IV- ATRASOS	5.935.668	6.082.874	53.244	50.147	48.673
CAPITAL	4.905.584	4.976.659	43.111	40.715	39.590
. Deuda Directa Sector Público Nacional	4.839.534				
. Garantías otorgadas a Provincias	66.050				
INTERÉS (2)	1.030.084	1.106.215	10.133	9.432	9.083
. Deuda Directa Sector Público Nacional	1.021.616				
. Garantías otorgadas a Provincias	8.468				

TOTAL DEUDA NO INGRESADA AL CANJE - Dtos. 1735/04 y 563/10	11.837.748	11.873.489	11.938.595	11.692.336	11.632.687
- Capital	6.669.571	6.663.496	6.653.203	6.452.375	6.352.418
- Interés (2)	5.168.176	5.209.992	5.285.392	5.239.961	5.280.269

(1) No incluye las Letras en Garantía

(2) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

(3) Serie ajustada a inicio por reclasificación de "Pagarés a Entidades Financieras".

FLUJOS Y VARIACIONES
4er. TRIMESTRE DE 2014

	Miles de u\$s	Miles de \$
I - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2014 (1)	200.372.917	1.696.016.483
II - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2014	11.692.336	98.967.442
III - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 30-09-2014 (I+II)	212.065.253	1.794.983.924
VARIACIONES		
1 - Financiamiento	22.966.143	194.392.321
Adelantos Transitorios del BCRA (Neto de Amortizaciones)	3.248.940	27.500.000
Préstamos Organismos Multilaterales	1.163.929	9.851.841
Financiamiento Banco Nación (Neto de Amortizaciones)	-366.815	-3.104.832
Letras del Tesoro - Organismos Públicos (Neto de Amortizaciones)	3.259.613	27.590.345
Títulos del Tesoro (Neto de Amortizaciones)	15.468.172	130.927.249
Pagares del Tesoro (Neto de Amortizaciones)	-51.686	-437.482
Préstamos Organismos Oficiales	243.989	2.065.199
2 - Amortizaciones y Cancelaciones	551.925	4.671.658
Bonos de Consolidación	42.000	355.497
Préstamos Organismos Oficiales	24.035	203.438
Préstamos Organismos Multilaterales	485.781	4.111.796
Préstamos Garantizados	110	928
a) Financiamiento, neto de amortizaciones (1 - 2)	22.414.218	189.720.663
b) Emisión Bonos de Consolidación	41.872	354.416
c) Ajustes Avaes	-56.417	-477.533
d) Ajustes de valuación - Excluyendo la deuda no presentada al canje	-1.024.607	10.774.717
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-1.602.023	4.008.198
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	576.791	6.761.229
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación, Bocones y Otros	522	4.414
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	104	876
e) Ajustes de valuación sobre deuda no presentada al canje	-145.111	-208.073
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-147.487	-235.931
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	2.377	27.858
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	0	0
f) Atrasos de interés del período	85.462	723.374
Deuda no Presentada al Canje	85.462	723.374
Resto	0	0
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e+f+g)	21.315.416	200.887.564
V - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2014 (III + IV) (1)	233.380.670	1.995.871.489
VI - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2014	11.632.687	99.482.742
VII - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2014 (V - VI)	221.747.982	1.896.388.746

(1) No incluye las Letras en Garantía

EFFECTO DE LAS DIFERENCIAS DE CAMBIO DEL PERÍODO SOBRE EL STOCK DE DEUDA

(En millones de u\$s)

Moneda	Variación		
	S/Saldos	S/Atrasos	Total
Efecto de la variación de la relación Peso/dólar en deudas en pesos no ajustadas por CER	-559	0	-559
Efecto de la variación de la relación Euro/dólar	-842	-139	-981
Efecto de la variación de la relación DEG/dólar (1)	-1	0	-1
Efecto de la variación de la relación Yen/dólar	-183	-3	-186
Efecto de la variación de la relación Franco Suizo/dólar	0	-1	-1
Efecto de la variación de la relación Libra Esterlina/dólar	-1	0	-1
Efecto de la variación de la relación del dólar con otras monedas (2)	-21	0	-21
Total	-1.606	-143	-1.749

(1) El DEG es una canasta de monedas.

(2) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense y Dólar Australiano.

FLUJOS Y VARIACIONES
ACUMULADO ENERO 2014 - DICIEMBRE 2014

	Miles de u\$s	Miles de \$
I - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2013 (1)	202.629.572	1.321.347.442
II - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2013	11.837.748	77.193.952
III - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2013 (I+II)	214.467.320	1.398.541.394
VARIACIONES		
1 - Financiamiento	40.130.818	330.011.944
Adelantos Transitorios del BCRA (Neto de Amortizaciones)	8.543.711	68.850.000
Préstamos Organismos Multilaterales	2.274.869	18.533.736
Financiamiento Banco Nación (Neto de Amortizaciones)	-366.815	-3.104.833
Letras del Tesoro - Organismos Públicos (Neto de Amortizaciones)	5.646.848	46.361.716
Títulos del Tesoro (Neto de Amortizaciones)	18.051.217	151.591.260
Títulos colocados convenio Repsol-YPF	5.819.909	46.587.205
Pagares del Tesoro (Neto de Amortizaciones)	-324.368	-2.538.943
Préstamos Organismos Oficiales	485.447	3.731.802
2 - Amortizaciones y Cancelaciones	2.706.956	21.305.722
Bonos de Consolidación	193.039	1.467.550
Préstamos Organismos Oficiales	719.656	5.831.099
Préstamos Organismos Multilaterales	1.793.816	14.003.622
Préstamos Garantizados	445	3.451
a) Financiamiento, neto de amortizaciones (1 - 2)	37.423.862	308.706.222
b) Emisión Bonos de Consolidación	152.918	1.183.130
c) Ajustes Bogar 2018 y 2020	-5.570.626	-36.326.055
d) Ajustes Avaes	-143.206	-1.149.920
e) Ajustes de valuación - Excluyendo la deuda no presentada al canje	-16.376.560	273.571.454
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-15.271.729	237.000.238
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	-1.187.916	36.022.326
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación, Bocones y Otros	33.898	242.694
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	49.188	306.197
f) Ajustes de valuación sobre deuda no presentada al canje	-455.959	20.295.036
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-451.125	20.147.258
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	-4.834	147.778
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	0	0
g) Atrasos de interés del período	262.450	2.069.080
Deuda no Presentada al Canje	250.899	1.993.755
Resto	11.551	75.326
h) Club de Paris	3.620.471	28.981.148
Club de Paris Ronda VI	-9.647.974	-77.230.104
Intereses Moratorios y Punitorios	9.647.974	77.230.104
Deuda Reest. Club de Paris Ronda IV, V y Otros Elegibles	3.620.471	28.981.148
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e+f+g)	18.913.350	597.330.095
V - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2014 (III + IV) (1)	233.380.670	1.995.871.489
VI - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2014	11.632.687	99.482.742
VII - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2014 (V - VI)	221.747.983	1.896.388.746

(1) No incluye las Letras en Garantía

SERIE DE TIPOS DE CAMBIO Y COEFICIENTE DE ESTABILIZACIÓN DE REFERENCIA

Fecha	CER	Coeficiente de pesificación (1)	USD / Peso	Euro (Ref) / Peso
03/02/2002	1,0000	1,4000	1,4000	1,2064
31/03/2002	1,0481	1,4674	2,9000	2,5363
30/06/2002	1,2495	1,7492	3,8000	3,7549
30/09/2002	1,3716	1,9203	3,7500	3,6942
31/12/2002	1,4053	1,9674	3,4000	3,5409
31/03/2003	1,4341	2,0077	2,8800	3,1359
30/06/2003	1,4404	2,0166	2,8000	3,2225
30/09/2003	1,4448	2,0227	2,9150	3,3970
31/12/2003	1,4568	2,0395	2,9175	3,6721
31/03/2004	1,4678	2,0549	2,8600	3,5174
30/06/2004	1,4983	2,0976	2,9580	3,6029
30/09/2004	1,5200	2,1280	2,9810	3,7073
31/12/2004	1,5367	2,1514	2,9790	4,0531
31/03/2005	1,5844	2,2182	2,9170	3,7824
30/06/2005	1,6274	2,2784	2,8870	3,4922
30/09/2005	1,6667	2,3334	2,9100	3,4972
31/12/2005	1,7173	2,4042	3,0400	3,6019
31/03/2006	1,7682	2,4755	3,0820	3,7362
30/06/2006	1,8151	2,5411	3,0860	3,9438
30/09/2006	1,8451	2,5831	3,1040	3,9361
31/12/2006	1,8904	2,6466	3,0620	4,0406
31/03/2007	1,9381	2,7133	3,1000	4,1400
30/06/2007	1,9752	2,7653	3,0930	4,1865
30/09/2007	2,0048	2,8067	3,1500	4,4929
31/12/2007	2,0510	2,8714	3,1490	4,6336
31/03/2008	2,1006	2,9408	3,1680	4,9984
30/06/2008	2,1535	3,0149	3,0250	4,7638
30/09/2008	2,1858	3,0601	3,1350	4,4111
31/12/2008	2,2144	3,1002	3,4520	4,8736
31/03/2009	2,2429	3,1401	3,7200	4,9416
30/06/2009	2,2726	3,1816	3,7970	5,3284
30/09/2009	2,3132	3,2385	3,8430	5,6225
31/12/2009	2,3684	3,3158	3,8000	5,4402
31/03/2010	2,4433	3,4206	3,8780	5,2384
30/06/2010	2,5129	3,5181	3,9310	4,8086
30/09/2010	2,5705	3,5987	3,9600	5,3966
31/12/2010	2,6300	3,6820	3,9760	5,3184
31/03/2011	2,6911	3,7675	4,0540	5,7430
30/06/2011	2,7566	3,8592	4,1100	5,9608
30/09/2011	2,8211	3,9495	4,2050	5,6299
31/12/2011	2,8809	4,0333	4,3040	5,5845
31/03/2012	2,9524	4,1334	4,3790	5,8426
30/06/2012	3,0288	4,2403	4,5270	5,7268
30/09/2012	3,1017	4,3424	4,6970	6,0373
31/12/2012	3,1847	4,4586	4,9180	6,4890
31/03/2013	3,2733	4,5826	5,1220	6,5650
30/06/2013	3,3426	4,6796	5,3880	7,0129
30/09/2013	3,4292	4,8009	5,7930	7,8347
31/12/2013	3,5202	4,9283	6,5210	8,9636
31/03/2014	3,8070	5,3298	8,0048	11,0229
30/06/2014	4,0481	5,6673	8,1327	11,1346
30/09/2014	4,2154	5,9016	8,4643	10,6899
31/12/2014	4,3769	6,1277	8,5520	10,3447

(1) Factor de conversión de dólares a pesos aplicable cuando a las obligaciones corresponde pesificarlas a un valor de 1,40 más CER (por ejemplo, depósitos bancarios y deudas del sector público, en dólares, con legislación nacional).

SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR AÑO Y POR INSTRUMENTO
AJUSTADO POR OPERACIONES CON FECHA VALOR

En millones de u\$s - TC de fin de cada año																								
INSTRUMENTO	Saldo																							
	31/12/92 (*)	31-dic-93	31-dic-94	31-dic-95	31-dic-96	31-dic-97	31-dic-98	31-dic-99	31-dic-00	31-dic-01	31-dic-02	31-dic-03	31-dic-04	31-dic-05	31-dic-06	31-dic-07	31-dic-08	31-dic-09	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-14	
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III)	63.250	71.112	81.820	88.711	99.046	103.718	114.134	123.366	129.750	144.222	152.974	178.768	191.296	129.227	136.725	144.728	145.975	147.119	164.330	178.963	197.464	202.630	221.748	
II- DEUDA A VENCER	54.018	71.112	81.820	88.711	99.046	103.718	114.134	123.366	129.750	144.194	141.509	150.878	145.966	125.102	131.348	139.239	139.636	140.874	158.001	172.722	191.355	196.694	221.699	
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	17.184	48.401	57.109	59.048	69.393	74.801	82.363	91.555	98.895	83.051	91.656	96.885	92.224	75.628	92.222	99.208	99.994	100.719	115.672	125.391	133.214	137.809	154.775	
PRESTAMOS	36.834	22.711	24.711	29.663	29.653	28.917	31.771	31.811	30.855	61.143	48.774	51.467	49.274	44.211	33.140	33.257	31.942	30.529	30.714	31.733	32.169	30.883	37.521	
PRESTAMOS GARANTIZADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21.284	11.636	14.124	14.646	14.269	13.981	13.037	11.995	4.541	4.425	4.121	3.753	3.035	2.877	
ORGANISMOS INTERNACIONALES	7.279	10.944	11.627	14.862	16.257	16.795	19.167	20.311	21.757	32.357	31.376	32.115	30.601	25.260	15.155	15.050	14.769	16.209	16.958	17.935	18.335	19.394	19.857	
ORGANISMOS OFICIALES	7.380	9.698	10.870	11.904	10.063	8.311	7.634	6.258	5.017	5.876	4.935	4.428	3.389	2.952	1.606	1.907	1.275	1.749	1.479	1.410	849	767	9.026	
BANCA COMERCIAL	21.736	1.564	1.702	1.908	2.280	2.366	3.585	3.655	2.168	715	563	527	396	294	859	1.165	1.453	5.102	6.055	6.586	7.273	4.702	4.221	
OTROS ACREEDORES	439	505	512	989	1.053	1.445	1.385	1.587	1.913	911	264	273	242	1.436	1.539	2.098	2.449	2.928	1.797	1.682	1.960	2.986	1.541	
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.079	2.526	4.468	5.263	5.986	6.774	7.700	9.626	11.615	15.597	25.972	28.002	29.402	
III- ATRASOS PENDIENTE DE REESTRUCTURACION	9.232	0	0	0	0	0	0	0	0	28	11.465	27.890	45.330	4.125	5.377	5.489	6.339	6.245	6.330	6.241	6.108	5.936	49	
TOTAL DEUDA REMANENTE DEL CANJE (Dto. 1735/04)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		23.556	26.076	28.857	28.984	29.808	11.218	11.177	11.482	11.838	11.633

(*) Los saldos de deuda al 31/12/92 se estimaron sobre la base de ajustar los registros obrante, retrotrayendo el efecto que sobre los saldos y la composición, produjera el Plan Brady.

**PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
PERIODO PROYECTADO ENERO A DICIEMBRE DE 2015
DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO NORMAL (1)**

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 31/12/2014)

	2015												Sub Total 2015
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
TÍTULOS PÚBLICOS	60.815	161.985	1.168.101	578.852	480.108	1.844.627	115.689	161.839	1.174.728	6.271.830	484.726	1.824.538	14.327.839
CAPITAL	25.315	14.574	247.142	78.150	14.574	26.239	78.150	14.574	247.672	5.777.959	14.574	26.137	6.565.060
INTERÉS	35.501	147.412	920.960	500.701	465.535	1.818.388	37.538	147.265	927.056	493.870	470.152	1.798.402	7.762.779
LETRAS DEL TESORO	340.599	310.426	865.066	687.212	1.137.861	484.978	467.889	200.399	212.671	104.635	1.365.420	530.749	6.707.907
CAPITAL	327.981	212.916	741.541	661.538	1.016.323	390.291	455.689	115.910	132.909	92.436	1.272.620	413.348	5.833.503
INTERÉS	12.618	97.510	123.525	25.674	121.538	94.686	12.200	84.488	79.762	12.200	92.801	117.402	874.404
ORGANISMOS INTERNACIONALES	108.325	175.973	279.328	219.119	174.805	223.932	103.340	175.687	295.524	207.541	173.415	198.293	2.335.284
CAPITAL	82.826	145.803	198.018	185.568	124.313	182.198	79.327	147.909	215.029	176.399	124.313	159.297	1.821.000
INTERÉS	25.499	30.170	81.310	33.551	50.492	41.734	24.013	27.778	80.495	31.142	49.102	38.996	514.284
ORGANISMOS OFICIALES	21.951	3.046	6.720	58.824	721.688	5.834	21.736	2.977	6.418	57.768	4.775	5.906	917.642
CAPITAL	19.565	2.550	1.168	54.400	453.786	860	19.565	2.550	1.168	54.400	4.227	860	615.099
INTERÉS	2.386	495	5.552	4.423	267.903	4.974	2.172	426	5.250	3.368	548	5.046	302.543
PRESTAMOS GARANTIZADOS	12.135	12.172	11.630	12.172	11.991	145.402	11.436	11.616	11.616	11.435	11.616	11.435	274.656
CAPITAL	0	37	37	37	37	133.268	37	37	37	37	37	37	133.642
INTERÉS	12.135	12.135	11.592	12.135	11.954	12.134	11.398	11.579	11.579	11.398	11.578	11.397	141.013
BANCA COMERCIAL	232.937	226.730	247.044	213.632	210.592	236.406	204.735	205.584	249.799	196.360	199.659	223.808	
CAPITAL	187.012	188.790	179.353	177.272	179.045	177.268	177.268	179.046	191.526	177.272	179.046	177.269	2.170.166
INTERÉS	45.925	37.940	67.692	36.361	31.547	59.138	27.466	26.538	58.274	19.087	20.614	46.540	477.121
OTROS ACREEDORES	10.611	10.569	10.305	10.483	10.366	10.396	10.280	10.310	10.267	11.836	11.853	11.727	129.003
CAPITAL	6.308	6.308	6.308	6.308	6.308	6.308	6.308	6.308	6.308	7.993	7.993	7.993	80.754
INTERÉS	4.303	4.261	3.997	4.174	4.058	4.088	3.972	4.002	3.958	3.843	3.860	3.733	48.249
PAGARÉS	0	1.763	18.338	46.969	2.514	0	1.717	0	17.776	44.865	2.430	0	136.373
CAPITAL	0	1.763	18.338	46.969	2.514	0	1.717	0	17.776	44.865	2.430	0	136.373
INTERÉS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	1.274.556	596.352	1.040.692	1.116.698	894.528	2.250.935	2.356.174	1.192.703	1.251.169	944.808	3.507.951	9.321.796	25.748.363
CAPITAL	1.274.556	596.352	1.040.692	1.116.698	894.528	2.250.935	2.356.174	1.192.703	1.251.169	944.808	3.507.951	9.321.796	25.748.363
INTERÉS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PÚBLICA	2.061.930	1.499.017	3.647.225	2.943.961	3.644.454	5.202.510	3.292.996	1.961.114	3.229.969	7.851.079	5.761.847	12.128.252	53.224.353
CAPITAL	1.923.562	1.169.094	2.432.597	2.326.941	2.691.428	3.167.367	3.174.237	1.659.039	2.063.595	7.276.171	5.113.192	10.106.736	43.103.960
INTERÉS	138.368	329.923	1.214.628	617.020	953.025	2.035.143	118.759	302.076	1.166.373	574.907	648.655	2.021.516	10.120.393

(1) No incluye estimación del pago eventual por los Valores Negociables Vinculadas al PBI.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/14)

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	2015
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR													
TOTAL	1.924	1.169	2.433	2.327	2.691	3.167	3.174	1.659	2.064	7.276	5.113	10.107	43.104
CORTO PLAZO	507	756	1.739	1.736	1.766	1.342	1.807	779	849	954	2.646	7.280	22.160
MEDIANO Y LARGO PLAZO	1.416	413	694	591	926	1.825	1.367	880	1.215	6.323	2.467	2.827	20.944
PRÉSTAMOS	1.570	942	1.444	1.587	1.661	2.751	2.640	1.529	1.683	1.406	3.826	9.667	30.705
Organismos Internacionales	83	146	198	186	124	182	79	148	215	176	124	159	1.821
. BIRF	31	55	72	140	9	45	31	57	74	145	9	44	711
. BID	38	78	122	45	97	79	36	78	124	31	97	56	883
. Otros	14	12	4	1	18	58	13	12	17	1	18	59	227
Préstamos Garantizados	0	0	0	0	0	133	0	0	0	0	0	0	134
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	133	0	0	0	0	0	0	134
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	187	189	179	177	179	177	177	179	192	177	179	177	2.170
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional no ajustable por CER	187	189	179	177	179	177	177	179	192	177	179	177	2.158
Pagaré 2015	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
Pagaré 2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento BNA	187	189	177	177	179	177	177	179	177	177	179	177	2.154
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	12
Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	12
Organismos Oficiales	20	3	1	54	454	1	20	3	1	54	4	1	615
Pagarés del Tesoro	0	2	18	47	3	0	2	0	18	45	2	0	136
Otros Acreedores	6	6	6	6	6	6	6	6	6	8	8	8	81
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	6	6	6	6	6	6	6	6	6	8	8	8	81
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	1.275	596	1.041	1.117	895	2.251	2.356	1.193	1.251	945	3.508	9.322	25.748
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	353	227	989	740	1.031	417	534	130	381	5.870	1.287	439	12.399
BODEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.700	0	0	5.700
Boden en dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.700	0	0	5.700
. Boden/USD/7%/2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.700	0	0	5.700
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/\$+CER/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/USD/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/JPY/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/\$+CER/5,83%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/USD/8,28%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUASIPAR/\$+CER/3,31%/2045	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BAADE/USD/4%/17-7-2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONOS GLOBALES/USD/8,75%/2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	12	0	0	12	0	0	12	0	12	46	46
BONAR X /USD/7%/2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+200pb/28-03-17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300PB/2015	0	0	221	0	0	0	0	0	222	0	0	0	443
BONAR/\$/BADLAR+325PB/2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+200pb/2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300pb/10-6-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300pb/23-12-20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/USD/9%/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/USD/9%/2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/USD/8,75%/2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAD/USD/1,75%/2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAD/USD/2,40%/18-03-2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	328	213	742	662	1.016	390	456	116	133	92	1.273	413	5.834
. En moneda nacional	237	138	711	111	918	371	206	112	133	92	1.273	330	4.632
. En moneda extranjera	91	75	31	550	98	19	249	4	0	0	0	84	1.202
OTROS (1)	25	15	15	78	15	15	78	15	15	78	15	15	376
En moneda nacional	17	15	15	78	15	15	78	15	15	78	15	15	368
. Ajustable por CER	16	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	176
. Bocones	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	174
. Otros	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
. No ajustable por CER	1	0	0	64	0	0	64	0	0	64	0	0	192
. Bocones	0	0	0	64	0	0	64	0	0	64	0	0	191
. Otros	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
En moneda extranjera	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
. Bocones	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
. Otros	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	1.715	938	2.178	1.483	2.006	2.959	2.818	1.498	1.811	1.293	4.974	9.855	33.529
. Deuda ajustable por CER	16	15	15	15	15	148	15	15	15	15	15	15	309
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	208	231	255	844	685	209	356	161	252	5.983	139	252	9.575

(1) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/14)

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	2015
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO REGULAR													
TOTAL	138	330	1.215	617	953	2.035	119	302	1.166	575	649	2.022	10.120
CORTO PLAZO	0	86	20	13	83	16	0	44	0	0	53	40	356
MEDIANO Y LARGO PLAZO	138	244	1.195	604	870	2.019	119	258	1.166	575	595	1.982	9.764
PRÉSTAMOS	90	85	170	91	366	122	69	70	160	69	86	106	1.483
Organismos Internacionales	25	30	81	34	50	42	24	28	80	31	49	39	514
. BIRF	4	7	18	17	2	13	4	6	18	15	2	12	116
. BID	19	20	59	16	45	16	18	18	58	16	44	14	343
. Otros	3	3	4	1	4	13	2	3	4	1	3	13	55
Préstamos Garantizados	12	12	12	12	12	12	11	12	12	11	12	11	141
. En moneda nacional ajustable por CER	12	12	12	12	12	12	11	12	12	11	12	11	141
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	46	38	68	36	32	59	27	27	58	19	21	47	477
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	6
. En moneda nacional no ajustable por CER	46	38	65	36	32	59	27	27	55	19	21	47	471
Pagaré 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagaré 2019	0	0	32	0	0	33	0	0	33	0	0	33	131
Financiamiento BNA	46	38	32	36	32	26	27	27	22	19	21	14	340
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagarés del Tesoro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	2	0	6	4	268	5	2	0	5	3	1	5	303
Otros Acreedores	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	48	245	1.044	526	587	1.913	50	232	1.007	506	563	1.916	8.637
BODEN	0	0	0	199	0	0	0	0	0	199	0	0	0
Boden en dólares	0	0	0	199	0	0	0	0	0	199	0	0	399
. Boden/USD/7%/2015	0	0	0	199	0	0	0	0	0	199	0	0	399
PAR	0	0	179	0	0	0	0	0	179	0	0	0	357
Par/\$+CER/T.Fija/2038	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	12
Emisión Canje 2005	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	12
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/US\$/T.Fija/2038	0	0	84	0	0	0	0	0	84	0	0	0	167
Emisión Canje 2005	0	0	82	0	0	0	0	0	82	0	0	0	163
Leg. Nueva York	0	0	66	0	0	0	0	0	66	0	0	0	132
Leg. Argentina	0	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	31
Emisión Canje 2010	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
Leg. Nueva York	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Leg. Argentina	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	88	0	0	0	0	0	88	0	0	0	177
Emisión Canje 2005	0	0	69	0	0	0	0	0	69	0	0	0	138
Emisión Canje 2010	0	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	39
Par/JPY/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	936	0	0	0	0	0	936	1.872
Discount/\$+CER/5,83%/2033	0	0	0	0	0	138	0	0	0	0	0	138	276
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	136	0	0	0	0	0	136	272
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	3
Discount/US\$/8,28%/2033	0	0	0	0	0	523	0	0	0	0	0	523	1.046
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	461	0	0	0	0	0	461	923
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	177	0	0	0	0	0	177	354
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	284	0	0	0	0	0	284	569
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	62	0	0	0	0	0	62	123
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	54	0	0	0	0	0	54	108
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	8	15
Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	0	0	0	273	0	0	0	0	0	273	546
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	147	0	0	0	0	0	147	295
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	126	0	0	0	0	0	126	252
Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
CUASIPAR/\$+CER/3,31%/2045	0	0	0	0	0	189	0	0	0	0	0	189	378
BAADE/US\$/4%/17-7-2016	4	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	9
BONOS GLOBALES/US\$/8,75%/2017	0	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0	42	85
BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X /US\$/7%/2017	0	0	0	257	0	0	0	0	0	257	0	0	514
BONAR/\$/BADLAR+200pb/28-03-17	0	0	63	0	0	65	0	0	65	0	0	64	256
BONAR/\$/BADLAR+300PB/2015	0	0	25	0	0	13	0	0	13	0	0	0	51
BONAR/\$/BADLAR+325PB/2016	0	0	84	0	0	86	0	0	86	0	0	85	341
BONAR/\$/BADLAR+200pb/2016	0	0	64	0	0	66	0	0	66	0	0	65	260
BONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018	0	146	0	0	141	0	0	146	0	0	146	0	579
BONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	165	0	0	168	0	0	168	0	0	167	668
BONAR/\$/BADLAR+300pb/10-6-2019	0	0	100	0	0	102	0	0	102	0	0	101	405
BONAR/\$/BADLAR+300pb/23-12-20	0	0	147	0	0	150	0	0	150	0	0	149	596
BONAR/US\$/9%/2018	0	0	0	0	152	0	0	0	0	0	152	0	304
BONAR/US\$/9%/2019	0	0	85	0	0	0	0	0	85	0	0	0	171
BONAR/US\$/8,75%/2024	0	0	0	0	171	0	0	0	0	0	171	0	342
BONAD/US\$/1,75%/2016	0	0	0	9	0	0	0	0	0	9	0	0	18
BONAD/US\$/2,40%/18-03-2018	0	0	8	0	0	0	0	0	12	0	0	0	20
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	13	98	124	26	122	95	12	84	80	12	93	117	874
. En moneda nacional	12	97	123	13	121	95	12	84	80	12	93	116	860
. En moneda extranjera	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	2	15
OTROS (1)	32	1	1	36	1	1	33	1	1	29	1	1	139
En moneda nacional	32	1	1	36	1	1	32	1	1	29	1	1	139
. Ajustable por CER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
. Bocones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	30	0	0	34	0	0	31	0	0	28	0	0	123
. Bocones	30	0	0	34	0	0	31	0	0	28	0	0	123
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	102	295	866	106	307	1.144	83	270	819	80	272	1.132	5.476
. Deuda ajustable por CER	14	14	22	14	13	340	13	13	22	13	13	340	829
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	36	35	349	511	646	891	36	32	348	495	376	890	4.645

(1) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/14)

	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	2016
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO REGULAR													
TOTAL	10.397	809	2.243	793	2.330	3.557	490	318	1.896	1.723	226	1.042	25.824
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDIANO Y LARGO PLAZO	10.397	809	2.243	793	2.330	3.557	490	318	1.896	1.723	226	1.042	25.824
PRÉSTAMOS	705	666	666	699	2.242	2.502	182	257	323	353	219	497	9.310
Organismos Internacionales	78	149	218	167	127	160	77	152	225	174	125	166	1.817
· BIRF	31	58	77	135	10	44	31	59	84	141	10	44	725
· BID	35	78	124	31	98	60	34	77	126	31	96	60	851
· Otros	13	13	17	1	18	56	13	15	15	1	18	62	241
Préstamos Garantizados	0	0	0	0	0	245	0	0	0	0	0	245	491
· En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	245	0	0	0	0	0	245	491
· En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	78	79	78	78	79	78	78	79	90	78	79	78	951
· En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· En moneda nacional no ajustable por CER	78	79	78	78	79	78	78	79	78	78	79	78	939
Pagaré 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagaré 2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento BNA	78	79	78	78	79	78	78	79	78	78	79	78	939
· En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	12
Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	12
Organismos Oficiales	19	3	1	54	2.026	1	19	3	1	54	4	1	2.186
Pagarés del Tesoro	2	17	0	43	2	0	2	17	0	41	2	0	125
Otros Acreedores	8	8	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	85
· En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· En moneda extranjera	8	8	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	85
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	520	409	362	351	0	2.011	0	0	0	0	0	0	3.654
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	9.692	143	1.577	94	88	1.055	308	61	1.573	1.370	7	545	16.514
BODEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boden en dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· Boden/USD/7%/2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/\$+CER/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/US\$/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/EUR/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/JPY/T.Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/\$+CER/5,83%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/US\$/8,28%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUASIPAR/\$+CER/3,31%/2045	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BAADE/US\$/4%/17-7-2016	0	0	0	0	0	0	249	0	0	0	0	0	249
BONOS GLOBALES/US\$/8,75%/2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	12	0	0	12	0	0	12	0	0	12	46
BONAR X /US\$/7%/2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+200pb/28-03-17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300PB/2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+325PB/2016	0	0	1.465	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.465
BONAR/\$/BADLAR+200pb/2016	0	0	0	0	0	0	0	0	1.169	0	0	0	1.169
BONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300pb/10-6-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+300pb/23-12-20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/US\$/9%/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/US\$/9%/2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/US\$/8,75%/2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAD/US\$/1,75%/2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.000	0	0	1.000
BONAD/US\$/2,40%/18-03-2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	9.530	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9.530
LETRAS DEL TESORO	83	136	93	87	82	1.037	52	55	386	363	0	526	2.899
· En moneda nacional	83	80	93	87	82	1.037	52	55	15	363	0	468	2.413
· En moneda extranjera	0	57	0	0	0	0	0	0	371	0	0	59	486
OTROS (1)	79	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	154
En moneda nacional	79	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	154
· Ajustable por CER	15	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	90
· Bocones	15	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	90
· Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· No ajustable por CER	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65
· Bocones	64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64
· Otros	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
· Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	760	575	2.017	523	168	3.389	136	141	1.280	1.448	86	809	11.333
· Deuda ajustable por CER	15	7	7	7	7	252	7	7	7	7	7	252	581
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	9.637	234	226	270	2.162	168	353	177	616	275	139	233	14.491

(1) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/14)

	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	2016
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO REGULAR													
TOTAL	97	213	1.127	354	781	1.895	82	203	973	343	540	1.742	8.350
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDIANO Y LARGO PLAZO	97	213	1.127	354	781	1.895	82	203	973	343	540	1.742	8.350
PRÉSTAMOS	54	53	143	55	302	97	44	43	132	44	63	87	1.118
Organismos Internacionales	23	25	76	29	46	36	22	22	74	26	45	34	459
. BIRF	3	5	17	13	2	12	3	4	16	10	2	11	97
. BID	18	17	56	15	42	13	17	15	54	15	40	12	312
. Otros	2	3	4	1	3	12	2	3	4	1	3	12	50
Préstamos Garantizados	12	12	11	12	11	12	10	11	11	10	11	10	132
. En moneda nacional ajustable por CER	12	12	11	12	11	12	10	11	11	10	11	10	132
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	13	13	47	9	10	41	6	7	41	3	4	34	228
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	6
. En moneda nacional no ajustable por CER	13	13	44	9	10	41	6	7	38	3	4	34	222
Pagare 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagare 2019	0	0	33	0	0	33	0	0	33	0	0	33	131
Financiamiento BNA	13	13	12	9	10	8	6	7	5	3	4	1	91
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	2	0	5	2	231	5	2	0	4	1	0	5	258
Pagares del Tesoro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Acreedores	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	41
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	41
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	43	159	984	299	479	1.798	38	159	840	299	477	1.655	7.232
BODEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden en dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden/USD/7%/2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	178	0	0	0	0	0	178	0	0	0	357
Par/\$+CER/T. Fija/2038	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	12
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par/USD/T. Fija/2038	0	0	84	0	0	0	0	0	84	0	0	0	167
Emisión Canje 2005	0	0	82	0	0	0	0	0	82	0	0	0	163
Leg. Nueva York	0	0	66	0	0	0	0	0	66	0	0	0	132
Leg. Argentina	0	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	31
Emisión Canje 2010	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
Leg. Nueva York	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Leg. Argentina	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Par/EUR/T. Fija/2038	0	0	88	0	0	0	0	0	88	0	0	0	177
Emisión Canje 2005	0	0	69	0	0	0	0	0	69	0	0	0	138
Emisión Canje 2010	0	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	39
Par/JPY/T. Fija/2038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	936	0	0	0	0	0	936	1.872
Discount/\$+CER/5,83%/2033	0	0	0	0	0	138	0	0	0	0	0	138	276
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	136	0	0	0	0	0	136	272
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	3
Discount/USD/8,28%/2033	0	0	0	0	0	523	0	0	0	0	0	523	1.046
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	461	0	0	0	0	0	461	923
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	177	0	0	0	0	0	177	354
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	284	0	0	0	0	0	284	569
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	62	0	0	0	0	0	62	123
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	54	0	0	0	0	0	54	108
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	8	15
Discount/EUR/7,82%/2033	0	0	0	0	0	273	0	0	0	0	0	273	546
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	147	0	0	0	0	0	147	295
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	126	0	0	0	0	0	126	252
Discount/JPY/4,33%/2033	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
CUASIPAR/\$+CER/3,31%/2045	0	0	0	0	0	189	0	0	0	0	0	189	378
BAADE/USD/4%/17-7-2016	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	10
BONOS GLOBALES/USD/8,75%/2017	0	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0	42	85
BONO DEL TESORO \$ 2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X /USD/7%/2017	0	0	0	257	0	0	0	0	0	257	0	0	514
BONAR/\$/BADLAR+200pb/28-03-17	0	0	64	0	0	65	0	0	65	0	0	64	257
BONAR/\$/BADLAR+300PB/2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR/\$/BADLAR+325PB/2016	0	0	85	0	0	0	0	0	0	0	0	0	85
BONAR/\$/BADLAR+200pb/2016	0	0	65	0	0	66	0	0	66	0	0	0	196
BONAR/\$/BADLAR+300PB/18-8-2018	0	146	0	0	143	0	0	146	0	0	146	0	581
BONAR/\$/BADLAR+250pb/11-3-19	0	0	167	0	0	168	0	0	168	0	0	167	670
BONAR/\$/BADLAR+300pb/10-6-2019	0	0	101	0	0	102	0	0	102	0	0	101	406
BONAR/\$/BADLAR+300pb/23-12-20	0	0	149	0	0	150	0	0	150	0	0	149	598
BONAR/USD/9%/2018	0	0	0	0	152	0	0	0	0	0	152	0	304
BONAR/USD/9%/2019	0	0	85	0	0	0	0	0	85	0	0	0	171
BONAR/USD/8,75%/2024	0	0	0	0	171	0	0	0	0	0	171	0	342
BONAD/USD/1,75%/2016	0	0	0	9	0	0	0	0	0	9	0	0	18
BONAD/USD/2,40%/18-03-2018	0	0	12	0	0	0	0	0	12	0	0	0	24
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	12	12	77	12	12	78	12	12	12	12	7	7	268
. En moneda nacional	12	12	77	12	12	78	12	12	12	12	7	7	268
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS (1)	25	1	1	21	1	1	21	1	1	21	1	1	97
En moneda nacional	25	1	1	21	1	1	21	1	1	21	1	1	96
. Ajustable por CER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
. Bocones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	24	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	84
. Bocones	24	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	84
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	62	184	785	63	177	1.010	50	177	633	56	169	859	4.224
. Deuda ajustable por CER	13	13	21	13	12	340	11	12	21	11	12	338	817
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	34	29	343	291	604	885	33	26	339	287	372	883	4.126

(1) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

**PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERÉS DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
DEUDA EN SITUACIÓN DE PAGO NORMAL (1)**

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 31/12/2014)

TIPO DE ACREEDOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025/89 (3)	TOTAL
TÍTULOS PÚBLICOS	14.327.839	20.578.157	15.714.808	12.299.058	11.268.051	13.704.615	13.486.285	11.557.918	13.031.531	16.827.652	69.703.617	212.499.530
Como % del total de servicios (2)	4,83%	6,94%	5,30%	4,15%	3,80%	4,62%	4,55%	3,90%	4,40%	5,68%	23,52%	71,69%
CAPITAL	6.565.060	13.614.537	9.565.061	6.671.724	7.123.622	9.995.592	10.456.095	8.608.689	10.159.611	14.060.889	49.222.050	146.042.930
INTERÉS	7.762.779	6.963.620	6.149.747	5.627.333	4.144.429	3.709.023	3.030.190	2.949.229	2.871.919	2.766.764	20.481.568	66.456.600
LETRAS DEL TESORO	6.707.907	3.167.186	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9.875.093
Como % del total de servicios (2)	2,26%	1,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,33%
CAPITAL	5.833.503	2.898.974	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.732.477
INTERÉS	874.404	268.212	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.142.616
PRÉSTAMOS	6.440.245	6.774.214	5.783.543	4.942.913	4.447.698	2.004.663	1.763.345	1.422.170	1.136.551	1.079.802	8.847.389	44.642.533
Como % del total de servicios (2)	2,17%	2,29%	1,95%	1,67%	1,50%	0,68%	0,59%	0,48%	0,38%	0,36%	2,98%	15,06%
CAPITAL	4.957.034	5.655.983	4.925.345	4.233.184	3.959.432	1.645.565	1.445.879	1.148.091	889.754	855.873	7.744.820	37.460.961
INTERÉS	1.483.211	1.118.231	858.197	709.729	488.265	359.098	317.466	274.079	246.797	223.929	1.102.569	7.181.572
ORGANISMOS INTERNACIONALES	2.335.284	2.276.185	2.131.461	2.057.135	1.784.889	1.635.581	1.472.432	1.203.614	1.032.901	977.382	6.719.616	23.626.479
CAPITAL	1.821.000	1.817.156	1.729.121	1.706.036	1.479.515	1.367.647	1.234.474	999.622	852.865	819.330	6.030.585	19.857.351
INTERÉS	514.284	459.029	402.339	351.099	305.373	267.934	237.958	203.992	180.036	158.052	689.031	3.769.128
ORGANISMOS OFICIALES	917.642	2.444.156	2.302.740	2.235.525	1.772.431	104.279	77.830	53.410	41.717	40.418	186.680	10.176.828
CAPITAL	615.099	2.185.915	2.111.636	2.107.999	1.708.902	92.257	68.692	46.159	35.705	35.394	175.325	9.183.083
INTERÉS	302.543	258.241	191.104	127.526	63.528	12.023	9.138	7.251	6.012	5.024	11.354	993.744
PRESTAMOS GARANTIZADOS	274.656	622.711	1.013.339	314.209	75.548	79.522	51.629	51.629	51.629	51.734	1.316.273	3.902.877
CAPITAL	133.642	491.049	926.521	253.910	22.356	27.558	0	0	0	0	1.022.051	2.877.086
INTERÉS	141.013	131.662	86.818	60.299	53.193	51.963	51.629	51.629	51.629	51.734	294.222	1.025.791
BANCA COMERCIAL	2.647.287	1.179.473	162.033	160.455	640.793	17.412	9.264	9.264	9.156	9.120	623.195	5.467.450
CAPITAL	2.170.166	951.450	19.468	19.481	598.362	7.276	126	135	35	0	515.233	4.281.732
INTERÉS	477.121	228.023	142.565	140.974	42.431	10.135	9.137	9.129	9.120	9.120	107.962	1.185.718
OTROS ACREEDORES	129.003	126.415	134.893	139.189	143.919	151.180	151.011	104.255	1.148	1.148	1.626	1.083.786
CAPITAL	80.754	85.140	99.521	109.359	120.180	134.137	141.406	102.176	1.148	1.148	1.626	876.595
INTERÉS	48.249	41.275	35.371	29.831	23.739	17.043	9.605	2.078	0	0	0	207.191
PAGARÉS	136.373	125.274	39.078	36.400	30.118	16.689	1.181	0	0	0	0	385.113
CAPITAL	136.373	125.274	39.078	36.400	30.118	16.689	1.181	0	0	0	0	385.113
INTERÉS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	25.748.363	3.654.116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29.402.479
Como % del total de servicios (2)	8,69%	1,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,92%
CAPITAL	25.748.363	3.654.116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29.402.479
INTERÉS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PÚBLICA	53.224.353	34.173.673	21.498.351	17.241.971	15.715.749	15.709.278	15.249.630	12.980.089	14.168.081	17.907.454	78.551.007	296.419.635
Como % del total de servicios (2)	17,96%	11,53%	7,25%	5,82%	5,30%	5,30%	5,14%	4,38%	4,78%	6,04%	26,50%	100,00%
CAPITAL	43.103.960	25.823.609	14.490.407	10.904.909	11.083.055	11.641.157	11.901.974	9.756.780	11.049.365	14.916.761	56.966.870	221.638.847
INTERÉS	10.120.393	8.350.064	7.007.945	6.337.062	4.632.694	4.068.121	3.347.656	3.223.308	3.118.716	2.990.693	21.584.137	74.780.788

(1) No incluye estimación del pago eventual por los Valores Negociables Vinculadas al PBI.

(2) Como porcentaje del total de los servicios proyectados (capital mas interés) para el período 01/01/2015-31/12/2089.

(3) A partir del año 2046 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro Consolidado 2089.

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/14)

(2) A partir del año 2047 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro consolidado 2089.

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/14)

(2) A partir del año 2047 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro consolidado 2089

VALORES NEGOCIABLES VINCULADOS AL PBI

Datos al 31/12/2014

En miles

Denominación (1)	Valor Nocional
U\$S - LEY NY (TVPY-TVYO)	17.219.527
U\$S - LEY ARG (TVPA)	3.104.794
ARP - LEY ARG (TVPP)	38.524.079
EUR - LEY INGLESA (TVPE)	18.947.454
YEN - LEY JAPONESA	46.303.523

Las cantidades expresadas en Valor Nocional se refieren a los valores de los activos subyacentes (deuda reestructurada) que les dieron origen. Los Valores Negociables Vinculados al PBI representan derechos contingentes a percibir pagos, sujeto a las condiciones establecidas en el prospecto de reestructuración de la deuda (Dec. 1735/04), incluyendo la de crecimiento del PBI argentino por encima de lo proyectado en dicho prospecto. Dado su carácter contingente, los Valores Negociables Vinculados al PBI no están contabilizados como deuda pública.

(1) Entre paréntesis figura -cuando corresponde- el Código MAE (Mercado Abierto Electrónico) asignado a cada Valor Negociable emitido y autorizado a cotizar.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (1)
ACTIVOS FINANCIEROS
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

- En miles u\$s -

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
I- TÍTULOS COLOCADOS	93.702	91.159	184.861
. CON CARGO AL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	34.101	33.473	67.574
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	20.918	17.366	38.284
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	13.183	16.107	29.290
. CON CARGO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	59.601	57.686	117.287
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	38.650	32.087	70.737
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	20.951	25.599	46.550
II- ORGANISMOS INTERNACIONALES - FONDO FIDUCIARIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE EMPRESAS	605.625	0	605.625
III- CON CARGO A PROVINCIAS	943.143	0	943.143
. ORGANISMOS INTERNACIONALES	943.143	0	943.143
TOTAL GENERAL	1.642.470	91.159	1.733.629

(1) Comprende solamente Activos Financieros relacionados con operaciones de crédito público, excluyendo aquellos activos vinculados a la deuda no presentada al canje. No incluye deudas de Anses, AFIP, Lotería Nacional y otros organismos públicos por emisión de bocones - Las cifras presentadas se encuentran en proceso de conciliación.

ACTIVOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE

- En miles u\$s -

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
GARANTÍAS PLAN BRADY	187.119		187.119
. BONO CUPÓN CERO DE 30 AÑOS DEL TESORO ESTADOUNIDENSE	144.153		144.153
. GARANTÍA POR INTERESES	5.729		5.729
. BONO CUPÓN CERO DEL KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU	37.175		37.175
. GARANTÍA POR INTERESES	63		63

ACTIVOS FINANCIEROS - CON CARGO A LAS PROVINCIAS
Valor actualizado en miles de u\$s al 31-12-2014

Provincia	Organismos Internacionales - Principal a Cargo de Provincias (1)
TOTAL	931.624
Buenos Aires	36.143
Catamarca	10.679
Chaco	43.276
Chubut	50.762
Córdoba	108.283
Corrientes	30.271
Entre Ríos	141.684
Formosa	2.025
Gob. de la Ciudad de Buenos Aires	1.690
Jujuy	7.605
La Pampa	3.938
La Rioja	12.569
Mendoza	155.433
Misiones	14.997
Neuquén	48.379
Río Negro	36.332
Salta	22.965
San Juan	37.933
San Luis	321
Santa Cruz	6
Santa Fe	98.509
Santiago del Estero	39.116
Tierra del Fuego	1.758
Tucumán	26.951

(1) Incluye deuda a vencer y vencimientos pagados por el Tesoro Nacional pendientes de reembolso.

ORGANISMOS INTERNACIONALES - FLUJOS NETOS 1993 - 2014
(Operaciones valuadas a la fecha de registro)

(En millones de u\$s)																								
ORGANISMOS		1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTALES
FMI	DESEMBOLSOS	1.597	874	2.405	824	442	0	0	2.067	10.564	0	5.605	3.451	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27.828
	CAPITAL REEMBOLSADO	-276	-227	-285	-273	-482	-654	-827	-1.284	-1.183	-729	-5.706	-5.494	-3.589	-9.530	0	0	0	0	0	0	0	0	-30.539
	CAPITAL NETO	1.321	647	2.120	551	-40	-654	-827	784	9.381	-729	-101	-2.043	-3.589	-9.530	0	0	0	0	0	0	0	0	-2.711
	INTERESES PAGADOS	-276	-227	-285	-273	-274	-264	-202	-201	-464	-693	-651	-553	-513	-81	0	0	0	0	0	0	0	0	-4.958
	FLUJO NETO ANUAL	1.045	419	1.835	277	-315	-918	-1.029	583	8.916	-1.422	-752	-2.596	-4.102	-9.611	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BID	DESEMBOLSOS	1.057	249	1.058	535	906	1.486	1.219	940	1.491	417	2.666	344	597	1.133	1.507	1.231	1.698	1.437	1.267	1.017	1.121	1.277	24.651
	CAPITAL REEMBOLSADO	-266	-273	-296	-515	-307	-342	-356	-349	-307	-937	-2.368	-505	-536	-1.226	-1.525	-1.298	-858	-860	-895	-908	-901	-936	-16.764
	CAPITAL NETO	791	-24	762	20	598	1.144	863	591	1.184	-520	298	-161	61	-93	-17	-68	839	578	373	108	220	340	7.887
	INTERESES PAGADOS	-263	-268	-297	-375	-335	-328	-432	-497	-428	-482	-571	-423	-453	-484	-479	-425	-366	-366	-322	-310	-366	-366	-8.636
	FLUJO NETO ANUAL	528	-291	465	-355	263	815	431	94	756	-1.002	-273	-584	-392	-577	-496	-493	473	212	50	-202	-146	-26	-749
BIRF	DESEMBOLSOS	1.514	548	946	1.078	799	1.997	1.610	1.014	1.328	179	1.963	770	362	468	518	336	1.029	791	841	753	1.155	571	20.569
	CAPITAL REEMBOLSADO	-270	-362	-210	-257	-300	-366	-462	-560	-709	-1.340	-2.977	-860	-934	-1.143	-1.045	-940	-794	-747	-630	-685	-665	-670	-16.925
	CAPITAL NETO	1.244	187	736	821	499	1.631	1.148	455	619	-1.162	-1.014	-90	-572	-676	-527	-604	234	44	211	69	490	-99	3.644
	INTERESES PAGADOS	-223	-270	-307	-316	-337	-365	-527	-703	-712	-512	-363	-241	-282	-339	-352	-252	-161	-140	-130	-131	-139	-129	-6.931
	FLUJO NETO ANUAL	1.021	-83	429	505	162	1.266	621	-248	-94	-1.673	-1.377	-331	-854	-1.014	-879	-857	74	-96	80	-63	351	-227	-3.287
OTROS	DESEMBOLSOS	1	3	4	10	21	22	28	5	2	0	5	14	48	89	358	305	458	203	470	362	495	432	3.333
	CAPITAL REEMBOLSADO	-1	-2	-2	-2	-2	-4	-4	-7	-7	-5	-10	-13	-8	-12	-25	-33	-39	-74	-93	-149	-157	-199	-849
	CAPITAL NETO	-0	1	2	8	18	19	24	-2	-4	-5	-5	1	40	77	334	271	418	129	376	213	338	233	2.485
	INTERESES PAGADOS	-1	-1	-1	-1	-2	-4	-4	-6	-5	-1	-2	-11	-6	-10	-17	-28	-36	-27	-35	-48	-50	-53	-350
	FLUJO NETO ANUAL	-1	-0	1	6	16	15	20	-8	-10	-6	-7	-10	34	67	317	243	382	101	342	165	287	180	2.134
TOTAL DESEMBOLSOS (I)		4.170	1.674	4.413	2.447	2.167	3.505	2.857	4.027	13.385	595	10.238	4.578	1.007	1.689	2.384	1.871	3.184	2.431	2.578	2.132	2.770	2.280	76.382
TOTAL CAPITAL REEMBOLSADO (II)		-813	-863	-794	-1.047	-1.091	-1.365	-1.648	-2.200	-2.206	-3.011	-11.061	-6.871	-5.067	-11.911	-2.594	-2.272	-1.692	-1.680	-1.618	-1.742	-1.723	-1.805	-65.076
CAPITAL NETO (I) + (II)		3.356	811	3.619	1.399	1.076	2.139	1.208	1.827	11.179	-2.416	-822	-2.293	-4.059	-10.222	-210	-400	1.492	751	960	390	1.048	475	11.306
TOTAL INTERESES PAGADOS		-762	-766	-890	-965	-949	-962	-1.166	-1.406	-1.610	-1.687	-1.587	-1.227	-1.255	-913	-848	-706	-563	-534	-487	-489	-555	-548	-20.876
FLUJO NETO TOTAL		2.594	45	2.730	434	127	1.178	42	421	9.568	-4.103	-2.409	-3.521	-5.314	-11.135	-1.058	-1.106	929	217	472	-99	492	-73	-9.570

**DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL
CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
POR RESIDENCIA DEL TENEDOR**

(En miles de millones de u\$s)

Período	Total Deuda	Deuda Externa	Deuda Interna	% Deuda Externa
dic-94	80,7	60,9	19,8	75,5%
dic-95	87,1	66,4	20,7	76,2%
dic-96	97,1	72,9	24,2	75,1%
dic-97	101,1	72,9	28,2	72,1%
mar-98	103,1	73,1	30,0	70,9%
jun-98	105,1	74,5	30,6	70,8%
sep-98	109,4	77,5	31,9	70,8%
dic-98	112,4	81,2	31,2	72,2%
mar-99	113,6	79,4	34,3	69,8%
jun-99	115,4	79,8	35,6	69,2%
sep-99	118,8	80,8	38,0	68,0%
dic-99	121,9	82,5	39,4	67,7%
mar-00	122,9	81,9	41,0	66,7%
jun-00	123,5	81,6	41,9	66,1%
sep-00	123,7	78,4	45,2	63,4%
dic-00	128,0	81,4	46,6	63,6%
mar-01	127,4	79,9	47,5	62,7%
jun-01	132,1	79,4	52,7	60,1%
sep-01	141,3	88,0	53,2	62,3%
dic-01	144,5	84,6	59,9	58,5%
mar-02	112,6	n/d	n/d	n/d
jun-02	114,6	84,3	30,2	73,6%
sep-02	129,8	84,5	45,3	65,1%
dic-02	137,3	87,6	49,7	63,8%
mar-03	145,5	90,5	55,0	62,2%
jun-03	152,6	94,3	58,3	61,8%
sep-03	169,6	96,8	72,8	57,1%
dic-03	178,8	102,0	76,8	57,0%
mar-04	180,0	103,4	76,6	57,4%
jun-04	181,2	104,1	77,1	57,4%
sep-04	182,5	106,5	76,0	58,4%
dic-04	191,3	111,6	79,7	58,4%
mar-05	189,8	110,1	79,6	58,0%
jun-05	126,5	59,7	66,8	47,2%
sep-05	125,4	59,8	65,6	47,7%
dic-05	128,6	60,9	67,7	47,4%
mar-06	127,9	52,3	75,6	40,9%
jun-06	130,6	54,0	76,7	41,3%
sep-06	129,6	54,5	75,1	42,1%
dic-06	136,7	56,2	80,5	41,1%
mar-07	136,3	57,7	78,6	42,3%
jun-07	138,3	59,6	78,7	43,1%
sep-07	137,1	60,0	77,1	43,8%
dic-07	144,7	62,1	82,6	42,9%
mar-08	144,5	63,1	81,4	43,7%
jun-08	149,8	62,5	87,4	41,7%
sep-08	145,7	58,5	87,2	40,1%
dic-08	146,0	55,7	90,2	38,2%
mar-09	136,7	54,4	82,3	39,8%
jun-09	140,6	55,3	85,3	39,3%
sep-09	141,7	54,8	86,8	38,7%
dic-09	147,1	55,0	92,1	37,4%
mar-10	151,8	54,5	97,3	35,9%
jun-10	156,7	60,4	96,3	38,5%
sep-10	160,9	62,6	98,2	38,9%
dic-10	164,3	61,1	103,2	37,2%
mar-11	173,1	63,3	109,8	36,6%
jun-11	176,6	63,9	112,7	36,2%
sep-11	175,3	61,8	113,5	35,2%
dic-11	179,0	60,6	118,4	33,9%
mar-12	181,2	61,7	119,5	34,0%
jun-12	182,7	60,8	122,0	33,3%
sep-12	187,1	59,6	127,6	31,8%
dic-12	197,5	60,2	137,3	30,5%
mar-13	195,3	59,0	136,3	30,2%
jun-13	196,1	58,4	137,8	29,8%
sep-13	201,0	59,2	141,8	29,5%
dic-13	202,6	60,8	141,9	30,0%
mar-14	186,5	61,2	125,3	32,8%
jun-14	198,9	70,4	128,5	35,4%
sep-14	200,4	67,7	132,7	33,8%
dic-14	221,7	67,3	154,4	30,4%

Fuente: Elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Ministerio de Economía, publicadas por el INDEC.

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL EXCLUÍDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE - DECRETOS 1735/04 Y 563/10

En millones de u\$s - Stock y tipo de cambio al 31-12-2014

	Stock al 31/12/2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 y +
TOTAL	67.303	5.962	3.999	8.500	3.836	3.553	41.409
1. BONOS Y TÍTULOS PUBLICOS	38.218	3.600	71	4.506	25	364	29.650
2. ORGANISMOS INTERNACIONALES	25.687	2.060	3.608	3.651	3.465	2.822	10.082
3. ACREEDORES OFICIALES	2.419	205	226	252	260	264	1.212
4. BANCOS COMERCIALES	1	0	0	0	0	0	0
5. PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	901	91	89	86	82	100	454
6. PROVEEDORES Y OTROS	32	5	5	5	3	3	10
7. ATRASOS	44	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Ministerio de Economía, publicadas por el INDEC.

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA

	INDICADORES	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (1)	2006 (1)	2007 (1)	2008 (1)	2009 (1)	2010 (1)	2011 (1)	2012 (1)	2013 (1)	2014 (1)
COMO % DEL PBI (*)	Deuda Bruta del Sector Público Nacional	45,7%	53,7%	166,4%	138,7%	106,4%	60,7%	51,8%	44,4%	39,2%	39,6%	36,1%	33,3%	35,1%	38,8%	43,0%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	28,6%	31,5%	95,3%	79,2%	62,1%	28,6%	21,3%	19,0%	15,0%	14,8%	13,4%	11,3%	10,7%	11,6%	13,0%
	Intereses Totales Pagados	3,4%	3,8%	(2)	(2)	(2)	1,6%	1,4%	1,6%	1,4%	1,7%	1,2%	1,5%	1,9%	1,2%	1,6%
	Servicios Totales Pagados	11,4%	15,3%	(2)	(2)	(2)	9,7%	8,5%	8,0%	6,5%	8,0%	7,4%	7,6%	7,6%	7,8%	10,3%
COMO % DE DEUDA BRUTA	Deuda en moneda extranjera	94,3%	96,9%	79,1%	75,8%	75,6%	51,4%	52,1%	52,8%	52,5%	54,1%	58,8%	60,1%	59,0%	61,9%	64,9%
	Deuda Ajustable por CER	-	-	19,2%	21,8%	21,0%	41,5%	41,3%	39,3%	36,6%	25,4%	23,2%	20,7%	17,8%	14,0%	9,7%
	Intereses Totales Pagados	7,4%	7,1%	(2)	(2)	(2)	2,6%	2,8%	3,6%	3,5%	4,4%	3,4%	4,6%	5,3%	3,2%	3,8%
	Deuda con Tasa Variable	37,6%	32,1%	34,8%	31,9%	30,5%	35,7%	34,7%	26,4%	27,0%	29,2%	30,9%	33,7%	30,9%	35,3%	38,4%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	62,7%	58,6%	57,3%	57,1%	58,4%	47,1%	41,1%	42,9%	38,2%	37,4%	37,2%	33,9%	30,5%	30,0%	30,4%
	Servicios de Capital - Vencimientos a 2 años	27,9%	29,0%	26,1%	23,0%	22,4%	25,4%	18,0%	19,5%	22,2%	21,2%	20,6%	20,3%	27,3%	26,8%	31,1%
	Vida Promedio de la Deuda Bruta	7,6	8,3	6,1	6,9	7,8	12,3	12,9	12,6	11,7	11,1	11,0	10,7	9,5	9,0	8,1
Como % de Reservas	Deuda en moneda extranjera	651,9%	706,4%	1154,8%	959,6%	736,2%	236,8%	222,2%	165,4%	165,3%	165,8%	185,1%	231,9%	268,9%	410,2%	457,6%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	433,5%	427,3%	836,2%	722,5%	568,2%	217,0%	175,6%	134,6%	120,2%	114,7%	117,2%	130,6%	139,0%	198,6%	214,0%
Como % de Exportaciones (*)	Deuda en moneda extranjera	391,3%	448,5%	415,1%	393,4%	362,8%	141,4%	130,4%	115,1%	93,3%	119,3%	118,0%	107,9%	121,9%	130,2%	167,6%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	260,2%	271,3%	300,6%	296,2%	280,0%	129,6%	103,1%	93,7%	67,8%	82,5%	74,7%	60,8%	63,0%	63,0%	78,4%
Como % de los Recursos Tributarios	Intereses Totales Pagados	19,7%	22,4%	(2)	(2)	(2)	8,6%	7,7%	8,2%	6,6%	8,0%	5,4%	6,6%	7,5%	4,9%	6,1%
	Servicios Totales Pagados	66,1%	90,4%	(2)	(2)	(2)	52,9%	45,6%	41,3%	31,1%	37,0%	32,7%	32,6%	30,8%	30,8%	38,8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (INDEC), Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

(*) Indicadores ajustados a partir del año 2004 a raíz de cambio en la metodología del cálculo del PBI publicada por el INDEC.

(1) Cálculo no incluye a la deuda no presentada al canje.

(2) Proceso de reestructuración de la deuda instrumentada en títulos públicos.